EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Extremadura y Centro: Buen tiempo, nieblas matinales, cielo nuboso. Cataluña y Levante: Cielo muy nuboso y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 18 en San Sebastián y Málaga; mínima, 1 bajo cero en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 10; mínima, 3,6. (Véase en 7.ª plana el Boletín M.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XXII.—Núm. 7.191 * Miércoles 14 de diciembre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Esta madrugada ha sido derrotado el Gobierno francés por 402 votos contra 168

Obras pendientes y proyectos nuevos

En el discurso que pronunció el ministro de Obras públicas en el Parlamento al ser discutido el presupuesto del Ramo, se exaltó la política de obras hidráulicas, y el señor Prieto no vaciló en manifestar la gran inclinación que por las mismas siente. Se concretó más, porque la palabra ministerial no vaciló en ceñirse a la descripción del núcleo potente y vigoroso que en la economía española pueden constituir las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Allí hay sol, tierra preparada y mano diestra. Nos ofrece el ministro sugestivas ideas del ingeniero señor Lorenzo Pardo: trasvasar las aguas del Tajo, en su nacimiento, al Júcar; captar las del alto Guadiana, imprimiéndoles semejante dirección; construir el pantano del Alarcón colector de cabecera, que reuniendo las aguas de los tres citados ríos, las distribuirá, inyectándolas en el Júcar, en el Segura, hacia el Sureste, camino del núcleo económico que señalaba el ministro...

Días después, apareció en la Prensa una nota referente a otro gran proyecto del mismo Departamento. Las líneas de Delicias y Atocha entrarán en túnel en las cercanías de esta última estación, con tracción eléctrica; el túnel continuará por el Prado, Recoletos, Castellana, hasta más allá del Hipódromo. Habrá grandes estaciones subterráneas. La línea seguirá por Fuencarral hasta encontrarse con la del Norte en las proximidades de Las Matas. Los trabajos preparatorios se iniciarán en breve plazo.

En verdad, estos proyectos se llevan en seguida la simpatía de las gentes. Cautivan por lo grandiosos, por las facilidades y la riqueza que prometen, y también—¿a qué negarlo?—porque suscitan preocupaciones nuevas, reales, distintas de cuantas habitualmente llenan con morbosa pasión política la conciencia de la opinión.

No obstante, nos vamos a permitir algunas consideraciones. El señor Prieto ha pasado de la fiebre destructora — Hacienda — a la fiebre constructiva —Obras públicas—. Y los grandes planes, que reseñados quedan, al impresionarse sobre nuestro espíritu, nos hacen recordar que otros muchos y anteriores de las antiguas Confederaciones están suspensos y que hay perdidos por el área española kilómetros y kilómetros de ferrocarriles a medio hacer.

¿Se proseguirán los planes de las Confederaciones al mismo tiempo que los nacidos de esta visión que trasvasa las aguas desde los cauces espontáneos de los Montes Universales hasta el "hinterland" de la Costa del Sol? ¿Pendientes de terminación aquéllos, podremos además con éstos, labrados en gran estilo, no ya sobre la unidad dada por la cuenca de un río, sino sobre la articulación de varias cuencas, a modo de admirable corrección de la pauta ofrecida por la Naturaleza? No queremos negar méritos, ni genialidad a esta nueva concepción del señor Lorenzo Pardo. Pero antes de decidirse a realizarla, preciso será que nos preocupemos de acabar los sistemas de obras pensados por las Confederaciones; al menos las obras aisladas que estén en construcción, si los sistemas de que forman parte se considera conveniente simplificarlos para atender cuanto antes a obras que exceden de la explotación de una cuenca. Pongamos fin a lo que el pasado nos dejó sin terminar, y una vez acometida esta labor, comencemos enhorabuena otras nuevas.

Exactamente igual, y aun más, debemos decir del proyecto de enlace en Madrid de las redes del Norte y M. Z. A. Lo que proyecta el señor Prieto es una obra costosísima y en manera alguna de inaplazable realización. ¿Se ha dado cuenta el señor ministro de lo que supone económicamente tener pendientes de total construcción tantos ferrocarriles como hay, y antes de llevar a cabo su fábrica—que poco o mucho, algo rendirá—, lanzarse a construir una obra que es de lujo en la España actual, por lo pronto de utilidad posterior a otras, y en todo caso sustituible por más modesto y hacedero proyecto?

Sin negarle en esta ocasión al señor Prieto buenos deseos, forzoso será concluir que con las alas de su imaginación vuela en pos de algo que la lógica tiene reservado para el momento en que las obras anteriores estén acabadas, y aun es posible—enlace de Madrid tal y como se proyecta—que ni siquiera para semejante coyuntura. Aunque los planes viejos tengan defectos económicos, aunque de nuevas investigaciones surjan otros mejores, acabemos aquéllos en lo que se hayan iniciado. No pongamos mano en los nuevos mientras haya pantanos por terminar y obras ferroviarias en igual estado. Renten unos y otras poco o mucho el día de mañana, su más antieconómica posición es la actual.

Hacia la división de los racistas

Se asegura que en enero surgirá la crisis decisiva. Dos tendencias: una socialista y otra nacionalista

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 13.—A espaldas de los almacenes más grandes y los más judíos de entre el gran número de almacenes colosales y judíos que existen en Berlín, se levanta la casa hitleriana de la capital. Sus jardines lindan con los jardines del palacio del canciller, y desde sus ventanas puede observarse alternativamente la burocracia comercial de las obras de Wertheim o la servidumbre solícita de los gobernantes del Reich. El numeroso personal de la complicada organización racista tiene así constantemente ante sus ojos lo que constituye su máximo anhelo y su mayor preocupación; lo que les hizo subir y lo que les está haciendo bajar. Desde luego, será casualidad, pero es innegable que apenas instalado en la nueva casa—frente al capitalismo judío y junto al Gobierno nacional—ha pocos meses el racismo perdió dos millones de votos en las elecciones de noviembre, y ahora se les plantea el problema de Gregorio Strasser.

No es esto grave en sí ni inmediatamente. Strasser no se atreverá, por ahora, a separarse del partido o, al menos, no intentará una secesión del mismo. Su gran talento político le está mostrando el adecuado camino. Hecha pública su actitud, esperará a que la dinámica política vaya poniendo a su lado a una gran parte de los elementos del nacionalismo socialista. Este ha llegado a esa hora fatal en la vida de los pueblos en que al viento de la realidad los hombres se separan con tanta precisión como el trigo de la paja en tarde de buen aire castellano. Después de las elecciones generales del 16 de noviembre y de las de concejales en Sajonia y Turingia y otros puntos, ya nadie duda de que en el nacionalismo socialista ha iniciado su baja, con análogo ritmo a aquella vertiginosidad que hizo subir al partido desde 12 diputados del Reich en 1928 a 230 en las de julio de este año. Lo que quiere decir que, parlamentariamente, jamás llegará al deseo de no ser "un partido", sino "el pueblo" alemán, ya que nunca alcanzará más del 51 por 100 de los votos que son indispensables para triunfar constitucionalmente y legalmente. Luego, una de dos líneas de referencia se presentan a los partidarios: o seguimos en el camino legal que propugna Hitler, y en ese caso hemos de hacerlo con todas sus consecuencias, elaborando como los demás partidos—dirección Gregorio Strasser—, o actuaremos revolucionariamente, tratando de separarnos por la fuerza del poder—norma del Frente Negro; Otto Strasser, hermano del anterior.

En todos los miembros racistas con que he logrado hablar, así como a través de toda la literatura del partido que he podido examinar, aparece vivísima esa preocupación decisiva. De ahí el que haya unanimidad en que, cuando llegue enero y Schleicher insista en su política de colaboración, la crisis en el racismo surgirá inevitablemente. Obsérvese que escribimos "surgirá" y no estallará, porque ya desde los orígenes mismos del racista se puede observa dos tendencias distintas, entre las cuales no existe sino la unión personal de Hitler. De una parte, los nacionalistas, hombres de derechas económicamente y católicos muchos de ellos, y, de otra, los socialistas, que son económicamente de la izquierda más avanzada. Y no es eso sólo; en los racistas puede observarse dos grupos espirituales, también contradictorios, y también con sólo el lazo de unión personal del caudillo. De un lado, los políticos, los que están en él como podrían estar en el partido socialista, esto es, por la identidad en quien defiende intereses que coinciden con los suyos. De otro, los pasionales que siguen a Hitler por ser Hitler, sin saber cuál es su programa ni cuáles sus principios. No sólo la mayoría de las mujeres del partido, muchos de sus hombres están en él por la "simpatía" que el caudillo les inspira, y todo lo más por la belleza de sus uniformes, la fuerza expresiva de sus saludos o sus distintivos... Ambos grupos tampoco pueden seguir unidos. La actitud equívoca y provisional de estos días es insostenible a la larga. Aquí nadie duda en que, en cuestión de semanas, la división surgirá.

CAÑETE.

LO DEL DIA

"A la catástrofe"

Cualquier periódico de Madrid parecía ayer reproducción truculenta de algún antiguo número de "Los Sucesos". Salamanca, Mula, Castellar de Santiago, Solera... Muertos, heridos, tiroteos entre las masas enloquecidas y los Guardias civiles y de Asalto.

"No se puede seguir así." "Vamos a la catástrofe." "Esto no es ya cuestión de patronos y obreros." "Es intolerable lo que ocurre en Andalucía y Extremadura, donde se han dado casos de destripar el ganado para arrojarlo al río." "Consecuencias de ofrecer en propagandas y programas lo que después no se puede dar." Así, con esas palabras textuales, comentaban dichos sucesos los diputados señores Gordón Ordás, radical socialista, y Tapia, también de izquierda.

¿Qué hemos de decir nosotros? Hace mucho tiempo que, con dolorosa reiteración, protestamos contra tanta campaña disolvente, envenenadora del pueblo; contra la anarquía adueñada de los campos andaluces y extremeños, toledanos o salmantinos; contra la hostilidad a la Guardia civil, hostilidad capitaneada por hombres que ostentan alta investidura política y parlamentaria; contra el largo eclipse del principio de autoridad; contra la suicida contumacia de quienes parecen empeñados en llevar a España al caos.

¡Y cuantas veces, por decir esto, se nos ha llamado alarmistas, saboteadores del régimen... y otras cosas harto peores! Ayer mismo, una porción de periódicos burgueses presentaban los aludidos sucesos—en informaciones tendenciosas, en llamativas titulares y hasta en algún insensato comentario—como obra de caciques ex monárquicos o de una bárbara e injustificada represión. No les replicaremos nosotros. Ya les han dado respuesta elocuente y, en este caso, de autoridad, los señores Gordón y Tapia.

Tanto nos importa la paz de España y la concordia entre los españoles que ni siquiera procuramos recordar si a esos señores, o a correligionarios suyos, corresponde responsabilidad por la situación que ahora lamentan y cuyo inmediato fin reclaman. Nos limitamos a aplaudir sus terminantes juicios, transcritos antes, y a pedir a todos que no cierren los ojos ante el abismo abierto. Véanlo, y comprenderán que ya han jugado con fuego demasiado tiempo y que ciertas audacias son peligrosísimas.

"Caciquismo pedagógico"

"La Libertad" de ayer llama la atención en un editorial sobre la política partidista que está practicando la Dirección general de Primera enseñanza. Política que, según el colega, hace suponer un "caciquismo pedagógico" y una intolerable falta de "respeto para la conciencia y el derecho" de los subordinados de aquella dependencia ministerial. Llega hasta señalar un caso concreto de franca violación de las leyes: las irregularidades ocurridas en el concurso previo de traslado para proveer crecido número de vacantes en diferentes Escuelas Normales, entre ellas las de Madrid. Y enérgicamente subraya su comentario, afirmando que "eso no es ni puede ser la política escolar de la República".

No puede ser, hemos dicho ya nosotros también en más de una ocasión, y el testimonio nada sospechoso de un colega como el aludido, confirma nuestra crítica. La trayectoria de la actual política escolar primaria sigue sólo una mira socialista. En la finalidad y en los procedimientos. Porque si aquélla aspira a monopolizar la cultura en beneficio del Estado, la imposibilidad material le impide pasar de ser por ahora una aspiración. Pero en los medios, la Dirección general de Primera enseñanza ni se ha dormido ni ha reparado en "obstáculos" legales de ningún género. Los hechos están bien claros a la vista de todos. Bajo una máscara de laicismo y olvidándose de que en el laicismo entra no sólo el tan decantado respeto a la conciencia del niño, sino a la de todos los ciudadanos, se ha hecho contra todo principio constitucional una criba de profesores de Normales de los que se ha jubilado a 33. En las últimas oposiciones a inspectores—ya lo hemos hecho constar en estas columnas—ha habido un grupo de opositores meritísimos que aún están padeciendo el no haber sido "gratos" a la Dirección general de Primera enseñanza. Y ¿los cursillos? ¿Y el concurso-oposición en las Normales? ¿No son otras muestras? Pues política del mismo género ha sido la que ha excluido de los Consejos escolares a Asociaciones de Maestros y de Padres de Familia, precisamente porque al socaire del laicismo importaba negarles la libertad de conciencia. Y aquella prohibición de que las profesoras de Normal se alojasen en conventos de religiosas, el cierre caprichoso de no pocas escuelas católicas, la separación de sus cargos de maestros dignísimos, como el de Zorroza, por el mero hecho de ser sacerdotes, y la intervención en fundaciones benéfico-docentes, ¿no son otros tantos hechos que confirman esta tendencia arbitraria en la Primera enseñanza? Con razón, pues, venimos insistiendo en la política socialista que ha hecho uno de sus feudos en el ministerio de Instrucción. Y ya es sintomático que llegue imparcialmente a reconocerlo así, un periódico de la ideología de aquel cuyo comentario hemos señalado.

Y venimos al mismo punto: una ley

Un periódico relata, según sus informes, una noticia en la que desempeña algún papel el gobernador de la provincia, donde el diario ve la luz. Inserta al otro día manifestaciones diversas de algunas personalidades sobre el asunto; pero no la nota que, para rectificar algunos extremos, le envía el gobernador. Y éste multa al periódico en 500 pesetas.

Típico episodio de la vida periodística de hoy, tal como la está poniendo el deseo de mantener una ficción de libertad. Y conste que nosotros, en el caso presente, hacemos algo más que protestar contra este sistema de multas que algunos gobernadores siguen para entenderse con la Prensa que no les agrada. La ejemplaridad del hecho que traemos aquí está en demostrar cómo, en el estado de cosas arbitrario que se crea, piérdese la noción del recto proceder. No puede un gobernador imponer, a su capricho, multas cuantiosas, sencillamente porque, a su juicio, no proceda un periódico de buena fe. Ni puede un periódico—digámoslo claro—negar sus columnas a la nota de una autoridad que desea hacer una rectificación.

Así, en sarta, y mucho más abundantes por el lado más fuerte, que será siempre el del Gobierno, vienen sucediéndose las arbitrariedades que perturban la vida de los periódicos y coartan su legítima libertad. Pero eso será inevitable mientras perdure un sistema que, al proclamar como principio una libertad sin freno, choca en la práctica con la necesidad de defenderse que tienen los poderes públicos y se traduce en un escarnio al principio proclamado, en una burla del derecho, y en una fácil salida para que todas las iras, diversamente motivadas, se ceben en el periódico que ofrezca blanco en una ocasión.

Tal manera antijurídica de vivir debe terminarse para los periódicos. Y el camino no puede ser otro que el señalado desde estas columnas con machacona reiteración: una ley de Prensa. Que defienda a la autoridad contra los excesos periodísticos. Que defienda a los periódicos contra los excesos de la autoridad.

El desarme

Con el acuerdo del domingo en Ginebra entre las cinco grandes naciones puede darse por realizada la "igualdad de derechos", es decir, la supresión de aquellas cláusulas de los Tratados de paz, que imponían a cuatro países—Alemania, Austria, Bulgaria y Hungría—la limitación de armamentos, mientras sus vecinos y rivales, en primer término, y cualquier reyezuelo indígena podían proveerse de toda clase de medios belicosos. Verdadero desorden moral, estos artículos del Tratado engendraban un estado de espíritu, sobre el que no podían asentarse las buenas relaciones internacionales y mucho menos—naturalmente—la paz.

El obstáculo ha sido destruído, y los países vencidos en la guerra pasada tienen ahora en materia de desarme iguales derechos y obligaciones que los victoriosos. Mas importa mucho que la buena intención demostrada por el Gobierno del Reich se lleve a la realidad, y no sirva la igualdad de derechos para que resurja el antiguo ejército germánico, sino que desaparezcan los ahora existentes. Reanudar la loca carrera de armamentos que precedió a la guerra sería una verdadera catástrofe.

No queremos pensar en la situación europea el día en que reapareciesen los cañones en la orilla derecha del Rhin. El desarme de Alemania permite, ahora que se ha restablecido el derecho, realizar con cierta facilidad el de todas las naciones. Recuérdense las dificultades que ocasiona la existencia de dos flotas y dos ejércitos poderosos en el contingente, y medítese lo que podrá ocurrir el día en que surja un nuevo poder. Los obstáculos serían invencibles. Y puesto que el Reich no pretende armarse de nuevo, sino rebajar a los otros a su nivel, es obligación de todos los países aprovechar el momento. Quizás no se presente otro tan favorable.

Manifestaciones en Roma contra Yugoeslavia

Una cuádruple fila de tropas ante la Legación de ese país

ROMA, 13.—Más de tres mil estudiantes han ido en manifestación ante la Legación de Yugoeslavia para protestar contra los incidentes de Trau (Dalmacia).

Los estudiantes se encontraron con que la Legación estaba fuertemente guardada por tropas y policías. En vista de ello, se fueron a la plaza de Venecia. El señor Mussolini salió al balcón del ministerio y les dirigió la palabra, diciéndoles: "La ofensa de Trau no será olvidada". Luego les exhortó a que pusieran en él su confianza.

La Legación de Francia está también fuertemente guardada.

* * *

ROMA, 13.—Los estudiantes han intentado de nuevo llegar hasta la Legación de Yugoeslavia, siendo rechazados por la tropa. Luego continuaron manifestándose por las calles de la capital.

Las calles que conducen a la Legación de Yugoeslavia y a la Embajada de Francia están guardadas por cuatro filas de solddos y una fila de policía.

Nueva moneda irlandesa

LONDRES, 13.—El "Daily Mirrow" cree saber que en los centros oficiales de Dublín se está estudiando en la actualidad la creación de una nueva moneda irlandesa, independiente de la libra esterlina.

Esta nueva moneda se denominaría dólar irlandés.

Amy Johnson en Nigeria

LONDRES, 13.—Miss Amy Johnson ha aterrizado en Lokagi (Nigeria) a las 12,30. Ha recorrido ya la mitad del viaje El Cabo-Londres.

Se votó a las cinco de la mañana

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14 (a las 5,20 de la mañana).—Son las cuatro y media de la mañana. Obscuros diputados quieren aún explicar su voto para darse el gusto de que los electores puedan leer allá en los Vosgos o en la soleada Provenza su intervención parlamentaria.

Por fin, a las 4,50, con un Parlamento fatigado, de manos sucias y barbas crecidas, comienza la votación. El Gobierno ha planteado la cuestión de confianza. Lenta, laboriosamente, se van sumando los votos. Y anuncian, por último, que 402 diputados votan contra el Gobierno; 168 quieren sostenerle hasta el último minuto.

La crisis está planteada. Pero uno no ha podido sentir, quizás por el frío de la madrugada, las primeras nieblas matinales y las ojeras del largo insomnio, la palpitación de esa cosa tremenda que se llama la Historia.—**Eugenio MONTES.**

El Gobierno mantenía la necesidad de pagar

QUERIA SEGUIR LA ACTITUD DE INGLATERRA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—La jornada de hoy, de creciente intensidad política, comenzó con un Consejo de Gabinete a las primeras horas matinales. A eso de las ocho, la Embajada británica le comunica a Herriot el texto de la última nota de su Gobierno a Wáshington. En esa nota, Inglaterra, al mismo tiempo de manifestar su deseo de no despertar en los Estados Unidos recelos de carácter jurídico y constitucionales, reitera las condiciones de los memorándums precedentes, advirtiendo su voluntad de considerar el pago próximo como el último que verifica, con arreglo a los acuerdos anteriores, reservándose, pues, el derecho a plantear de nuevo en su totalidad el problema. Una hora después de conocer la decisión inglesa, Herriot reúne el Consejo de Gabinete. Tras un largo debate, se acuerda persistir en la política de paralelismo con respecto a Inglaterra.

Por unanimidad, se aprueba un texto de cuatro párrafos para someterlos a la deliberación de la Cámara. Los dos primeros, así como el cuarto, reproducen las reservas ya conocidas y ya reiteradas de antemano por Norteamérica, relativas a posibles actitudes a posteriori, del inmediato pago. «Mientras subsista la situación provocada por la moratoria Hoover, Francia, si un nuevo acuerdo no se restablece, se considera de hecho y de derecho libre de todo compromiso que le obligue a soportar en adelante la carga de un régimen que no se justifica por la buena fe». Esto es, en síntesis, la clausula cuarta. Pero claro está, que, en la numeración ordenal, antes de un párrafo cuarto hay un tercero y el tercero establece concretamente el pago de los 19 millones de dólares para pasado mañana.

A las dos de la tarde la nota de Herriot es transmitida a la Comisión parlamentaria. Los párrafos 1, 2 y 4 son aprobados con la mano en alto al modo romano, o si se quiere al modo fascista. Pero las Comisiones repulsan por gran mayoría de votos el párrafo tercero aquel precisamente que habla de pagar por el momento.

En estas circunstancias se prevé una sesión con carácter de veredicto. En la silla presidencial Fernando Bouisson, especialista, según dicen, en pruebas de resistencia. En los ojos de Herriot, entre cenizas maquiavélicas, una llama apagada y mortecina. Por los escaños todos los diputados en sus puestos. En las tribunas, una apiñada curiosidad, y en las paredes laterales, en fin, dos termómetros subiendo como ascensores por rascacielos. Abre la línea de fuego de oposición el jefe derechista Luis Marin. Le reprocha el diputado Del Mosa a Herriot, pensando en el discurso que el jefe gubernamental ha pronunciado ayer, el grave pecado lógico de incoherencia. Sordamente, la Cámara le reprocha a su vez a Luis Marín el grave pecado estético del aburrimiento. Por pesadez se pueden perder las mejores causas; no la perderá con toda probabilidad Marín la suya, pero la compromete a fuerza de pesadez y machaconería. Sin embargo, al final consigue encadenar por vía psicológica la prueba de que, dada la posición de Norteamérica, el pago de un plazo equivaldría al reconocimiento de un trato perpetuo.

Luego se produce un rumor lento al dar lectura al dictamen de las Comisiones. El jefe del Gobierno protesta de que el dictamen se anteponga cronológicamente a su propio texto. Sus rivales le dan la razón en cuanto al procedimiento. "Es sensible—comenta Herriot—que tenga que agradecerle a mis enemigos una cortesía que quisiera esperar de mis amigos." Tono elegíaco en la voz; un gesto como el de Don Quijote en su último retorno. El Don Quijote de la juridicidad habla con elegancia muy estoica por verse acaso ya vencido, abandonado. Ayer se desprendieron de él los socialistas, como en España de Primo de Rivera al suponer la caída. Hoy parece que le abandonan incluso algunos de su propio grupo radical-socialista. Cuando se reanuda la sesión, a la noche, la atmósfera densa, caliginosa, presta extraordinaria animación a un debate que no se sabe cuándo concluirá, pero que quizás en cualquier caso concluya de mala manera. El profesor Pernot, batiendo a Herriot en su mismo terreno jurídico, prueba que, dadas las circunstancias, el pago por parte de Francia supone el reconocimiento de la deuda en las condiciones anteriores, que, por lo tanto, es totalmente lógico el pago ahora, con el pensamiento de no seguir pagando después.

La argumentación jurídica, precisa y exacta, a lo Sánchez Román, del profesor Pernot, diputado derechista, produce profunda impresión en una Cámara que, por otra parte, está probablemente impresionada ya y decidida. En el instante en que telefoneo, por los pasillos se aventura la cifra de cien diputados como máximo que pueda tener el Gobierno a la hora de la votación. Pero yo me abstengo de toda profecía, porque los diputados, llegado el momento de votar, no votan muchas veces con arreglo a sus convicciones, sino a consignas de última hora dadas en secreto al oído. Los españoles sabemos ya algo de esto.—**Eugenio MONTES.**

Se dividió el partido radical socialista

ADEMAS, LOS SOCIALISTAS VOTARON EN CONTRA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Al filo de media noche, tras un lento desfile de monólogos opacos, se dibuja una amplia contraofensiva gubernamental llevada por un hombre oscuro: Forgeot.

Forgeot, un bigote lacio y sentimental, partido en dos lunetas sobre el rictus de la boca triste y una elocuencia clásica del más fino temple acerado y sutil como una espada. No, esto no es una carga de caballería ni escuadrones brillantes de párrafos al galope. Metódica oratoria, por decirlo así, de infantería, toda ella de paso corto, pero de lejano alcance. ¿Deberé decir que esta oratoria geométrica y regular ha sido lo que más me ha emocionado? Un momento hay impresionante. Es cuando Forgeot denuncia la superstición romántica según la cual los políticos deben seguir siempre el movimiento emotivo de las multitudes preguntando de un modo tajante: ¿No estamos aquí más que para servir a una opinión quizá ofuscada para guiarla y aun esclarecerla cuando el interés general está en juego? Propugna el orador la continuidad de esa política de tratados que hizo de Briand el primer estadista europeo y de Francia el país que ha asumido la causa del derecho.

Luego un político socialista, Auriol, repite los ya conocidos argumentos contra el pago inmediato: "No olvidéis que en el momento del plan Young, Francia, sin haber cobrado más que una pequeña parte de las reparaciones, se dispuso a darlo todo en Lausana. Y en esta Conferencia de Lausana, en la cual América no estaba representada, pero su espíritu planeaba sobre todos, hemos accedido a perder nuestros derechos con respecto a Alemania. Era la creencia de que a su vez Norteamérica cedería en sus derechos con respecto a nosotros. Insiste, pues, el político socialista en ligar la causa de las deudas a la de las reparaciones. Cree, pues, que romper ese vínculo, ese engranaje de deudas y moratoria significaría interrumpir la política francesa. Luego el socialista se siente patriota y con párrafos patéticos en recuerdo de las regiones devastadas, se pasa al movimiento popular, aun quizá contradiciendo las posiciones regionales de su partido.

(Sigue en la página cuarta.)

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

DEBATE DE TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

El señor Gil Robles critica el aumento de 65 millones que registra

DISCUSION SOBRE LAS PARTIDAS DESTINADAS A AUTOMOVILES

El ministro de la Gobernación dice que no debe reprochársele el aumento de fuerza pública

Anuncia la reorganización de la Guardia Civil y de la Policía

En la sesión de la noche fueron aplazadas todas las votaciones por falta de número de diputados

Dediquemos un rato a las matemáticas. No son nuestras: son de Gil Robles. Mejor dicho; él las comenta, pero se trata de pavorosos números insertos, hoy, en el presupuesto de Gobernación; mañana, en el bolsillo del pobre contribuyente. Claro que a éste no le faltará un consuelo: el de saber que, como decían en "La verbena", "hoy los tiempos adelantan que es una barbaridad". ¡Como que algunos automóviles oficiales, que no cuestan más que catorce mil duros cada uno, llevan aparato de radio! ¡Sibarita que es uno!—dirá... otro.

Más que la velocidad vertiginosa de tan estupendos coches nos marean las cifras que va leyendo Gil Robles. Todo el servicio automovilístico de la República cuesta once millones, doscientas noventa y cinco mil pesetas. Para no llegar a los doce millones, redondos, faltan cinco mil pesetillas que, así, parecen realizar un pudoroso servicio. La cifra resulta parecida a la de esos precios que por esos escaparates se ven: 4,95 pesetas, por ejemplo. Así, por un perro chico, no hay que decir "un duro".

Gil Robles hace, después, la cuenta de la gasolina presupuesta para esos coches. Se les calcula un gasto de 3.000 litros diarios. A 30 litros por 100 kilómetros—gasto de coche de "gran tren"—, si han de gastar ese pozo de gasolina, los automóviles han de recorrer diariamente ¡diez mil kilómetros! Es decir: doble distancia, por ejemplo, de la que separa las costas españolas de la tierra de Roosevelt.

Otras cuentas abracadabrantes:

	Pesetas.
Gasolina	832.000
Cubiertas	576.000
Consumo de aceite	180.000
Renovación de aceite	60.000
Engrase, sostenimiento, etc.	240.000
Total	1.888.200

Calma, calma. Es "regular la cifra, ¿no? Pues resulta que la global que para esas atenciones figura en presupuestos asciende a un millón más. ¿Y eso? Es que—aclara luego el señor Casares—no se ha especificado bien el

Indice - resumen

14 de diciembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. **Pág. 3**
Los sucesos de ayer ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 6**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 6**
La vida en Madrid ..... **Pág. 7**
Radio ..... **Pág. 8**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 9**
El pueblo que andaba en las tinieblas (Vieja estampa barcelonesa), por Lorenzo Riber ..... **Pág. 12**
Del color de mi cristal (Menudencias), por "Tirso Medina" ..... **Pág. 12**
Política religiosa y política nacional, por Antonio Bermúdez Cañete ..... **Pág. 12**
Cartas a EL DEBATE ..... **Pág. 12**
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... **Pág. 12**

—o—

MADRID.—Está acordada, en principio, la fusión de los autobuses y los tranvías; a fin de semana se redactará el acuerdo de la Comisión de Transportes; diez líneas de autobuses; trayecto de quince céntimos y los coches tendrán dos pisos **(pág. 7)**.

—o—

PROVINCIAS. — Nuevos locales del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Mejora la situación en Salamanca. — Hoy se decidirá la huelga de Gijón.—Muere otro de los heridos en Castellar de Santiago **(págs. 3 y 5)**.

—o—

EXTRANJERO.—Manifestaciones en Roma contra Yugoeslavia. Medidas para defender la Legación de este país y la Embajada francesa.—Parece inminente la dimisión del Gobierno francés. Los socialistas acuerdan votar contra Herriot **(página 1)**.

gasto: hay que añadir 800.000 y pico de pesetas "para reflectores".

Aun nos enteramos de otros bonitos números:

Sueldos de conductores, un millón cuatrocientas diecisiete mil pesetas.

Y ya, a pie, por otros caminos.

Gastos secretos (los que antes se llamaban "de reptiles" e importaban 600.000 pesetas), dos millones y medio.

Gratificaciones, 966.800; antes, 658.320. ¡Cuidado, que el señor Gil Robles no extrajo de esas cifras otras consecuencias que el temor de que la administración de los conceptos correspondientes no fuese tan económica y acertada como pudiera serlo, y, acaso, que haya en todo esto lujo superior al propio de una modesta República de trabajadores! Claro que—la Constitución lo dice—"de trabajadores de todas clases".

El señor Casares, demasiado nervioso en sus muchas interrupciones, estuvo bastante más lánguido en la contestación al señor Gil Robles. Aun así, mejor que en las interrupciones Es peligroso dar demasiada rapidez a las palabras. De seguro que el señor ministro está ya arrepentido de haber declarado que los "autos" de la Policía han de ser velocísimos, en previsión de los atentados que amenazan a los ministros. ¡La gente que los cree tan estimados del pueblo!

* * *

Nocturna... ¿tranquila? Ya ha descendido el debate al pedregoso terreno del articulado y de las enmiendas. Diversos oradores van haciendo ediciones, por entregas, de lo que escuchamos por la tarde en la discusión de totalidad.

* * *

Nos aburrimos, bostezamos... Unas risas nos traen a la realidad. Es el señor Dolcet, que dice unas cosas raras acerca de la lepra, la tuberculosis y otros horrores. "Si alguien de vuestra familia—dice el orador catalán—padeciera esas enfermedades no os reiríais". ¡Seguro! Y el paciente, menos. Pero el oyente del señor Dolcet, ¡qué le hemos de hacer!, ríe.

¿Será tranquila la nocturna?—preguntábamos antes—. Un nubarrón en el horizonte: proposición del revolucionario señor Sediles acerca de los sucesos de Mula. Pero al señor Sediles no le parece que hay público suficiente, o que está cansado el que concurre, y aplaza el número para mañana.

Pero nos obsequian con otro: no se puede leer el presupuesto de Agricultura porque el secretario de la Comisión—señor Manteca, radical—no quiere firmar el dictamen. ¿Por qué el enfurruño? Porque el dictamen ha sido modificado, según órdenes del ministro del ramo, sin contar con el susodicho señor Manteca.

Diálogo entre éste y el presidente de la Comisión, señor Vergara, empeñado en convencerle de que la modificación es una futesa. Intervención del señor Besteiro para hacer presente el grave retraso que se va a producir en la discusión del Presupuesto. Pero los radicales se mantienen en su negativa, y... velay que no hay dictamen por hoy... y que nos vamos a dormir.

Agradecidos, señor Manteca.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, presidida por el señor Besteiro, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el de Obras públicas.

Se aprueba el acta de la sesión del pasado viernes.

El ministro de OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la correspondiente Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haber sido recibidos por la mañana por el Presidente de la República, la Mesa del Congreso y la Comisión de gobierno interior y los diputados que quisieron sumarse, a quien felicitaron con motivo del aniversario de su elevación al cargo.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Fijando las fuerzas navales para el año 1933; creando un Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música (éste con el voto en contra de los señores Horn y Gil Robles); adicionando un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal y otro al 53 de su Reglamento, y el relativo a construcciones escolares en Bilbao.

Se da cuenta a continuación de un dictamen de la Comisión de Gobernación, autorizando al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de cédulas que realice en lo futuro pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes, que es aprobado sin discusión.

Igualmente lo es otro de la Comisión de Hacienda, modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley sobre represión del contrabando.

Asimismo se aprueba otro de la misma Comisión relativo a la exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión de totalidad del presupuesto de gastos para 1933 del ministerio de la Gobernación.

El señor GIL ROBLES consume un turno en contra.

Comienza señalando cómo el presupuesto que se discute viene con un aumento apróximado de 65 millones con relación al presupuesto vigente.

Este aumento se dedica casi exclusivamente al incremento de las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden. Si el Gobierno lo necesita, nosotros no vamos a reprocharlo, ya que estamos dispuestos a exigirle la máxima responsabilidad por las alteraciones del orden.

Pero hemos de señalar cómo es este Gobierno el que se ve obligado a aumentar la fuerza pública, cosa lógica cuando se dejan resquebrajar los vínculos éticos, morales y religiosos de la sociedad.

Señala también la excesiva cifra consignada para gastos secretos y cómo esto puede contribuir a aumentar la soplonería y a hacer gastos innecesarios, como recientemente ha ocurrido con una declaración o información, que resultó falsa, y que costó al Gobierno miles de duros.

El ministro de la GOBERNACION ¿Cuál?

El señor GIL ROBLES: Una información a que aludió un miembro de la Comisión de presupuestos en el seno de la misma.

El señor ESPLA: Yo no dije eso.

El señor GIL ROBLES: En esta minoría hay un miembro de la Comisión que no me dejará mentir.

El señor CALDERON (don Abilio): Su señoría, señor Esplá, habló de una información...

El señor ESPLA: De una información, no, de un servicio.

El señor CALDERON: Que resultó falso.

El señor ESPLA: Falso, no; innecesario.

El ministro de la GOBERNACION. Pero su señoría sabe, porque procura enterarse en los viajes que hace a París, que se han evitado muchas cosas.

El señor GIL ROBLES: Yo me entero de lo que quiero y voy a donde deseo ir. Pero supongo que no se querrá insinuar con eso que yo estoy relacionado con ninguna de esas cosas a que alude el ministro. Porque yo, tanto a éste, particularmente, como públicamente ante la Cámara, estoy dispuesto a dar cuenta detallada de todos mis atoos, por más que no tenga necesidad, ni obligación de hacerlo.

Los automóviles

Examina otras partidas que vienen con aumentos, entre ellas, las que figuran para adquisición de automóviles con destino para los ministros y para la Dirección general de Seguridad, y señala cómo han sido adquiridos coches de excesivo lujo, que llevan incluso radio. Pregunta si era indispensable que los ministros circularan en coches tan lujosos y si se ha seguido en ello la ley de protección a la industria nacional.

El ministro de la GOBERNACION Naturalmente. Sólo se adquirieron coches extranjeros cuando se agotaron los que se fabrican en España.

El señor GIL ROBLES: Pero se han adquirido los coches más caros. Y, además, los coches adquiridos no se han pagado, pero se adquirieron con la seguridad de que en este presupuesto se consignaría lo necesario para pagarlos.

Analiza también la elevada cantidad que se consigna en el presupuesto para el Parque Móvil, cantidad—dice—con la que se podrían abonar todos los gastos de gasolina y grasas y aún queda para reparaciones una cantidad capaz de poder montar el mejor taller

El ministro de la GOBERNACION. Tenga en cuenta, que los automóviles oficiales no son sólo los de los ministros, sino también los de los ingenieros.

El señor GIL ROBLES: Ya, ya. ¿Cómo voy a suponer que los ministros hacen a diario un recorrido de 10.000 kilómetros, por ejemplo, viniendo, como vienen, con tanta asiduidad al Parlamento?

Termina diciendo que si viera el ánimo del ministro y de la Comisión bien dispuestos, recogería en algunas enmiendas estas observaciones que le sugiere el proyecto; pero como no es así, me limito a pedir que no sean desatendidas y se vea la manera de modificar el dictamen, recogiendo parte, al menos, de las objeciones expuestas.

Cuestión sanitaria

El señor PASCUA interviene en pro del dictamen.

Analiza, principalmente, las partidas que figuran para Sanidad civil, y elogia la labor realizada en este aspecto por el Gobierno y su reflejo en el proyecto presupuestario, labor que es sólo la iniciación de lo que en la cuestión sanitaria debe hacerse, para poner a España al mismo nivel en que se encuentran la mayor parte de los países extranjeros. (Aplausos de la minoría socialista, a la cual pertenece el señor Pascua.)

El señor BALBONTIN consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que el señor Casares Quiroga, en sus propagandas por Galicia, antes del advenimiento de la República, se declaraba más anarquista que nadie y proclamaba que su aspiración era implantar un Gobierno que sirviera de tránsito al anarquismo.

El ministro de la GOBERNACION: Era otro Casares.

El señor BALBONTIN: Los campesinos gallegos se lo atribuyen a su persona, cuyas características son inconfundibles.

Implantada la República y en el Gobierno el señor Casares Quiroga, aquellos propósitos caen por tierra, como se ve en el presupuesto que discutimos, y en el cual se consignan para Policía y Guardia civil 74 millones más de los que para el mismo fin destinaba la Monarquía. Y el pueblo español se ve traicionado, este pueblo español que no quería ésto que hacéis. Si queréis comprobarlo, salid por las calles, adentraos en las fábricas y talleres y veréis en todas las cabezas la misma interrogante y la misma decepción.

Esas fuerzas represivas que vemos aumentar, no van contra otras masas que las obreras.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Contra quién fueron el 10 de agosto?

El señor BALBONTIN: Pero la represión no fué lo que hubiera sido si el movimiento lo hubieran provocado los obreros.

El ministro de la GOBERNACION: Fué peor.

El señor BALBONTIN: Pero no hubo el aparato de fuerzas que cuando el alzamiento de la cuenca del Llobregat.

El ministro de la GOBERNACION: Porque no hizo falta.

El señor BALBONTIN sigue diciendo que el Gobierno, en los conflictos sociales, actúa parcialmente, en favor de las empresas, que son las que los provocan con su incumplimiento de las leyas. Y, sin embargo, la represión no se dirige más que contra los obreros.

Añade que todo ese aparato de fuerzas represivas que se está organizando, no sirve para hacer la revolución, que debiera ser su finalidad, sino para mantener el caciquismo.

El señor MARTINEZ Y MARTINEZ (don Carlos) consume un turno en pro.

(Ocupa la presidencia el señor Lara.)

Como el señor Pascua, se ocupa de la parte del presupuesto relacionada con la Sanidad civil, para elogiarla, si bien echa de menos una ley orgánica sanitaria.

El señor GONZALEZ LOPEZ, director general de Beneficencia, contesta al señor Martínez y Martínez y justifica las partidas consignadas para beneficencia pública, escasas, ciertamente. Expresa su deseo de que en presupuestos venideros se aumenten esas cifras, para que pueda realizarse en ese aspecto la labor que España necesita.

Intervención del ministro

El ministro de la GOBERNACION interviene para hacer el resumen de los discursos pronunciados.

Empieza manifestando que ha dudado antes de intervenir en este debate de totalidad, ya que los diversos oradores que han intervenido no han examinado la totalidad del presupuesto, sino que se han limitado a discurrir sobre puntos concretos; pero me he decidido—añade—a hablar en este momento, porque el no hacerlo, pudiera parecer descortesía y quedaría rota, además, una antigua costumbre parlamentaria.

Recoge lo dicho por el señor Balbontín acerca de la propoganda anarquista por él realizada durante la lucha electoral, y dice que esto no es cierto. Yo he sido siempre, y lo sigo siendo, un hombre de izquierdas.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Cierto que yo he tenido relaciones con los sindicalistas; pero en mis relaciones con estos elementos, antes del advenimiento del actual régimen, les hice saber que íbamos al implantamiento de la República, y que si yo era llamado para desempeñar un puesto de responsabilidad, yo seguiría manteniendo mis convicciones izquierdistas, pero que también sabría defender la República.

No cree que se le deba reprochar el aumento de las fuerzas de Seguridad, especialmente de los Guardias de Asalto, ni que se trate de dar una nueva organización a la Guardia civil, organización que ya se está estudiando, y que se hace necesaria, porque la dureza de medios represivos de esta fuerza hace que deba utilizarse sólo en momentos extremos. Esta organización—añade—es condición expresa mía, y se hará a base de que los individuos de la Guardia civil no vean mermados sus haberes, porque ello sería injusto

Agrega que no debe extrañarse nadie de que se aumenten las fuerzas de Asalto, ni de que se aumenten cada vez más su utillaje, porque a medida que se van conociendo las deficiencias, es preciso corregirlas y con urgencia, porque el no hacerlo, puede suponer, en ocasiones, la muerte de unos cuantos guardias. Así, en Toledo causaron víctimas los revoltosos entre los guardias de Asalto, porque el automóvil en que viajaban carecía de reflectores. E inmediatamente los compré. Con ello se evitarán muchas cosas, porque hay gente que desaparece tan pronto como desaparecen las tinieblas.

Rechaza las imputaciones del señor Balbontín sobre la parcialidad de actuación del Poder público, y añade que la fuerza de su mando actúa siempre con toda prudencia.

Reorganización de la Policía

Pasa a ocuparse de la Policía, y dice que ésta, indudablemente, necesita reorganizarse. Esta reorganización ha de llevar una orientación científica, para lo cual se hace preciso la instalación de un adecuado Laboratorio y encauzar ordenadamente la Escuela de Policía Para ello se necesitan hombres idóneos, que ya irán surgiendo poco a poco, como el actual director general de Seguridad, para el que tiene grandes elogios.

En cuanto a la partida para gastos reservados, a que aludió el señor Gil Robles, dice que, en efecto, ha sido muy aumentada, pero no es menos cierto que se utiliza ahora para fines muy distintos que en tiempos de la Monarquía.

Por lo que hace a los coches oficiales, señala cómo en éstos están comprendidos, no sólo los que se encuentran al servicio de los ministros y subsecretarios, sino todos los que están al servicio del Estado. Añade que cuando se implantó la República había para el servicio de los ministros y subsecretarios 50 automóviles—cifra que, por otra parte, no es extraordinaria—, y ahora ha quedado reducida a 29. Y los 92 coches que tenía Obras públicas antes, han quedado reducidos a 33.

Elogia los servicios prestados por el director del Parque automovilístico del Estado, y aclara que la cantidad consignada para gasolina, grasas y aceites se destina, además, para reparaciones, piezas sueltas, maquinaria, etc. Lo que pasa, y por eso tenían viso de las diatribas de su señoría contra esta partida, es que no viene especificado, como debiera haberse hecho.

Justifica otros varios de los aumentos consignados, y termina declarando que no se extiende en más consideraciones, ya que no se ha hecho una impugnación a fondo del proyecto.

El señor BALBONTIN rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Añade que si se aprueba este presupuesto, se podrá decir de España que es una República de guardias.

El señor GIL ROBLES, en su rectificación, dice que se felicita de que su intervención haya servido para que el ministro explique la inversión de algunas partidas, que aparecían no muy claras.

Añade que, en la actualidad, hay 300 coches en los Parques de la Dirección. Hasta 740, que es el total a que se aspira, faltan muchos, y no hay cantidad suficiente para adquirirlos. Y si no van a poder ser adquiridos, ¿para qué se consigna una cantidad para su conservación? ¿O es que se van a adquirir, como indebidamente se ha hecho con otros, sin pagarlos con este presupuesto?

Insiste, recogiendo una alusión del señor Balbontín, que la minoría agraria dará facilidades al Gobierno para lo que suponga el mantenimiento del orden; pero no porque crea que esas fuerzas han de constituir una fuerza defensora de la política que ellos representan, ya que la represión se hace más duramente contra los elementos de derechas. Pero no seríamos consecuentes—añade—si viniéramos aquí a exigir responsabilidades al Gobierno por las alteraciones del orden público y le negáramos, por otra parte, los elementos necesarios para evitar esas alteraciones.

Si bien, como he dicho—termina—, no creo que esas fuerzas basten para mantener el orden en España, porque se han soltado todos los frenos, se ha hecho una propaganda disolvente y han quedado rotos los lazos éticos y religiosos.

Discusión por capítulos

Se da por terminada la discusión de totalidad, y se pasa a la de los capítulos.

El señor TORRES CAMPAÑA apoya un voto particular, en el que propone varias reducciones a diversas partidas del capítulo primero (Personal del ministerio), del cual retira parte, después de rechazar la totalidad la Comisión.

Para el resto del voto particular pide votación nominal. Verificada ésta, el voto queda rechazado por 73 votos contra 45.

El señor LEIZAOLA apoya varias enmiendas a este capítulo, en las que propone varias reducciones.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

La COMISION se opone a la aprobación de las enmiendas, que son también rechazadas por la Cámara.

Sin más discusión se aprueba el capítulo primero.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Se suspende esta discusión para reanudarla a las diez y media.

El señor GUERRA DEL RIO hace observar cómo a esa misma hora debe reunirse la Comisión de Presupuestos para estudiar el de Guerra, lo que le impedirá asistir a la sesión.

El señor NEGRIN, de la Comisión, cree que ese obstáculo puede soslayarse con un poco de buena voluntad.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta que si no hay ningún dictamen sobre la Mesa, sobre qué se va a discutir en la sesión de mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay otros dictámenes y otras cuestiones que podrán ser discutidas.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero eso ya no es de presupuestos, que es lo urgente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que todo puede resolverse con deseos de armonía por parte de todos.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo repito lo que dije, que si esta noche hay sesión, mañana no tendremos nada de presupuestos para discutir.

En cuanto a la armonía, yo no pienso venir..

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos, para reanudarla a las diez y media.

La sesión de la noche

El señor Besteiro declara abierta la sesión, a las once menos diez minutos.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Continúa la discusión de los capítulos del presupuesto de Gobernación.

El señor TORRES CAMPAÑA apoya un voto particular al capítulo segundo (Material del ministerio y dependencias de éste), en el que pide la supresión de la cantidad consignada para aprendices de automovilistas, que es aceptado por la Comisión.

Sin más discusión, se aprueba el capítulo, y también sin debate el capítulo tercero (Moblaje y obras del ministerio).

El señor TORRES CAMPAÑA defiende otro voto particular al capítulo cuarto (Personal de la Administración provincial), pidiendo la supresión de la cantidad para gastos de representación de los secretarios de los Gobiernos civiles, que es rechazado por la Comisión.

El autor del voto dice que mantiene éste y solicita votación nominal, que queda aplazada, por no haber cien diputados en la Cámara.

El señor ESPLA interviene en apoyo del criterio de la Comisión.

El señor TORRES CAMPAÑA insiste en la defensa de su voto particular, por estimar que con ello se evita que los secretarios puedan ser nombrados por el ministro.

El señor ESPLA: ¡Pero si se viene haciendo ahora!

El señor TORRES CAMPAÑA: Pues mal hecho, porque lo justo sería ascender al que corresponda.

Como no retira el voto, queda aplazada la votación del capítulo.

El mismo señor TORRES CAMPAÑA retira un voto particular al capítulo quinto (Vigilancia y Seguridad).

Este, sin embargo, no puede aprobarse, porque los radicales piden para él votación, y ésta tiene que aplazarse por falta de número de diputados.

Igual ocurre con el capítulo sexto (Personal de la Guardia civil).

Se pone a debate el capítulo séptimo (Gobiernos de provincia y Delegaciones de Gobierno).

El señor TORRES CAMPAÑA pide en un voto particular la supresión de la cantidad consignada para gastos de automóvil de los gobernadores de Cataluña, por entender que ahora, con el Estatuto, va a desaparecer en aquella región la división por provincias.

El señor ESPLA, por la Comisión, manifiesta que hasta que desaparezcan las provincias debe mantenerse esa consignación, que se dará de baja tan pronto como se establezca en Cataluña la nueva organización.

Más votaciones aplazadas

El señor TORRES CAMPAÑA insiste y pide votación, que queda también aplazada.

Igualmente queda aplazada la votación del capítulo octavo (Alquileres y obras en edificios dependientes del ministerio).

Al capítulo noveno (Material, alquileres y obras en edificios para vigilancia y Seguridad, Gastos reservados y Construcciones) presenta otro voto particular el señor TORRES CAMPAÑA, en el que pide que la cifra de dos millones y medio para "gastos reservados" se reduzca a 1.500.000 pesetas.

El señor NEGRIN, por la Comisión, justifica la necesidad de mantener esa cifra, abundando en los mismos razonamientos expuestos por la tarde por el ministro

El señor TORRES CAMPAÑA lo da por retirado.

La votación del capítulo queda aplazada, así como la de los siguientes, hasta el décimoquinto, que no han sido objeto de debate.

Al décimosexto presenta un voto particular el señor TORRES CAMPAÑA, en el que pide que se escalone en dos anualidades el pago de los 3.900.000 pesetas para el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad, para que no ocurra lo señalado por el señor Gil Robles en su intervención de la tarde.

LA ELECCION NORTEAMERICANA

UN BRINDIS

(De "Groene Amsterdammer".)

Rechace imitaciones exigiendo la única y auténtica Agua de Azahar "La Giralda" preparada por Hijos de Luca de Tena.

La cadena del trabajo

no solo crea una exigencia superior a nuestras fuerzas, sino que lentamente va destruyendo la salud del sistema nervioso. Evítelo, tomando diariamente una taza de té o tila con dos o mas cucharaditas del

AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA

El sedativo de los nervios

Cura y previene histerismo, desmayos nerviosos, espasmos, inapetencia, insomnio, etc. etc.

En Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

TENA - SEVILLA

—Papá, ¿Es cierto que tú sabes firmar con los ojos cerrados?

—Naturalmente.

—¿A que no? Mira; aquí traigo las notas del colegio. Cierra los ojos y firma, a ver si es verdad que sabes hacerlo.

("Humorist", Londres.)

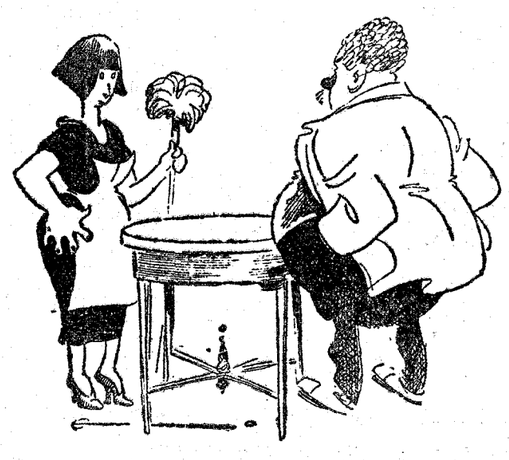

—Diga usted, Ana, ¿encontró usted un duro que creo que dejé encima de esta mesa?

—Sí, señor; muchas gracias.

("Wart Hem", Estocolmo.)

—Camarero, aquí hay un trozo de corcho en este guiso de ternera.

—Sí; es que la carne de caballo escasea cada día más.

("Der Wahre Jakob", Berlín.)

El señor NEGRIN, de la Comisión, se opone a la admisión del voto.

El señor TORRES CAMPAÑA rectifica brevemente y lo da por retirado.

El capítulo queda pendiente de votación, así como el décimoséptimo (Compra de vehículos, maquinaria y talleres de la Guardia civil), y el décimoctavo (Obligaciones que carecen de crédito legislativo.)

Subsecretaría de Sanidad

Concluído lo relacionado con la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, el señor TUÑON DE LARA combate la totalidad del capítulo primero de esta Subsección (Personal de la Subsecretaría y Dirección general de Sanidad.)

Manifiesta que, en este capítulo, como en todo el presupuesto, se echa de menos una orientación de conjunto. Estima insuficiente lo consignado para la lucha antituberculosa y combate la organización del Instituto del Cáncer, organismo que considera insuficiente para atender a las diversas modalidades de tan terrible enfermedad.

Defiende también la organización de la Sanidad rural, y pide que los haberes de los médicos titulares sean abonados, no por los Ayuntamientos, como ahora, sino por las Delegaciones de Hacienda. Termina pidiendo se cree el Ministerio de Sanidad.

El señor NEGRIN, por la Comisión, contesta que ha oído con suma complacencia las ideas expuestas por el señor Tuñón de Lara, con muchas de las cuales coincide; pero no cree que sea éste el momento adecuado para llevarlas a la práctica.

En cuanto al Ministerio de Sanidad, opina que no debe irse a su creación hasta que los servicios sanitarios no hayan alcanzado el desarrollo debido.

El señor TUÑON DE LARA ratifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor IRANZO consume otro turno en contra.

Estima que en el proyecto de presupuesto, en lo referente a Sanidad, está todo apuntado, pero nada tiene su verdadero desarrollo.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Considera que el problema sanitario en España no se resuelve, no por falta de dinero, ya que lo que se gasta en atenciones sanitarias por el Estado, Diputaciones y Municipios es considerable, sino por defectuosa organización de la labor de conjunto.

Formula otras diversas objeciones y termina pidiendo que se intensifique cuanto se relaciona con la Puericultura.

El señor NEGRIN, por la Comisión, reconoce la justicia de las observaciones hechas por el señor Iranzo; pero estima que no puede llevarse ahora a cabo esa organización, que justamente se echa de menos en el problema sanitario.

El señor ESTADELLA defiende también la necesidad de que se cree el ministerio de Sanidad, que ya existe en casi todos los países.

El señor PASCUA, director general de Sanidad: ¿En qué países? Citelos su señoría.

El señor ESTADELLA: Casi todos los países extranjeros lo tienen ya establecido. Por lo menos, en aquellos en donde ha habido cambio de régimen.

Censura que se dediquen consignaciones tan amplias para personal y, en cambio, sean tan escasas las dedicadas a material, así como que haya una total ausencia de consignación para higiene del trabajo.

El señor PASCUA: Eso corresponde al ministerio de Trabajo.

El señor ESTADELLA: Ya hablaremos de todo. Exalta la importancia de la higiene en el trabajo, y se lamenta de que en las propagandas políticas se trate de mejoramientos materiales y se abandonen, en cambio, los problemas relacionados con la higiene y sanidad del obrero.

Expone lo que en cuestión de Sanidad se hace en España en relación con otros países, para deducir la inferioridad de nuestro país en esta cuestión, y pide que se intensifique la propaganda sanitaria en España.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haberse presentado a la Mesa una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Sediles. Pero yo creo—añade—que sería conveniente terminar esta discusión, ya que sólo faltan por intervenir la Comisión, que espero será breve, el señor Alberca Montoya y el señor Dolcet, de los que también espero brevedad.

El señor PASCUA recoge lo dicho por el señor Estadella acerca de la higiene del trabajo, e insiste en lo que ya dijo en su interrupción, o sea, que es problema ese que depende del ministerio de Trabajo y no de la Dirección de Sanidad.

El señor NEGRIN, también de la Comisión, contesta, como ya ha dicho al recoger lo expuesto por otros oradores, que son ellos los primeros en lamentar las pocas audacias que en este proyecto se contienen; pero no hay más remedio que atenerse a las disponibilidades.

El señor DOLCET califica de deficiente, por anticuada, la Sanidad en España. Cree que la política sanitaria debiera orientarse en el sentido de cuidar, más de lo que actualmente se cuida, la profilaxis de las enfermedades.

El orador se extiende en consideraciones sobre los aspectos del problema sanitario y sobre el abolicionismo, que son acogidas por la Cámara con muestras de regocijo.

Termina recordando cómo él tiene presentada hace tiempo una proposición de ley encaminada a autorizar al Gobierno para que cree, cuando lo estime oportuno, el ministerio de Sanidad pública e Higiene social.

Falta de diputados

El señor ALBERCA MONTOYA dirige sus primeras palabras a lamentarse de que sólo venga a la Cámara un centenar de diputados, cuando son 400 los que cobran dietas.

Considera insuficiente el presupuesto de Sanidad, insuficiencia—dice—que se ha podido evitar, sobre todo, cuando al frente de la Dirección general de Sanidad se encuentra un médico, como lo es el señor Pascua.

Yo estoy seguro de que el señor Pascua está conforme en que lo consignado es escaso, y yo lo que le censuro es que no se haya atrevido a enfrentarse con el ministro para obtener una cifra mayor. Y de no haberla conseguido, ha debido dimitir. Hubiera sido una postura gallarda, en la que habría encontrado el apoyo de todos los médicos de España.

Analiza diversas partidas y señala cómo en ellas se destina la mayor parte de la consignación para personal y la mínima para material, con lo que se ha producido, como en los demás ministerios un exceso de burocratismo.

Añade que la República no ha hecho nada por aumentar las plazas en los Sanatorios antituberculosos, mientras que el pueblo ve cómo se aumentan, en cambio, los gastos de Guerra y los de la Guardia civil y demás fuerzas represivas.

El señor NEGRIN, en nombre de la Comisión, dice que el Gobierno ha hecho en Sanidad una gran labor, como lo demuestra el presupuesto que se presenta y que supone un gran aumento, en relación con los anteriores.

El señor ALBERCA MONTOYA rectifica brevemente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se da por terminada esta discusión y se va a dar lectura a la proposición incidental del señor Sediles.

El señor SEDILES pide que por la importancia del asunto, y dado lo avanzado de la hora, se aplace hasta mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay inconveniente; pero yo no sé si se podrá seguir el ritmo acordado para la discusión de los presupuestos. Porque, además, hay aquí un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Agricultura, que se ha negado a firmar el secretario.

No aprobado por la Comisión

El señor GUERRA DEL RIO, en representación del secretario, señor Manteca, de la minoría radical, declara que éste se ha negado a estampar su firma, por acuerdo de la minoría, por entender que ese presupuesto no ha sido aprobado por la Comisión, ya que ésta se reunió esta mañana para estudiar ese proyecto; pero no pudo conocer, por falta de tiempo, ciertos datos necesarios para dictaminar, y por ello estimamos que no puede ser leído hoy ese dictamen. Lamentamos mucho causar un retraso a la discusión de los presupuestos; pero no es la culpa nuestra, sino del Gobierno, que no los ha presentado a su debido tiempo.

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, declara que ésta conocía esos datos, que se referían a ciertas modificaciones que proponía el ministerio de Agricultura y acordó aceptar todas aquéllas, como se ha hecho en otras ocasiones, que hubieran sido aprobadas por el Consejo.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero las hay que se han aprobado hoy.

El señor VERGARA: No importa; pero ya las conocíamos. Dijimos, además, que esperaríamos hasta las siete de la tarde.

El señor GUERRA DEL RIO: Es decir, que a las seis, en el ministerio se está modificando el presupuesto y la Comisión no sabe nada. Entonces, que se disuelva ésta y que se haga lo que quiera el Gobierno.

El señor VERGARA: Insisto en que esas modificaciones ya las conocíamos todos.

El señor MANTECA aclara lo ocurrido en el seno de la Comisión. Dice que la modificación era de gran importancia, por cuanto se trataba de consignar una cantidad para el pago de nueve ingenieros de las secciones forestales y diez ingenieros subalternos de las mismas secciones. Ante esto el subdirector se creyó en el caso de hacer una propuesta, ya que en este presupuesto había desaparecido esa consignación, que figuraba en el proyecto primitivo, que fué desmantelado por el ministro de Hacienda.

El señor VERGARA interviene de nuevo y dice que cuando el subdirector de Montes hizo la propuesta, la Comisión le dijo que si se encontraba el medio de traspasar cantidades de algunas consignaciones del mismo capítulo, que se haría; pero que si había que hacerlas de otros capítulos, se necesitaba una orden del ministerio. Por lo demás, el relato hecho por el señor Manteca es exacto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo ni entro ni salgo en este pleito. Pero tengo que llamar la atención sobre la dificultad que para la marcha normal de la discusión de los presupuestos puede representar el que no se lea hoy este dictamen, ya que no podrá discutirse ningún otro hasta el viernes. Ello es indudable que ha de tener repercusiones no pequeñas en la marcha política y administrativa del país. Y yo pregunto a los radicales, si, no obstante, persisten en su actitud y no autorizan al secretario de la Comisión para que estampe su firma en el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO: De ningún modo. Lo lamentamos, pero no podemos acceder.

En vista de ello, la Presidencia da por levantada la sesión a las dos y treinta y cinco minutos.

Hoy se discute el impuesto sobre la renta

Empieza a tratarse del traspaso de servicios a la Generalidad. En los presupuestos que se discuten no se ha tenido para nada en cuenta el Estatuto de Cataluña. Los radicales pedirán con Gil Robles que se supriman las leyes de excepción durante el período electoral. Protesta de los diputados vascos al P. de la Cámara

Auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro de Guitián

Al recibir a los periodistas el presidente de la Cámara, manifestó que no se podía decir que la discusión presupuestaria iba excesivamente lenta. Expuso su creencia de que por la noche terminaría el presupuesto de Gobernación y que acto seguido iría una proposición firmada en primer lugar por el señor Sediles sobre los sucesos de Mula. Agregó que también por la noche se leería el dictamen de Agricultura que se pondrá a discusión el jueves, a no ser que se lea antes de ese día el de Guerra, en cuyo caso éste le sustituiría en el orden por el interés que en ello han demostrado algunos diputados.

Finalmente, el señor Besteiro anunció que hoy no se discutiría ningún presupuesto, porque la sesión se dedicará a discutir el impuesto sobre la renta.

Situación anárquica

En los pasillos del Congreso abundaron ayer tarde los comentarios sobre los sucesos ocurridos el domingo en varias provincias. Ante un grupo numeroso de diputados el señor Gordón Ordás se expresaba así:

—En ningún caso puede decirse que el Gobierno actúa con mano dura, sino más bien que su actuación es excesivamente blanda. Si seguimos por este camino vamos derechos a la catástrofe. Yo admito que se vaya contra el capitalismo, contra el que explota, pero contra el capital, que es el país mismo no se puede ir. Es intolerable—agregaba—lo que ocurre, por ejemplo, en Extremadura y Andalucía, donde se han registrado casos de destripar el ganado simplemente para arrojarlo después al río.

El señor Tapia que le escuchaba manifestó a su vez:

—El problema está en no predicar programas que luego no se pueden cumplir.

—Yo—replicó el señor Gordón Ordás—no he predicado una cosa que no esté en mi mano dar. Esto—agregó—no es cuestión de obreros ni de patronos. Debe evitarse este estado de anarquía en que vivimos, si no caeremos en los mismos defectos que censurábamos a la Monarquía. Hay que establecer la ley y cumplirla a rajatabla, para patronos y obreros.

Traspaso de servicios a la Generalidad

Ayer tarde celebró una reunión en la sala de ministros del Congreso la Comisión Mixta nombrada para llevar a cabo la aplicación del Estatuto. A la reunión asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura y el consejero de la Generalidad señor Tarradellas. En ella, después de un amplio cambio de impresiones, se empezó a tratar del traspaso de servicios a la Generalidad, sin que aún haya recaído acuerdo en firme, según nos afirmaron a la salida de la reunión. El estudio realizado ayer afecta a los ministerios de la Gobernación y Agricultura.

El Estatuto y los presupuestos

Según nos ha informado un vocal de la Comisión de Presupuestos en el proyecto que están dictaminando no se ha tenido en cuenta para nada, ni siquiera se menciona, al Estatuto de Cataluña. Todos los servicios, incluso los que pertenecerán a la región autónoma, aparecen dotados como si no existiera el Estatuto y lo mismo ocurre con los ingresos, que se han de transpasar a la Generalidad.

Para citar un ejemplo, nos decía nuestro informador, se da el caso de que se consignan las dotaciones de los cuatro gobernadores civiles de aquella región, incluso con sus automóviles, y la Generalidad ha modificado la división territorial suprimiendo las cuatro provincias. Así como este caso se podrían citar otros muchos. Por eso entiende este vocal que no habiéndose consignado nada al efecto en los presupuestos, si la Comisión Mixta es la que después ha de encargarse de ello no podrá realizar esa labor sin el concurso de las Cortes, ya que las modificaciones que el nuevo estado de cosas ha de introducir en el presupuesto son de una enorme trascendencia.

Los radicales y la proposición del señor Gil Robles

Se ha reunido esta mañana el consejo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. El consejo examinó la proposición incidental del señor Gil Robles con motivo de la convocación de elecciones parciales de diputados. Respecto al primer extremo de la misma, de que la elección se refiera no solamente a las seis vacantes existentes, sino a las que resulten de la aplicación de la ley de Incompatibilidades, el consejo afirma que aunque ellos son partidarios de que se apruebe inmediatamente dicha ley de Incompatibilidades, estiman que no debe apremiarse al Gobierno y que la elección debe limitarse a las seis vacantes antedichas. Respecto al segundo extremo de que en la elección intervenga también el voto femenino, el consejo estima que no se debe aplicar el voto femenino a la misma, puesto que la elección será constituyente, siendo para llenar vacantes registradas en las Cortes constituyentes. El consejo está conforme con el tercer extremo, que propone la desaparición de toda clase de leyes de excepción durante el período electoral. Por el partido defenderá esta posición en la Cámara el diputado señor Guerra del Río.

Un candidato

En breve se reunirá la izquierda radical socialista para designar candidato del partido en las próximas elecciones parciales.

Don Alvaro de Guitián, procesado

Ha sido decretado auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro de Guitián, que mandaba la Escuadra en las maniobras navales durante las cuales se produjo el hundimiento del "Blas de Lezo". Se ha encargado de la defensa el diputado radical don Justo Villanueva, quien ha presentado un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento y solicitando que sea juzgado su patrocinado por la Sala sexta de Justicia Militar del Tribunal Supremo. Al almirante señor Guitián se le acusa de delito de negligencia.

Protesta de los diputados vascos

Los diputados vascos don José Horn, don Jesús María Leizaola, don Joaquín Beunza, don Antonio Pildain y don Manuel Robles Aranguiz presentaron ayer un documento de protesta al presidente de la Cámara por la detención del señor Robles Aranguiz, efectuada recientemente en Bilbao, de orden gubernativa, con motivo de la recogida del semanario nacionalista "Jagi-Jagi".

Empieza el escrito diciendo que el director de un semanario de Bilbao venía observando que todos los números eran denunciados por el fiscal y recogidos por la Policía con rapidez tal que demostraba que era imposible que realmente fuesen leídos por aquel funcionario, apreciado como punible algún artículo, formulada la denuncia, dictado por el juez competente el auto, librado el mandamiento y entregado éste a los agentes según exige el artículo 34 de la Constitución.

Relata después los hechos ocurridos, ya publicados en la Prensa, y cita, entre otros artículos de la Constitución, el 55 y 56, relativos a la inviolabilidad de los diputados y casos de detención que no se han cumplido, por lo cual elevan enérgica protesta ante el presidente de la Cámara, al que piden amparo y un apercibimiento severo para los culpables.

La Comisión de Presupuestos

Ante la Comisión de Presupuestos, que se reunió ayer mañana, informó el subdirector de Montes y quedó aprobado el presupuesto de esta Dirección. También informó el señor Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria. Por no haberse terminado el examen de este presupuesto, la Comisión volvió a reunirse por la noche para dar cima a aquel estudio.

Se aplaza la discusión

Con asistencia de diez vocales se reunió anoche la Comisión de Presupuestos para tratar del dictamen de Guerra. El señor Villanueva, radical, protestó de que la Comisión celebrará sesión al mismo tiempo que en el salón de sesiones se estaba discutiendo otro presupuesto, puesto que de esta manera, algún miembro de la Comisión, por tener que asistir al salón, no podía acudir a la reunión. Con este motivo hubo una discusión y se puso a votación la conveniencia de aplazar el dictamen de Guerra. El acuerdo fué favorable al aplazamiento por seis votos, entre ellos el del señor Azorín, socialista, quien entendía que por tratarse de un presupuesto de tanta trascendencia como el de Guerra, no puede ser estudiado sin asistencia de todos o la mayoría de los vocales de la Comisión. En contra votaron cuatro, entre ellos el señor Vergara, presidente de la Comisión, y don Honorato Castro.

La minoría agraria se sumó a la petición del señor Villanueva, por solidaridad de ambas minorías en la labor de la Comisión de Presupuestos.

(Continúa esta información en la cuarta página)

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Miguel Fleta, cantante español que ha reaparecido en Madrid

El tenor baturro, Miguel Fleta, ha reaparecido en el Teatro Lírico Nacional, cantando la ópera "Carmen", con la que tantos éxitos obtuvo en los comienzos de su carrera. Fleta ha cantado con el mismo brío de entonces, dando gran relieve dramático a la inmortal obra de Bizet.

GLOSARIO

SIGERIST

Otra vez tiene la Medicina necesidad de espíritus sintéticos. Tanto y tanto avanzar en la especialidad y el detalle, acaba por producir un especie de alto. Con la profusión viene la maraña. Puede llegar punto para el progreso de un orden del saber, en que los descubrimientos se estorben los unos a los otros; así muchedumbre que busca, presa de pánico, la salida, al iniciarse un incendio en un local cerrado.

Nadie ignora cuán útil es en casos tales la aparición impositiva de una facultad de ordenación. "¡Un momento! ¡Y, a obedecer todo el mundo! Estos, por la derecha. Estos, por la izquierda. Estos, quietos, por ahora y, si tienen miedo, que se aguanten..." De la boca del Creador también salieron consignas así, cuando los primeros días del mundo. Separáronse las aguas de la tierra, en el momento en que, impelido por la ciega voluntad de existencia, todo en el cosmos se atropellaba y hallábase a punto de convertirse en mero vapor.

Pues bien, la Medicina debe igualmente conocer, de tiempo en tiempo días así. Aquí la tierra, aquí las aguas. Aquí, cuanto el progreso muerde, altera, substituye. Pero, a recaudo, lo permanente; ciertas instituciones teóricas o prácticas fundamentales; para no ir más lejos, la definición de "que es un enfermo", y a quien puede tal llamarse, para no hacerlo arbitrariamente; cuestión espinosa, como es sabido, entre otro mil, en el caso de enfermedad mental... Pero no es el puro hombre de clínica o el puro hombre de laboratorio quien podrá decirnos lo que es un enfermo. Más bien alguien que una, a la clínica o al laboratorio, muchas humanidades y otros saberes más.

Sigerist, sí, puede. Sigerist, director del Instituto de Historia de la Medicina en Leipzig: por eso, porque es también historiador. Y moderno, en las concepciones, en los métodos. Así fué capaz de comunicarnos un día, de sobremesa y sin dar a la cosa trascendencia mayor, que el descubrimiento por Harvey, de la circulación de la sangre, constituía, estilísticamente hablando, "un descubrimiento barroco". Gracias a él en efecto, se substituye, en ese capítulo de la fisiología, al esquema estático antiguo, un esquema dinámico, donde la noción de movimiento encuentra lugar. Si la revelación del movimiento en la estructura nos da la señal estilística del barroquismo, ¿cabe dudar de que éste se encuentre en la obra de Harvey, como con la del Bernini o de Solimena?... La asociación de ideas era aquí fácil. No tan fácil, empero, que pudiese cumplirla alguien desprovisto de ese poder, de unir en juego de relaciones, mundos distantes. Poder genial, poder que tiene Sigerist.

Así nos aparece en su libro "Introducción a la Medicina". Libro de oro, que no debiera faltar en la biblioteca de ningún joven médico. Hace casi dos años que estamos preconizando la conveniencia de que este libro se traduzca al español. Si alguien hubiera escuchado la predicación a sus inicios, la librería francesa no se nos hubiera adelantado. Para hacerlo nosotros no es aún tarde. No sólo había de encontrar un libro así, entre nosotros, lectores, sino discípulos. Ganosos de aprender en él la manera de dividir, en aquella ciencia, la tierra de las aguas y alejarse del caos. Y de encontrar "constantes", en el empirismo de la Medicina. Y de saber, por fin, de una manera precisa y categórica, LO QUE ES UN ENFERMO.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

EL CARBON QUE GASTA PARA SU COCINA Y CALEFACCION

LE COSTARA
LA MITAD DEL DINERO PREPARANDOLO CON EL CELEBRE,
OXIGENANTE DE CARBONES
RECHACE IMITACIONES
VENTA EN DROGUERIAS, ULTRAMARINOS Y FERRETERIAS.

Nuevo local del Instituto Catalán de San Isidro

Fué bendecido por el Cardenal Vidal y Barraquer. Es el palacio del "conceller" Fivaller, enclavado en la Barcelona antigua. También se inauguró el "Casal del Metge"

Esquerra y Lliga discuten enconadamente la cuantía de las dietas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—Dos edificios altamente interesantes se han inaugurado estos días. Ambos persiguen fines de sindicación y cooperativismo, y ambos, bajo sus respectivos puntos de vista, representan una superación de cuanto se ha hecho hasta ahora en España.

Uno de estos edificios es el Casal del Metge, levantado de nueva planta en uno de los solares de la Vía Layetana. Aloja al Sindicato de Médicos Catalanes, que cuenta con cerca de 3.000 asociados, quienes representan más del 80 por 100 de los médicos en activo en Cataluña y Baleares. Tiene su mutualidad médica que cubre los riesgos de invalidez, vejez y muerte con reservas por más de dos millones de pesetas, y que ha pagado subsidios por más de dos y medio millones de pesetas. Una cooperativa de consumo, caja de previsión y créditos, beneficencia y todas las secciones que ponen de relieve una fuerte y bien estudiada organización moderna. En el Casal del Metge están instalados, además, el Colegio de Médicos de Barcelona, la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y otras entidades sanitarias; una biblioteca con 11.712 volúmenes de Medicina; cámara acorazada, salón de actos, redacción de revistas médicas y quirúrgicas de prestigio en el extranjero. Se han instalado también una residencia de estudiantes y una pensión para médicos en la que puedan ser atendidos los médicos que acostumbran pasar por Barcelona.

Otro edificio que se ha inaugurado con la solemne bendición del Cardenal Arzobispo de Tarragona ha sido el nuevo local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. También esta Sociedad, la más antigua e importante de España, que tiene encomendada la defensa de cuantiosísimos intereses de clase, sobre todo en los momentos actuales. La labor y responsabilidad de este Instituto es extraordinaria. El nuevo local, uno de las más antiguas casas señoriales de Barcelona, el antiguo palacio de Fivaller, que está en la plaza de San José de Oriol, es un viejo caserón de la Barcelona antigua. En otros tiempos fué albergue de la más linajuda nobleza catalana, y su historia corre pareja con la vida de la ciudad en los siglos XVII, XVIII y XIX. Sirvió de alojamiento en 1808 al general en jefe del ejército napoleónico, que recibió la pleitesía de la nobleza catalana.

Durante varias décadas ha permanecido cerrado el palacio sin que nadie lo habitase, ya que su propietaria, la marquesa de Almenara, apenas si venía a Barcelona. El viejo caserón permanecía silencioso, sin que nadie intentase abrir sus pesados portones y ventanas, que unían un recuerdo más a la vieja barriada del Pino. La fantasía popular urdía leyendas en torno de la casa cerrada, que era un motivo más para los amantes de los viejos recuerdos de la ciudad. Ahora el Instituto Catalán de San Isidro ha comprado la casa y ha instalado sus oficinas, abriendo de par en par las puertas y balcones del viejo caserón. Es de notar el acierto de la labor extraordinaria al restaurar los salones y dependencias, conservando todos los vestigios del estilo de la construcción, que es del siglo XVII.

Se han restaurado las pinturas y frisos que han aparecido debajo de los papeles, y la casa ha sido amueblada en armonía con la época. De este modo el arte resplandece y el conjunto resulta de mucho gusto; es una valiosísima muestra de cómo eran las mencionadas construcciones en tiempos de nuestros bisabuelos. Las mismas valiosas arañas de cristal, los espejos azoados en vidrio y el mobiliario isabelino.

Y así es cómo los dirigentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro han sabido hacer compatible sus profundas preocupaciones por los intereses generales y el buen gusto para montar una oficina y dependencias que son modelo de su género.—**ANGULO.**

El Parlamento catalán

BARCELONA, 13.—En el Parlamento de la Generalidad se discutió el articulado del reglamento interior. La discusión más enconada surgió al tratarse de las dietas. La minoría regionalista, por medio del señor Vallés y Pujals, se mostró propicio a dichas dietas de 1.000 pesetas, pero entendía que por circunstancias especiales no debían disfrutar de dichas dietas los actuales diputados. La Esquerra, por el contrario, entendía de otro modo, y por mayoría fué desechada la proposición del señor Tallada, al que contestó el señor Pi Suñer, manifestando que todas las entidades de España se resienten por la crisis mundial, pero de ellas la que mayor prosperidad tiene es la Generalidad. El señor Tallada apremió para que se dijera con toda claridad si la Generalidad paga normalmente las subvenciones a los hospitales y casas de Beneficencia, y el señor Pi Suñer contestó que nada podía afirmar. En contra de las razones del señor Tallada sobre la inoportunidad de fijar 1.000 pesetas de dietas, dadas las circunstancias económicas, la Esquerra, por mayoría, volvió a rechazar la proposición. Después siguió la discusión del articulado y fué aprobado.

Los diputados prometen el cargo y se procede a la elección de la Mesa definitiva. El señor Companys, elegido presidente, pronuncia un discurso, en el que dice que siente la emoción más grande de su vida, y que será el pergamino más glorioso que pueda dejar a sus hijos. Promete cumplir su obligación y amparar a los diputados sin distinción de partidos. Se acordó dirigir un saludo al presidente de la Cámara española.

A la salida, el señor Vallés y Pujals manifestó a los periodistas que de la sesión celebrada y de la actitud adoptada por la mayoría se puede vislumbrar el tono que han de tener las sesiones.

La fiesta de Santa Lucía

BARCELONA, 13.—Se ha celebrado la fiesta de Santa Lucía con todo esplendor. En los talleres de modistas ha habido fiesta, y las muchachas han recorrido la ciudad, ataviadas con sombreros de papel. En el parque de la Ciudadela ha habido sardanas y concurso de sombreros de papel; obtuvo el primer premio uno que representaba el juguete del "Yo-yo". En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado un concierto por la banda municipal, con asistencia de numerosas modistas. Al llegar el señor Maciá fué recibido con una estruendosa ovación. El presidente presenció los bailes de sardana y al interpretar la banda "Els Segador" y la "Santa Espina" las ovaciones se sucedieron con entusiasmo.

Los presupuestos

BARCELONA, 13.—A última hora de la mañana se ha celebrado Consejo de gobierno de la Generalidad. La reunión continuaba a las dos y media de la tarde. Durante la reunión salió unos momentos el consejero de Justicia señor Comas, quien manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado de los presupuestos, que serán sometidos a la aprobación del Congreso catalán. Dijo que también se había tratado de que, en el caso de que hoy quede terminada la discusión del reglamento interior de la Cámara de Cataluña, el presidente presentará la dimisión y mañana se celebrará la elección del nuevo presidente, aunque en el ánimo de todos está que el elegido será el señor Maciá, quien nombrará el nuevo Gobierno, que seguramente será el mismo que hasta ahora, a excepción del señor Serra Moret, cuyo departamento se suprime.

Añadió el señor Comas que ha recibido una petición de los reclusos que cumplen condena en Barcelona, en la que con motivo de la apertura del Parlamento catalán pedían que se les aplicase un indulto. Como esto no puede hacerlo el Gobierno de Cataluña, se ha remitido la petición al Gobierno central.

Protestas estudiantiles

BARCELONA, 13.—La Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, ha dirigido al rector de la Universidad y al consejero de Cultura de la Generalidad, un escrito en el que protesta de que en el primer curso de lengua francesa se adopte como texto un libro del catedrático de Sevilla don Rafael Reyes, en el que se dice que el catalán no es idioma, sino dialecto. La Federación protesta por considerar que el catalán es un idioma y pide que no se obligue a los estudiantes catalanes a estudiar dicho texto.

El Liceo

BARCELONA, 13.—Llamado por el gobernador ha estado en el despacho del señor Moles el empresario del Liceo señor Rodés, a quien se le preguntó si estaba dispuesto a ceder el local para que otra empresa hiciera una temporada de teatro, a lo que contestó el empresario del Liceo que un día de estos daría una contestación sobre la petición que se le había hecho.

Nota de los ex ministros de la Dictadura

"Cumplida ya su misión por el Tribunal de diputados, en las llamadas responsabilidades políticas de la Dictadura, es el momento de interrumpir nuestra deliberada abstención en este asunto, sin más propósito que el de rendir público y encendido homenaje a la memoria del inolvidable general Primo de Rivera. Hoy, más que nunca, queremos proclamar ante España entera, que estimamos como un singular honor, del que nos sentimos orgullosos, el haber prestado nuestra voluntaria y entusiasta colaboración a su gigantesca obra de Gobierno.

Caudillo victorioso en Marruecos, patriota que cerró el paso durante su etapa de Poder a la anarquía disolvente y al desmembramiento nacional, gobernante que supo dar a su Patria siete años de paz, de prosperidad, de trabajo y de resurgimiento, los servicios que España debe al insigne marqués de Estella, fueron mucho más excepcionales que sus actos como dictador, siempre noble, cordial y caballeroso.

El pueblo español lo sabe ya, y la Historia hará justicia a todos.

Diciembre de 1932.—**Severiano Martínez Anido; José de Yanguas; José Calvo Sotelo; el conde de Guadalhorce; Eduardo Callejo; el conde de los Andes; Eduardo Aunós.**"

Después de cada comida: un buen café, un cigarro y una copita de
ANIS LAS CADENAS
La primera calidad

BELGICA HA DECIDIDO NO PAGAR

Un diputado anunció esa decisión en el debate de la Cámara francesa

(Viene de la primera plana)

Hasta entonces la palabra arbitraje apenas había sido pronunciada en la Cámara. Pero desde las dos de la mañana una serie de proposiciones para someter todo el problema de las deudas a un arbitraje futuro empieza a surgir en distintas minorías. Luego Franklin Bouillon suscita un movimiento de sorpresa al mostrar un telegrama según el cual la Cámara belga ha acordado no efectuar el pago a Norteamérica. Muestra en lo alto el despacho como un ejemplo a seguir.

Herriot se levanta entonces para decir que conocía previamente esta resolución por parte de Bélgica, pero que estimaba que el caso francés no es igual al caso belga. Se aplica Herriot a mostrar la imposibilidad de un arbitraje. Insiste en la necesidad de efectuar el pago porque Francia no puede "noblemente en este instante aducir las mismas razones de Bélgica. No es cierto que nuestra capacidad económica nos impida pagar, afirma".

Como Orfeo a las fieras, Herriot pretende reducir a la Cámara entonando un canto a la solidaridad francobritánica y a la amistad estrecha que en estos momentos une a Francia con Inglaterra.

¿Y no creéis que valga más esta amistad que 500 millones de francos? Todavía cree Herriot que, a pesar de las negativas oficiales ya publicadas, es posible aun que Norteamérica acepte las reservas inglesas y, en este caso, las francesas, que son, si no en el detalle, en lo esencial, semejantes. En el momento en que me dispongo a telefonear está el jefe del Gobierno tratando de ganar a la Cámara para que afirme una absoluta igualdad de posiciones con el Reino Unido.

Concluye Herriot su hermoso discurso con una patética apelación a la Cámara recordando el ejemplo de Inglaterra, que en 1914, por hacer honor a su firma, entró en el conflicto europeo sin temor a las posibles y desastrosas consecuencias. "Yo hubiera podido ahora esquivar la responsabilidad. No he querido hacerlo, seguro de defender el interés general y el supremo honor de Francia".—**Eugenio MONTES.**

La decisión socialista

PARIS, 14 (urgente).—El grupo socialista parlamentario ha decidido votar contra el texto de las proposiciones del Gobierno.

Solamente ha habido 17 votos a favor del texto y tres abstenciones. Todos los restantes miembros del grupo han votado en contra.

Esta decisión no ha causado ninguna sorpresa en los pasillos de la Cámara.

En estas condiciones, según la opinión casi unánime, y dada la negativa de los socialistas de seguir al Gobierno, éste no podría contar con una mayoría en favor de su texto, y la dimisión del Gabinete Herriot está prevista para dentro de algunas horas.

Los radicales

PARIS, 13.—A primera hora de la tarde circularon por los pasillos de la Cámara rumores, según los cuales, casi la mitad de los diputados pertenecientes al grupo radical socialista de la Cámara, *se proponen votar contra* el pago de la anualidad de las deudas de guerra que vence el día 15 del corriente.

Los diputados radical socialistas que mantienen el punto de vista de no pagar dicho vencimiento, han manifestado en los pasillos de la Cámara que se marcharían del Partido si se hacía cuestión de disciplina el voto a favor del pago del repetido vencimiento del 15 de diciembre.

Antes de la apertura de la sesión de la noche en la Cámara, Herriot, que había solicitado informar ante el grupo radical socialista de la Cámara, excitó a sus colegas para que se agruparan en torno al Gobierno, con objeto de facilitarle su labor.

Después de marcharse el presidente del Consejo, Bargery, declaró que votaría contra el Gobierno.

El grupo decidió, en principio, votar a favor del Gobierno, pero permitiendo al mismo tiempo a algunos de sus miembros, que lo solicitaron, no tomar parte en esa votación.

La proposición adoptada por las Comisiones invita al Gobierno a diferir el pago del vencimiento de 15 de diciembre en espera de negociaciones generales que tenderán, de acuerdo con Inglaterra y otros deudores, a la reunión de una Conferencia general que esté vinculada con la Conferencia económica mundial.

La nota del Gobierno

PARIS, 13.—He aquí el texto de la nota que el Gobierno propondrá a la Cámara, se envíe al Gobierno de Wáshington:

"El Gobierno francés toma nota de la contestación del señor Stimson, fecha 8 del corriente, y por la que el Gobierno de los Estados Unidos admite la posibilidad "de examinar todos los elementos a que se refiere la nota francesa relativa a la revisión y a que sea tomada en consideración por el Congreso y por el pueblo americano".

Segundo. Francia pide, pues, la iniciación, inmediata, de negociaciones encaminadas a revisar el régimen, de ahora en adelante, incompatible con la situación de derecho y de hecho creada por la moratoria concedida a instancias del Presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, así como por los actos que de ella resultaron y a consecuencia de los cuales los pagos en concepto de reparaciones han sido suspendidos.

Tercero. El Gobierno francés entregará el día 15 del corriente la cantidad de 19.261.432 dólares y pedirá este pago sea llevado a la cuenta del nuevo acuerdo a concertar.

Cuarto. El Gobierno francés tiene el honor de informar al Gobierno de los Estados Unidos que mientras sea mantenida la situación provocada por la moratoria, Francia, en caso de que el acuerdo general sobre las deudas internacionales no se realiza, no podrá, de hecho y de derecho, soportar, desde ese momento, una carga y un régimen que no puede justificarse con buena fe más que mediante la anulación de las reparaciones".

En Wáshington

WASHINGTON, 13.—Al salir de la Casa Blanca, después de una tercera conferencia celebrada con el Presidente Hoover y Odgen Hills, Stimson ha declarado que se podían considerar terminadas las negociaciones con Inglaterra, respecto al vencimiento de 15 del actual.

Como resultado de las entrevistas se asegura que el Gobierno norteamericano considera como satisfactoria la interpretación de las reservas británicas, contenidas en la última nota del Gobierno británico.

Se considera que la política americana con respecto a Francia, se halla ahora reforzada por la actitud del Gobierno inglés.

La acción del departamento de Estado ha sido aprobada calurosamente por el Congreso.

De señalar es que, Maxton, miembro republicano de la Cámara de Representantes, que siempre ha combatido violentamente la política de Hoover, presentó hoy en la Cámara una moción pidiendo que el Presidente Hoover fuera sometido a proceso.

La resolución ha sido rechazada por 361 votos contra 8.

Numerosos miembros del Congreso, parecen mostrarse conformes en considerar que, en efecto, los pagos del día 15 del actual, no modificarán en nada la actual situaci y que, incluso, acarrearán dificultades, no solamente para las naciones deudoras, sino para los mismos Estados Unidos.

Desde luego, es unánime la opinión de que, el pago del 15 del actual, será el último.

Bélgica no paga

BRUSELAS, 13.—El Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del señor De Brocqueville, ha decidido rechazar el pago del vencimiento de 15 de diciembre.

El presidente presentará esta noche al Rey la dimisión del Gobierno.

* * *

WASHINGTON, 13.—El señor Stimson ha hecho entrega al ministro de Checoslovaquia de la contestación americana a la nota del Gobierno de Praga relativa a las deudas.

Esta comunicación, de carácter negativo, está redactada en idénticos términos que la enviada al Gobierno británico.

* * *

En 1929 cuando Poincaré pidió a las Cámaras que ratificasen el acuerdo con Norteamérica para consolidar las deudas francesas concertado tres años antes, el sentimiento popular, contrario al pago, era ya tan intenso, que hasta una parte de la mayoría, conducida por el jefe de la extrema derecha, Luis Marin, abandonó al Gobierno. Este, combatido también por Herriot y los socialistas, a duras penas obtuvo 26 votos de ventaja cuando faltaban ocho días para el vencimiento de la deuda llamada comercial. Sin ese apremio es posible que Francia estuviese todavía pagando sin ratificar, como hizo, desde 1926 a 1929.

Claro que desde el Poder cambia por completo la visión de la realidad. Entonces Poincaré, opuesto a ratificar, fué el encargado de defender el proyecto aunque una enfermedad—auténtica desde luego—le impidió asistir a las últimas sesiones del debate, que duró quince días; y ahora Herriot, la oposición de entonces, tiene que defender la necesidad de cumplir el compromiso, so pena de actuar... como Alemania. Para el Gobierno de París, tanto como los efectos económicos y financieros del pagar, son temibles los daños morales del no pagar.

La actitud de Herriot es evidentemente, la única posible en un hombre de gobierno. Pase todavía que ante la quiebra de Europa, Francia se declarase en quiebra también, pero la situación es muy distinta. Italia piensa cumplir sus obligaciones. Es el único Estado europeo que no ha pedido moratoria, aunque continúa en su tesis de que la solución no es ni puede ser otra que "borrón y cuenta nueva".

La Gran Bretaña, por su parte, ante la negativa de los Estados Unidos, no ha vuelto a insistir. Ha hecho observaciones en cuanto al modo, pero paga. ¿Y pueden los franceses argüir que no tienen medios de cumplir lo convenido cuando sin disputa sus recursos son superiores a los de la Tesorería londinense?

Pero si frente a las Cámaras está Herriot en lo cierto, frente a Wáshington, le asiste razón para sostener lo contrario. Porque la moratoria pasada fué idea de Hoover y no invocaba el jefe de Estado de Norteamérica otras causas sino las que todavía actúan sobre las haciendas del mundo. En nada ha mejorado la situación de Europa desde el primero de julio de 1931 para que los Estados Unidos sostengan ahora una actitud contraria a la de entonces. Más aún. Si el comunicado de la entrevista Laval-Hoover en octubre del mismo año tiene algún sentido, es el de hacer esperar una actitud benigna de Norteamérica, una vez resuelta en nuestro continente la cuestión de las reparaciones. Y ahora, cuando se deja a Alemania en condiciones de reembolsar a los banqueros de Nueva York los créditos privados, intervienen los Estados Unidos para exigir su parte a los acreedores del Reich y poner en grave riesgo los acuerdos de Lausana.

Se comprende que todo esto exaspere a la opinión francesa mal informada ya desde los primeros días de la post guerra, acerca del pensamiento y la mentalidad norteamericanos. Los ingleses—al fin, familia—saben comportarse mucho mejor, pero no nos interesan ahora. Lo grave es la situación en París. Herriot no tiene mucha autoridad para requerir un voto afirmativo, dada su actitud de 1929. La derecha, que entonces votó contra su convicción, en los últimos minutos aprovecha con alegría una ocasión de revancha, para la que dispone, además, de un argumento nuevo, porque hace tres años Alemania pagaba y ahora el Gobierno Herriot le ha condonado las reparaciones. Los socialistas cuidan demasiado sus electores para que el Gobierno pueda poner en ellos grandes esperanzas. Y así los últimos informes son de un pesimismo desolador para el jefe de los radicales-socialistas de Francia.

R. L.

Ocho enmiendas de Leizaola

(Viene de la página 3.)

Tomando como base que el proyecto de presupuesto para el año de 1933 presenta en los servicios de Gobernación un enorme aumento, que sigue al que ya presentaba el de 1932 sobre el de 1930, de tal modo que los gastos de este ministerio, que eran de 285.079.627,86 pesetas en 1930, se proyecta que suban a 416.831.584,21 pesetas en 1933, con aumento, por tanto, de más de 121 millones de pesetas en tres años, el señor Leizaola ha presentado ocho enmiendas al presupuesto de este departamento.

Propone en ellas economías por pesetas 90.035.500, de las que 50.035.500 pesetas en gastos generales y de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, y 40 millones de pesetas en servicios de Comunicaciones. Para los servicios de Sanidad, Beneficencia y Asistencia social no propone rebaja ninguna. Con esto sigue la norma que declaró era base de todas sus enmiendas de pedir reducciones factibles con las que se obtendría la nivelación del presupuesto sin déficit y sin emisión de Deuda. Las que tiene defendidas hasta ahora importan más de 320 millones de pesetas.

Los auxiliares de Correos

El diputado señor Rodríguez Vera, de acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, ha presentado una enmienda al presupuesto de Gobernación, mediante la cual se asciende en la escala de auxiliares administrativas a las 80 señoritas de la categoría segunda que con diez años de servicio no llevaban aumento en este presupuesto. El aumento es de 500 pesetas y se tiene la impresión de que esta enmienda será aceptada por la Comisión.

Las Comisarías de Ferrocarriles

Una orden de Obras públicas establece, con las facultades señaladas en la ley de 9 de septiembre de 1932 para el ejercicio de la Intervención permanente en los ferrocarriles, tres Comisarías para las Compañías.

Los comisarios percibirán como retribución 20.000 pesetas anuales.

Se nombra comisario del Centro, a don Francisco Mejorada Paz; de la zona Norte, a don Pedro Seijas Guerra; y de la Sur, a don Francisco Reguera Antón.

La sentencia por las Responsabilidades

Ayer tarde comparecieron ante la Comisión de Responsabilidades, reunida en el Congreso, los ex ministros de la Dictadura, señores Ponte y Castedo, y los generales Muñoz Cobos y Cavalcanti.

Parece que el objeto de la comparecencia fué el de leerles la sentencia dictada por el Tribunal y comunicarles el plazo de setenta y dos horas para cumplimentarla. Este plazo ha sido comunicado también a los demás encartados, advirtiéndoles de la obligación de pasar aviso a la Dirección de Seguridad sobre el momento de la salida, domicilio y demás detalles relacionados con el destierro, para que aquélla lo transmita a su vez a la Comisión. Según parece, algunos, como los señores Castedo, Ponte y Saro, han solicitado una ampliación del plazo para arreglar sus asuntos, exponiendo las circunstancias especiales en que se encuentra cada uno. La Comisión volverá a reunirse hoy para tomar un acuerdo acerca de esta solicitud.

La Federación de izquierdas

Los diputados señores Gordón Ordax y Moreno Galvache han sido comisionados por la minoría radical socialista para redactar las adiciones que han de presentarse al proyecto de Federación de Izquierdas, y que serán expuestas en la reunión que se celebrará hoy.

En Marina

Las Comisiones de Cartagena y Ferrol que se encuentran en Madrid en unión de don José Escudero, han visitado ayer al ministro de Marina para interesarle la creación del Cuerpo de supernumerarios del Estado en los obreros de los arsenales de dichos puertos. El señor Giral prometió estudiar la petición. Con igual objeto visitaron al gerente de la Constructora Naval.

Cesa el confinamiento de don Manuel Semprún

CASTUERA, 13.—Ha sido puesto en libertad el conocido abogado de Valladolid, don Manuel de Semprún y Alzurena, después de haber estado tres meses confinado en el Risco y ciento veintiocho días preso en este Depósito Municipal. El señor Semprún, después de despedirse de los innumerables amigos que aquí y en Cabeza del Buey tiene, marchará inmediatamente a Valladolid, donde tiene su residencia.

Al salir de la cárcel ha manifestado que marcha profundamente agradecido a las muchísimas atenciones que en su obligada estancia en esta provincia le han prodigado inmerecidamente los extremeños.

Propaganda atea en Rusia para Navidad

MOSCU, 13.—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, además de prohibir la venta de los tradicionales árboles de Navidad, la liga atea ha iniciado una campaña antirreligiosa que irá unida a una propaganda enérgica para que se cumpla el segundo plan quinquenal. Las ligas de Moscú y Leningrado distribuirán cientos de miles de prospectos de propaganda antirreligiosa y enviarán "tropas de asalto" a las pequeñas aldeas del interior. Al mismo tiempo los museos antirreligiosos harán exhibiciones especiales.

Varios actos de Acción Popular en Murcia

SE INAUGURA UN NUEVO CENTRO EN ALQUERIAS

MURCIA, 13.—En los salones de Acción Popular se ha celebrado un importante acto político. El público los llenaba por completo y ocupó, además, todos los pasillos y dependencias.

Habló en primer lugar el médico señor Sandoval, que hizo una sintética exposición de las actividades de esta entidad durante este año, entre las que se cuentan varios centros escolares abiertos y sostenidos por Acción Popular, y la preparación del censo electoral.

Se levantó después a hablar una obrera, Dolores del Monte, cuya presencia fué saludada con muchos aplausos.

Por pertenecer ella a un gremio del que no existe en Murcia agrupación católica, se ve obligada a estar inscrita en el partido comunista, que ha logrado absorber a todos los elementos de su oficio. Se dolió de esto vivamente ella, y contrastó los sacrificios que los obreros comunistas realizan por el triunfo de sus ideas, con la ruindad de los católicos, en la aplicación de la vida social de las suyas.

Habló por último el diputado señor Molina, que glosó esta frase de la obrera: "Las derechas siempre llegan tarde". Generalizó las consideraciones, que aquélla había hecho respecto de la localidad, pues eran de aplicación a todas las derechas españolas. Fustigó a los que aún después de tantas y tan amargas experiencias creen que todavía no ha llegado la hora de decidirse a intervenir en estas luchas. Fué muy aplaudido.

Conferencia en La Raya

MURCIA, 13.—El diputado don Ramón Molina ha dado en La Raya una conferencia en los locales de Acción Popular, rebosantes de público, que tuvo que situarse también en la calle. Las próximas elecciones y la obligación de prepararlas por parte de las derechas, fué el asunto de la misma; apremió a todos para que no se repitan los funestos resultados de las últimas, que más que nada se deben a nuestra incomprensión y desorganización.

Inauguración de un Centro

MURCIA, 13.—Se inauguró el domingo último en Alquerías un centro de Acción Popular con gran solemnidad.

Un gran gentío llenaba completamente los locales del nuevo Centro. Después de unas frases del presidente, don Fernando Meseguer, pronunció un discurso el diputado señor Molina Nieto, quien analizó los principios que constituyen el programa de Acción Popular.

Alarma en El Escorial

Temen que no vuelvan los cuadros que se quieren llevar para restaurarlos

EL ESCORIAL, 13.—Al divulgarse por la localidad la noticia de que iban a ser llevados a Madrid, para su restauración en el Museo del Prado cuarenta cuadros de los más valiosos que existen en el Monasterio, cundió la alarma y el disgusto por todo el pueblo, que está dispuesto a no consentir que sea sacado de El Escorial ni un solo objeto más de arte. El concejal católico Alfredo del Moral, comunica tal propósito al Ayuntamiento en pleno que, inmediatamente, cursó telegramas al ministro de la Gobernación, al director general de Propiedades y al director general de beneficencia, para protestar de tal intento y comunicando a la vez que apelarán a todos los medios para evitar el traslado. En el mismo sentido han telegrafiado todas las entidades católicas.

Los obreros han tomado el acuerdo de utilizar todos los medios que sean precisos para evitar que se lleve a cabo el propósito. El motivo de esta oposición es el haberse ya repetido en varias ocasiones, los despojos del tesoro artístico escurialense. El más importante de ellos es del siglo pasado, en 600 cuadros, 120 el que desaparecieron del Monasterio 600 cuadros, 120 de los cuales están en el Museo del Prado.

Recientemente, fueron llevados a la Exposición de Sevilla dos magníficos tapices de la colección del Palacio y aún no han sido reintegrados a su sitio.

LLEGARON LAS TRINCHERAS

Y CHECOS LEGITIMOS

Recibido vagón de varias formas y colores 3 y 4 telas, desde 30 ptas.; 2.000 gabardinas a 80 (valen 125). Casa Seseña. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23 LA PRIMERA DE ESPAÑA EN CAPAS

UN PEÑON DERRIBA TRES CASAS

Van retirados dos cadáveres

ALBACETE, 13.—Se tienen noticias de que durante la pasada madrugada un enorme peñón desprendido de su sitio se derrumbó sobre tres casas del pueblo de Alcalá de Júcar y las redujo a escombros.

Van salvados dos niños y retirados dos cadáveres. Esta tarde se ha pedido nuevamente auxilio para el desenterramiento de cadáveres y salvamento de otras personas que se creen viven. De esta capital salió el cuerpo de bomberos para coadyuvar a los trabajos de salvamento. Las causas determinantes de la catástrofe han sido las persistentes lluvias de estos días. Corren peligro de derrumbarse otras viviendas.

Por la escuela católica

MURCIA, 13.—La Asociación de Padres de Familia ha acordado intensificar su propaganda en favor de la escuela católica. En el pueblo de Molina de Segura ha quedado constituído un Centro de la Asociación de Padres de Familia.

Lea usted los anuncios por palabras; en ellos encontrará diversas ofertas interesantes

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El dictamen de Agricultura

No se pudo leer por negarse a firmarlo los radicales

Se afirma que no podrán estar aprobados los presupuestos el primero de año

La falta de dictámenes de Presupuestos fué anoche el tema de todos los comentarios en los pasillos de la Cámara. El de Guerra sufrió un aplazamiento en el seno de la Comisión, y el de Agricultura no pudo ser tampoco leído en el salón de sesiones, según estaba anunciado. Los diputados radicales, cuya minoría se opuso a la lectura, comentaron al terminar la sesión que se daba el caso de que el Gobierno está enviando ahora a la Comisión diversas sugerencias y modificaciones que dificultan la labor de ésta, pues viene a rehacer el proyecto presentado. Así ocurrió ayer con el de Agricultura en la Dirección de Montes, acerca de cuyo presupuesto el Consejo de ministros aprobó algunas modificaciones que fueron llevadas a la Comisión por el subdirector e incorporadas al dictamen sin deliberación de ésta, por lo cual los representantes radicales se negaron a firmar el dictamen.

En vista de ello, según anunció el señor Besteiro, este dictamen de Agricultura no podrá ponerse a discusión hasta el viernes. Algunos diputados afirmaban anoche que no podrán estar terminados los presupuestos el día 1 de año y que necesariamente habrá que ir a la prórroga, por lo menos de un mes. Los radicales manifestaron que su ministerialismo no les obligaba a pasar por alto requisitos que consideran esenciales y criticaban al Gobierno porque a estas alturas estén pendientes todavía muchos detalles del presupuesto hasta darse el caso de que no podrá llevarse a la práctica la Reforma agraria, por no haber fijado las cifras concretas que abarca.

En cuanto a la proposición incidental del señor Sediles pidiendo aclaraciones y responsabilidades por los sucesos de Mula a petición del interesado, quedó aplazada para hoy.

Hacia la normalidad en Asturias

OVIEDO, 13.—Esta noche el gobernador manifestó que, a su juicio, el movimiento iba de vencida y se volvía paulatinamente a la normalidad. Durante su conversación fué dando cuenta de la vuelta al trabajo en diferentes puntos y los actos de sabotaje cometidos en otros. Confirmó que esta tarde habían sido volados cuatro postes de la línea de conducción eléctrica de Gijón a Candás; esta última población había quedado a obscuras. Agregó también que en la cuenca minera había sido destruída una tolva, por cuyo motivo no se pudo trabajar en ella.

Dió cuenta también que en La Llascara habían hecho explosión siete petardos que rompieron un compresor. Dió cuenta que en Gijón los elementos de la C. N. T., que se han reunido en Asamblea, nombraron una Comisión de cinco obreros para decidir sobre la vuelta al trabajo. Manifestó que en Sama los comunistas habían pegado unos pasquines recomendando la vuelta al trabajo. En Oviedo han vuelto al trabajo los obreros de la construcción y metalúrgicos.

A pesar de las manifestaciones del gobernador de que no habían ocurrido incidentes en Sama, se sabe que un grupo penetró en el Ateneo y destrozó el retrato de un radical socialista.

En La Felguera los obreros de Artes Gráficas reanudaron el trabajo. Mañana abrirán en aquella localidad las barberías.

En Candás continúan trabajando los de la U. G. T., y en huelga los afiliados a la C. N. T.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 13)

Pesetas (34,32), 34,30; dólares (4,24), 4,21; libras (13,73), 13,68; francos franceses (16,42), 16,42; suizos (80,90), 80,90; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (74,85), 74,85; noruegas (70,75), 70,50; danesas (71), 70,70; liras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (130,25), 130,37; Nordlloyd (19,50), 19,62 Hapag (18,62), 18,62; A. E. G. (33,87), 32,62; Siemenshalske (124,87), 123,50; Schukert (74,25), 77,75; Chade (155), 151,50; Bemberg (64,50), 64; Glanzstoff (73), 72,75; Aku (58), 57,12; Igfarben (98,75), 97; Polyphon (49), 49,50.

Pide los Sacramentos y su hermano se niega

Uno de los sindicalistas heridos en Sevilla reclamó los auxilios espirituales poco antes de morir

SEVILLA, 13.—Esta mañana falleció en el Hospital el sindicalista herido hace unas noches, en una colisión entre comunistas y sindicalistas frente al centro de la C. N. T. Este sujeto, que se llamaba Fernando Uclés y que estuvo deportado en Bata, antes de fallecer llamó a una Hermana de la Caridad que se encontraba en la sala y le pidió le fueran suministrados auxilios espirituales; pero a esto se opusieron un hermano del finado y otros compañeros suyos, que dijeron a la Hermana de la Caridad que el enfermo se encontraba delirando. El moribundo que se dió cuenta de lo que su hermano decía a la religiosa, le contestó: "No, Paco, no estoy delirando", y a los pocos momentos fallecía sin recibir los auxilios espirituales que había solicitado, ya que dijo textualmente: "Hermana, llame usted al reverendo." A poco de conocerse la noticia del fallecimiento varias Comisiones recorrieron las fábricas donde trabajaban elementos de la C. N. T. para que asistieran al entierro. Este se verificó a las tres de la tarde y al mismo asistieron numerosos obreros.

La autoridad había adoptado precauciones que no resultaron necesarias.

LOS PLANES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO

Una reunión nocturna para fijar la actitud del Municipio

A las once de la noche celebróse una reunión en el Ayuntamiento, a la que se había convocado todos los concejales para escuchar a la Comisión de Fomento sobre la actitud que debe el Ayuntamiento adoptar ante las iniciativas del ministro de Obras públicas en asuntos municipales. Como se recordará, en varias notas oficiosas el señor Prieto ha aludido a algunas de ellas, como el ferrocarril de enlace y más recientemente a todas las vías de afluencia de Madrid e incluso al plan de Ensanche de la capital. Por el número de concejales y por la expectación que reinaba la sesión de anoche ha tenido solemnidad de pleno. Ha informado en ella el gerente de los servicios técnicos y representantes del Ayuntamiento designado por el Gobierno en la Comisión para estudio del ferrocarril señor Lorite, quien dió cuenta de su labor que ha coincidido con los principales puntos de vista expuestos por el señor Prieto en las varias notas facilitadas a la Prensa y en su reciente conferencia radiada. Intervinieron después varios concejales y entre ellos los señores García Moro, Buceta y Regúlez, el cual planteó como cuestión previa el problema de la actitud del Ayuntamiento, frente a lo que puede estimarse ingerencias del Estado en la esfera de acción del Municipio. Sin llegar a ninguna conclusión, pues, con el mismo objeto se han de celebrar reuniones sucesivas, se levantó la sesión, no sin que en ella se dibujaran diversas tendencias y con opuestos puntos de vista respecto a la autonomía municipal.

Vuelven a las clases

ZARAGOZA, 13.—Los estudiantes se han reintegrado en su totalidad a las clases, que se dieron sin incidentes.

Roban unos cálices

Bernardo Catalán Sánchez, de setenta y dos años, sacristán de la capilla del la Orden Tercera, sita en la calle de San Buenaventura, ha presentado una denuncia por haber sido substraídos de dicho templo un cáliz de plata y otro de metal. Se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho.

TEMPORAL EN EL GOLFO DE LYON

CETTE, 13.—Reina fuerte temporal en toda la costa. Varios barcos han tenido que refugiarse en el puerto. Se señala la falta de varias embarcaciones pesqueras.

ARBOLES FRUTALES

Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor. JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo si les interesa.

SE ACABA DE PUBLICAR

Mis 500 Cock -- Tails

por PEDRO CHICOTE

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

De venta en las principales librerías.

Peligro de muerte repentina en los hipertensos

Cuando la presión sanguínea se eleva por encima de la normal, el peligro es cierto: puede llegar el momento en que el corazón se vea forzado a impulsar la sangre con tanta violencia, que alguna arteria se rompa y determine fatalmente un derrame cerebral o el ataque apoplético—fulmíneo a veces—provocando la muerte. ¿La causa?... hay que buscarla en el endurecimiento de las arterias, prematuramente envejecidas por acumulación de tóxicos (ácido úrico) que impiden la libre circulación de la linfa vital.

Premunir a los temperamentos sanguíneos, obesos, de predisposición apoplética, reumática, gotosa o artrítica, de esas calamidades físicas, ha sido el ideal de la clínica moderna, la que, coadyuvada por la química experimentó con éxito sorprendente la acción diurética y disolvente de ciertas substancias, capaces de arrastrar hacia la orina los tóxicos de la sangre, origen de enfermedades sin cuento, dando nueva flexibilidad al sistema arterial.

El conglomerado de estas substancias es el UROMIL. Por su virtud terapéutica incontestable, ayudando su acción con un régimen apropiado, la presión arterial disminuye rápidamente: además se aleja el peligro del reuma y de la gota. La opinión medical que a continuación reproducimos, corrobora los conceptos anteriores: "De verdaderamente notable he de calificar el preparado antiúrico UROMIL, pues notable ha sido el resultado conseguido en mis enfermos del Hospital "di San Giacomo" afectos de hipertensión y de uricemia."

Doctor Vicenzo Donati

De los Hospitales de Roma

Cosas de la niebla

Dos obreros heridos en un desprendimiento de tierras

APEDREAN UN RESTAURANTE

Ayer fué martes y 13. En tan aciago día se le ocurrió llegar a Madrid a un hombre extraordinariamente supersticioso y natural de Jaén. En su cartera transportaba un buen fajo de esos papeles que estampillan en el Banco de España. En los bolsillos de la americana llevaba también, para librarse de la mala sombra, una herradura y un pedazo de hierro. Este último procuraba tocarlo con frecuencia, sobre todo al cruzar las calles y al andar por la Puerta del Sol. Ya entrada la noche, todos sus asuntos arreglados y presa de la mayor satisfacción por no haberle ocurrido nada lamentable, merced a la acción bienhechora de los trozos de metal que acarreaba adheridos a su persona, resolvió darse un paseo por Madrid. Andando andando, llegó a los límites del barrio de Salamanca, y en lugar del extrarradio, tuvo la desagradable sorpresa de verse sorprendido por la niebla.

—Lagarto, lagarto—dijo el forastero, y con una mano tocó un farol y con la otra la herradura que guardaba en su bolsillo.

Entonces le entraron unos deseos irreprimibles de fumarse un pitillo. No llevaba más que un cigarro y se dispuso a devorarlo con ansiedad. Lo malo era que no tenía mechero ni siquiera una miserable cerilla. Con aquella niebla se hacía imposible descubrir un estanco. Así lo comprendió el cuitado y se resignó a aguardar que pasase por allí un semejante humano.

Veinte minutos después creyó ver a alguien que se acercaba. Primero era el avanzar de una lucecita, después un bulto medio esfumado en el fosco contorno, por último un sombrero calado, un cuello de abrigo subido y entre las solapas de éste un pitillo con la punta al rojo.

El que avanzaba parecía no distinguir absolutamente nada y dió a nuestro hombre un formidable empellón.

—Usted perdone—dijo como sorprendido—, pero es que con esta niebla no se ve ni gorda.

—No hay de qué. Es usted el que tiene que dispensarme. ¿Me haría el favor de darme un poquito de lumbre?

—No faltaba más.

El desconocido le encendió el cigarro y le obsequió con dos fósforos. Luego se perdió después de un exquisito cumplido en el mar de nubes que flotaban sobre las aceras.

Piano, piano, llegó el forastero al hotel en donde se hospedaba y cuando comenzó a examinar detenidamente sus bolsillos, halló que todavía se encontraban allí los metálicos amuletos. La cartera con los billetes había, sin embargo, desaparecido.

Obreros heridos en una zanja

En una zanja de la calle de Bravo Murillo, frente a la casa número 191, se produjo ayer un desprendimiento de tierras cuando se encontraban trabajando varios obreros. A consecuencia del accidente, resultaron lesionados Manuel Gallardo Fernández, de veintiún años, de pronóstico reservado, y Teosto Bravo, de treinta y siete, levemente. Manuel Gallardo pasó desde la Casa de Socorro, en donde fueron asistidos ambos, al Hospital Provincial.

Niño muerto por una camioneta

La camioneta 41.462 M., conducida por Ezequiel de Andrés, que vive en Embajadores, 67, atropelló ayer en la ronda de Valencia a un niño, que no pudo ser identificado. Desde la Casa de Socorro, en donde fué asistido primeramente, se le trasladó en período agónico al Equipo Quirúrgico. En dicho Centro falleció poco después.

Un sabotaje

En la calle de Alfonso XI varios individuos arrojaron ayer tarde unas piedras contra la portada de un restorán y rompieron tres lunas valoradas en 1.500 pesetas. Parece ser que se trata de un acto de sabotaje.

Accidente del trabajo

Pedro Gallego Sánchez, de diez y siete años, domiciliado en la calle de la Presilla, 8, sufre lesiones de carácter grave que se produjo a consecuencia de un accidente cuando se hallaba trabajando en la calle de Granada, núm. 25.

Anciana gravemente herida

En la calle de Fuencarral, al paso de un tranvía, se cayó la anciana de sesenta años Dolores López Fernández. El vehículo le produjo lesiones muy graves.

Para ondularse

De un puesto de bisutería de la calle de las Maldonadas, propiedad de la vendedora ambulante Antonia Garrido, sustrajeron ayer 13 docenas de peines, valorados en 250 pesetas.

Atropello

El niño de diez años Toribio Alonso, fué atropellado ayer por un carro en la calle del Humilladero. Resultó con lesiones de importancia en un pie.

Cuidado con los faroles

Don Oscar Burmete Ruiz, domiciliado en la calle de Ayala, número 45, ha denunciado que del "auto" de su propiedad 32.572 M., le sustrajeron en la plaza del Callao dos faros grandes y el piloto. Lo robado importa 400 pesetas.

Para ir elegantes

Walter Pslucer ha denunciado que de una casa de la calle del Arenal, en la cual se hospeda, le robaron tres trajes, valorados respectivamente en 400, 200 y 140 pesetas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

EL GOBIERNO Y LAS CORTES FELICITAN AL JEFE DEL ESTADO

Discursos del señor Besteiro y del Presidente de la República

A las once de la mañana se reunió el Gobierno en el ministerio de la Guerra. Después se trasladó a Palacio para felicitar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo del aniversario de su posesión.

El Gobierno permaneció en las habitaciones del señor Alcalá Zamora unos veinte minutos y después de felicitarle volvió al Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

A las once y media llegó a Palacio la Mesa del Congreso formada por los señores Besteiro, Barnés, Paratcha, Vidarte y Del Río, ocupando dos automóviles.

En el patio interior de Palacio les rindió honores una compañía de la guardia exterior con bandera y música.

A la puerta de las habitaciones del presidente de la República se encontraban ya bastantes diputados esperando a la mesa del Congreso. Entre otros estaban los señores Lerroux, Alba, Ossorio Gallardo, Baeza Medina, Castrovido, Tapia, Guerra del Río, Victoria Kent, Clara Campoamor, Serrano Batanero, Margarita Nelken, Abad Conde, Galarza, Cornide Peñalba, Aramburu, Ballester, Moreno Mendoza, Sola y Sánchez Albornoz.

El señor Alcalá Zamora recibió a la Mesa del Congreso y a los diputados que le acompañaban, en la Sala de Consejos.

El señor Besteiro, en nombre del Congreso de los diputados dió la más cordial felicitación al presidente de la República, diciendo que cuando le votaron para tan alto cargo sabían que se privaban de un gran parlamentario, pero que dotaban a la República de un excelente presidente, como lo ha confirmado el tiempo transcurrido.

Su Excelencia—siguió diciendo—representa a la República con sencillez y elevación que atrae el amor de todos.

Comprendamos que en muchos momentos de los debates parlamentarios sentirá S. E. la nostalgia de otros tiempos, pero su sacrificio es beneficioso para la República y para España.

Finalmente el señor Besteiro reiteró al Presidente de la República la felicitación y enhorabuena de las Cortes.

Palabras del presidente

El señor Alcalá Zamora contestó en estos términos:

"Señor presidente y señores diputados: Queridos amigos, y aun casi compañeros: No necesitaría, porque no lo dudaréis, expresar la profunda y gran alegría que me causa tener ocasión de poder al cabo de un año cambiar un saludo y unas palabras. La Cámara, como si leyera en mi espíritu, sabe cuál fué la primera impresión mía al llegar aquí, cuál ha sido la idea constante y cuál es mi aspiración más honda para el porvenir. Es decir: las Cortes saben, sin que yo hable, que la primera impresión y el primer impulso apenas fuí elegido eran mostrar mi gratitud a la Cámara que por unanimidad de partidos me había designado. No fué, sin embargo, necesario hacerlo y estoy seguro de que presintió, escuchó sin ser dicho, leyó sin ser escrito, el mensaje de la gratitud mía. Después seguramente cada una de las tardes en que se examina un gran problema con serenidad o en que se desencadena la pasión, que ello es también vida en las asambleas, cada diputado supone que hay uno que perteneció a la Cámara, que ya no está en ella y que siente la nostalgia y la envidia de poder intervenir en la discusión de la cual está privado.

Y sabéis también, leyendo para el porvenir, que yo vislumbro dos supremas dignidades después de la máxima que me ha correspondido: la primera, con la absolución del país y con la absolución del Parlamento, volver al rango de ciudadanía, y la segunda, que por poseer aún la confianza de los españoles tras de salir de aquí llegue un día en que pueda volver a sentarme en los escaños del Congreso.

Para mí al recibir a la Cámara, al enfrentarme afectuosamente con ella, hay otro motivo de honda satisfacción que creo que nos honra al Parlamento y al modesto Presidente.

No más lejos que ayer mismo, en estas casuales coincidencias de la vida, detenía yo la lectura de un libro: "Apología de la democracia", en un renglón, en el cual, con la concisión de un axioma, con la rigidez de un dogma y el peso de una lección experimental, decía: "Entre la Cámara única y el Jefe del Estado, ya se sabe, el conflicto es inevitable." Y en aquel momento hacía yo esta glosa y este comentario: Cámara única que, además, ha nacido con un poder constituyente pleno; Presidente que no era la resultante directa, matemática, de un juego de fuerzas puramente mecánicas de las corrientes parlamentarias. Un año en que no hay el molde del precedente, en que no hay freno de tradición; el conflicto no solamente ha sido evitado, sino que no ha sido jamás conocido ni sospechado. Queriendo explicarme este fenómeno, invadí un poco los dominios del gran profesor de Lógica, que acaba de hablar, y decía yo que él, tan bien acostumbrado a estudiar los métodos, habría hecho la reflexión que yo nago: que el aprendizaje político se diferencia de los demás estudios en que no se puede aprender sin olvidar; es decir, que en todos los demás ramos del saber, el gran químico, y en la Cámara los hay, conviene que conozca incluso los errores de la alquimia; el gran astrónomo, la preocupación absurda de viejos sistemas; pero el hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del recuerdo y del olvido, necesitan recordar el pasado ajeno, porque es la lección de la experiencia, y necesitan olvidar el pasado propio, porque es el escollo de la obstinación. Y la suerte para la Cámara y la suerte para mí es que supimos, desde el primer momento, olvidar; la Cámara, que había tenido la plenitud soberana e ilimitada de un Poder constituyente, y yo, que dentro de la Cámara había sido un ardoroso luchador. Así la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el Presidente árbitro sereno entre las pasiones políticas.

Esa es para mí la explicación de esta armonía tan feliz. Una alegría muy honda, muy grande, de estrechar la mano de todos ustedes, y desear que dejemos la Cámara, y yo, el de la Cámara grande, el mío modesto, un recuerdo para el bien de España." (Grandes aplausos.)

Consejo de ministros

Se da por terminado el estampillado de billetes

Los profesores de Ingenieros serán baja en Agricultura

El Consejo estuvo reunido hasta las dos y cuarto. Los ministros no hicieron manifestaciones. El de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales que figuran actualmente como profesores de las escuelas de sus respectivos ramos, o que sean nombrados para cualquier cargo en ellas por el ministro de Instrucción pública, sean baja en los servicios que actualmente prestan en este ministerio, declarándoseles numerarios voluntarios.

Hacienda.—Dando por terminado el estampillado de billetes. Varias órdenes a la Comisión de Presupuestos para modificar partidas en Agricultura, Hacienda e Instrucción pública. Expediente de aprobación de expedientes del jurado de utilidades. Idem sobre contribuciones de algunas provincias. Otros expedientes de trámite.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios del Estado, las Corporaciones locales y los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias que hubiesen recibido auxilio económico del Estado. Expediente creando el gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid. Proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por el decreto de 28 de agosto de 1932 relativo a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de trabajo. Expediente de obras en el puerto de Orio (Guipúzcoa).

AMPLIACION

La mayor parte del Consejo se invirtió en estudiar varios proyectos presentados por el ministro de Hacienda. También se trató ampliamente de algunos asuntos relativos al ministerio de Obras públicas.

Todos los ministros que fueron interrogados coincidieron en negar que se hubiera tratado en el Consejo de nada que hiciese referencia al Orden público.

Las órdenes transmitidas por el ministerio de Hacienda a los demás departamentos, han tenido por objeto el que se incluyan en los presupuestos respectivos las partidas aprobadas por la Comisión, y que no figuraban en los presupuestos ministeriales.

El decreto referente al estampillado de billetes hace la declaración de que ha terminado dicho estampillado y que en lo sucesivo circularán todos los billetes tengan o no la marca que se disponía.

El Extrarradio de Madrid

El ministro de Obras públicas leyó ayer tarde a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«En la ley de 28 de agosto de 1931 que dispuso la habilitación de créditos considerables para realizar obras públicas de carácter urgente, con los cuales pudiera aliviarse la crisis de trabajo en diversas regiones, quedó excluída la provincia de Madrid. Acaso cuando la citada ley se promulgó, estuviese justificada esa exclusión, porque entonces Madrid no sentía la pesadumbre del paro obrero en las angustiosas circunstancias de hoy. Actualmente, la provincia madrileña es de las más azotadas por esta crisis, y a remediarla dentro de lo posible se apresta el Gobierno mediante el acometimiento de obras de verdadera utilidad, con las que se puede ocupar a gran número de trabajadores. Bajo la guía de tal propósito se constituye un Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, que, libre de embarazosos trámites burocráticos, procederá con toda urgencia al estudio de los correspondientes proyectos.

Mas esa labor técnica sería inútil si no se dispusiera inmediatamente de los recursos necesarios para emprender los trabajos, y es notorio, dado el volumen de obras proyectadas, que para ellas no bastan los créditos ordinarios.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se incluye a la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 28 de agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, a fin de que, con cargo a los créditos extraordinarios concedidos por la mencionada ley, puedan ejecutarse las obras cuyo estudio se encomienda al Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid y cualesquiera otros que el ministro dispusiere.»

Vandervelde habla de España

PARIS, 13.—El ex presidente del Consejo de Ministros de Bélgica y «leader» del partido socialista belga, Vandervelde, ha dado una conferencia en la Nueva Escuela de la Paz, sobre el tema: «Formas actuales del socialismo».

El orador pasó revista a las fuerzas socialistas en los diferentes países, especialmente en aquellos que están sujetos a un régimen de dictadura, y declaró que el ejemplo suministrado por España, demuestra que el socialismo puede llegar a ser una gran fuerza en estos países cuando se produce la revolución.

Vandervelde se preguntó luego si vamos hacia la guerra y la bolchevización o hacia la paz, por la democracia y el socialismo.

El orador terminó diciendo: «Por sombría que sea actualmente la perspectiva, mis amigos y yo podemos apostar por la paz».

CUPONES
Los cupones mercantiles "PROGRESO" dan magníficos regalos; pedidlos al hacer sus compras.
Exposición de regalos calle Santiago, 2.

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS
Casa Velázquez
Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".
HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS ANTE EL C. TRADICIONALISTA DE BILBAO

Seis horas antes se formó la cola para entrar en la Audiencia

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad y la causa pasa a nuevo Jurado

EL GOBERNADOR MULTA A "LA TARDE" CON 500 PESETAS

Incidentes en Bermeo por el traslado de presos gubernativos

BILBAO, 13.—En la Audiencia ha dado comienzo la vista de la causa con motivo de los sucesos ocurridos el 17 de enero del presente año a las puertas del Círculo Tradicionalista de Bilbao.

La cola para asistir a la vista comenzó a formarse a las ocho de la mañana, siendo muchas las personas que se llevaron la comida para no perder el turno.

Por las calles cercanas patrullaron fuerzas de la guardia de Seguridad de a pie y de a caballo, así como los guardias de Asalto. La vista comenzó a la una y media de la tarde, llenándose completamente el salón a la voz de "Audiencia pública". Hubo un pequeño alboroto, a consecuencia del cual la guardia de Seguridad tuvo que dar una carga para disolver los grupos, resultando herido un joven tradicionalista, llamado Angel Cruz. En las calles cercanas se notó la presencia de grupo de elementos izquierdistas, dedicados a la tarea de señalar a los guardias los tradicionalistas que se acercaban para que éstos fueran cacheados, como así se hizo.

En el interior del palacio de la Audiencia, en las escaleras y otras dependencias, agentes de Policía cuidaban del mantenimiento del orden.

Las primeras declaraciones han sido las del procesado Santos Sanz, quien ha manifestado que el día de los sucesos hizo efectivamente algún disparo al aire, pero niega que tomara parte en las muertes ocurridas. Los otros dos procesados han manifestado que se encontraban en el Círculo y que se enteraron de los sucesos por la presencia en la entidad de la Policía que acudió a detenerlos. A continuación declara el guardia de Seguridad que resultó gravemente herido, y el cual incurre en bastantes contradicciones. Luego van desfilando los distintos testigos de la acusación; casi todos han dicho que no se acuerdan en concreto de lo que ocurrió por la rapidez con que se desarrollaron los sucesos.

Veredicto de inculpabilidad

BILBAO, 13.—A las diez de la noche ha terminado la vista. El fiscal pedía para Santos Sanz 26 años de prisión, para el acusado Salinas tres años y para el conserje del Círculo señor Churrualde un año. El defensor, don José María Juaristi informó de forma brillantísima e hizo una elocuente defensa de sus patrocinados, rebatiendo una a una las declaraciones de los testigos presentados por la parte contraria y demostrando cómo los acusados debían quedar en libertad, ya que no les incumbía responsabilidad alguna; reconoció en Santos Sanz la tenencia ilícita de armas. Terminado el informe de la defensa, el Jurado se retiró a deliberar dictando veredicto de inculpabilidad para los tres procesados, excepto la tenencia ilícita de armas para Sanz. El fiscal propuso la vista de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal de Derecho, decisión ésta que ha sido muy comentada.

A la salida de la causa sonaron unas detonaciones, que se ignoran si fueron producidas por arma de fuego o acaso algunos petardos y se produjo la natural confusión. Los guardias de Asalto dieron con este motivo una enérgica carga, en la que llegaron hasta la calle de Correo. El señor Juaristi ha sido muy felicitado por su defensa.

"La Tarde", multada

BILBAO, 13.—El periódico "La Tarde" publicó ayer los juicios que merecieron a varios diarios de Bilbao el incidente ocurrido con motivo de la detención del diputado a Cortes señor Robles, y no publicó la nota de rectificación que había facilitado ayer el gobernador. El señor Amilibia ha impuesto una multa de 500 pesetas al citado periódico.

Sobre un incidente

BILBAO, 13.—El diputado a Cortes señor Robles ha publicado en el diario "Euzkadi" un largo alegato en su defensa contra las manifestaciones hechas ayer por el gobernador. Manifiesta que de lo que se trata es efectivamente de ejercer la previa censura contra el semanario "Jagi-Jagi", lo que él quiso impedir, sin lograrlo, porque sin haber sido sellado el número fué denunciado por el fiscal. Dice que estuvo detenido y que lo fué a las puertas de su casa, donde encontró a unos agentes de Policía, que lo condujeron a la Brigada social. Afirma que no puede ser exacto que los policías desconozcan su personalidad, porque muchos de ellos han tenido que cumplir recientemente distintas funciones cerca de su persona.

Al conocer estas manifestaciones, el gobernador se ha limitado a contestar el señor Robles que "miente desde el principio hasta el fin", y que no es cierto, como afirma dicho diputado, que el registro en su casa se hiciera con mandamiento judicial extendido en blanco.

Protestas en Bermeo

BILBAO, 13.—Esta mañana, desde Bermeo, iban a ser llevados a la cárcel del partido de Guernica dos detenidos gubernativos por haberse negado a pagar la multa que les había impuesto el señor Amilibia, y enterado de ello el vecindario, se aglomeró una muchedumbre de gente a las puertas de la cárcel para tratar de impedir que se llevaran a los detenidos.

Acudieron los guardias de Asalto de Bilbao, que tuvieron que dar una carga para desalojar los alrededores, y consiguieron por fin que los detenidos fueran trasladados. Con motivo de estos incidentes se ha practicado la detención de tres personas por ejercer coacciones cerca de los obreros de algunas fábricas para que cesaran en el trabajo como protesta por el traslado de los detenidos. A las tres se han impuesto multas de 500 pesetas, así como a tres industriales que cerraron sus fábricas para sumarse a dicha protesta.

El gobernador ha manifestado que cuando conozca a los elementos invisibles de estas agitaciones serán castigados duramente

Ha muerto otro de los heridos en Castellar

Se acuerda declarar en Ciudad Real la huelga por veinticuatro horas. Asaltan varias fincas en Quintana de la Serena (Badajoz) y roban el ganado

Los revoltosos cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas

CIUDAD REAL, 13.—Esta tarde a primera hora falleció en el Hospital de Valdepeñas el carnicero Amalio Pliego, herido durante los sucesos de ayer en Castellar de Santiago.

Esta noche se espera la llegada de Lucio Martínez Gil, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y diputado a Cortes. Ha sido nombrado juez especial para intervenir en la depuración de estos sucesos el fiscal de esta capital don Ramón Gascón.

Los acuerdos adoptados por las Sociedades de la Federación de Ciudad Real son: declarar la huelga general el jueves, día 15, a las doce de la noche, hasta igual hora del viernes; dar estado parlamentario al asunto y solicitar del Gobierno la recogida de armas en toda la provincia por personal que no sea extraño al Gobierno.

Antecedentes

CIUDAD REAL, 13.—El médico titular, don Ezequiel García, manifestó que en Castellar hace cuatro años que está como titular. Antes era un pueblo tranquilo, de muy poco término municipal. En él hay pocos propietarios y el capital mayor es de unos 60.000 duros, y la contribución que pagan casi todos es inferior a 50 pesetas al año. Como tiene poco término municipal, los obreros de Castellar salían a trabajar a los pueblos circunvecinos, pero con la ley de Términos municipales tenían que trabajar en el pueblo, lo que hizo que hubiera gran paro. Además del paro existente con las bases de gañanes, los pequeños propietarios tuvieron que despedir a sus obreros para trabajar ellos mismos las fincas, y a consecuencia de ello hay cerca de trescientos parados, que no tienen ningún medio de vida.

Los de la Casa del Pueblo comenzaron desde el mes de octubre pasado a perseguir al alcalde, al que insultaban en todos los sitios donde se encontraban con él y los patronos no podían apenas salir a la calle, porque eran groseramente insultados. Esto hizo que la tirantez de relaciones se agravase. Además, los patronos crearon un sindicato maurista conservador, en el que estaban todos sus obreros y a los que facilitaban trabajo. En una votación celebrada recientemente por elementos obreros, los afiliados al partido conservador tuvieron 160 votos y los de la Casa del Pueblo solamente 80.

El alcalde es de filiación alcalaista y todo el Ayuntamiento es republicano, pues los socialistas no consiguieron ningún puesto después de haber ocupado la Comisión gestora al proclamarse la República.

Desmanes en Quintana de la Serena

BADAJOZ, 13.—Durante todo el día de hoy circularon alarmantes rumores, según los cuales, en Quintana de la Serena habían ocurrido sucesos de importancia, en los que habían tomado parte elementos campesinos de aquella localidad.

Al parecer, esta madrugada pasada un grupo de 25 a 30 obreros campesinos asaltaron una finca de dicho término municipal, propiedad de Rafael Coronado, y se llevaron más de 60 cabezas de ganado lanar. También de madrugada otro numeroso grupo asaltó una finca, propiedad de don Diego Morillo, y se llevaron bastantes cabezas de ganado. Los revoltosos, dado el escaso número de fuerza pública, se hicieron dueños del pueblo y cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas y quedó la población absolutamente incomunicada durante varias horas.

A consecuencia de la actitud de las turbas han dimitido en pleno el Ayuntamiento y el juez municipal.

El gobernador, apenas llegado a Quintana de la Serena, se puso en comunicación con los patronos y obreros para resolver el conflicto. De madrugada aún continuaban estas gestiones.

Como consecuencia de los sucesos, se han practicado numerosas detenciones; por referencias de viajeros llegados de aquella localidad aseguran que se ha registrado una colisión entre obreros y patronos, sin que interviniese la fuerza pública.

Comunistas contra socialistas

BADAJOZ, 13.—Hace algún tiempo se produjo en la Casa del Pueblo de esta capital una escisión que trajo la separación del grupo campesino, que era el más numeroso de la Federación provincial. Los dirigentes del partido socialista consiguieron del gobernador la clausura del local donde iban a celebrar sus reuniones los citados disidentes.

Los obreros, capitaneados por su presidente, Luis González, que fué detenido en Madrid cuando estaba en una reunión comunista, son los que han venido realizando los asaltos de propiedades, rescisiones de contratos y otros desmanes.

Anoche se celebró sesión municipal en el Ayuntamiento, y la tribuna se llenó de obreros parados, que protestaron de la actitud de los socialistas, que no resuelven el problema del paro. Hoy desde primeras horas varios grupos, capitaneados por Luis González, recorrieron las calles y trataron de dar un mitin al aire libre. Como desistieran de hacerlo al aire libre, se dirigieron a la Casa del Pueblo. El conserje se negó a darles las llaves para celebrar la reunión, y en vista de ello forzaron las puertas con palancas y barras de hierro. Pedido auxilio a la autoridad, llegaron agentes de Policía y guardias, que restablecieron la normalidad en aquellos locales. Al conferenciar con el gobernador, que se encontraba en Quintana de la Serean, éste dijo se desalojara la Casa del Pueblo por cualquier procedimiento, incluso por la fuerza.

Acción Popular

La Junta de gobierno de Acción Popular, en su reunión de ayer, ha acordado convocar para plazo muy breve la Asamblea deliberante del organismo, en cumplimiento de un precepto reglamentario, al objeto de tratar en ella la actuación de la entidad en relación con las elecciones parciales anunciadas para el 29 de enero.

Centro del Puente de Toledo

La conferencia del lunes en este Centro estuvo a cargo de don Francisco Rodríguez Limón.

Estudió detenidamente el conferenciante la situación de Rusia a través de sus textos legales, deteniéndose principalmente en lo relativo a derechos individuales y situación del obrero en la Unión soviética, que matizó con alusiones a otros regímenes políticos. Trazó un cuadro sugestivo y pintoresco de las actividades administrativas y judiciales soviéticas, deteniéndose de modo especial en lo relativo a su organización policíaca, que comparó con la de la época zarista. Continuó tratando de las escasas facultades que conservan las Repúblicas agrupadas en la U. R. S. S. y dedicó un largo espacio de tiempo a exponer la organización y funcionamiento del partido comunista, para deducir de todo ello, en párrafos emotivos, que sólo la unión de los católicos, prescindiendo de banderas y partidismos, es capaz de salvar a España del abismo a que, ciegamente, la encaminan ciertos extremistas.

Fué muy aplaudido y felicitado por el público, obreros en su mayoría, que escuchó su documentada conferencia.

Crecen el Tajo y el Jarama

ARANJUEZ, 13.—A causa de las continuas lluvias de estos días los ríos Tajo y Jarama han experimentado una crecida de un metro sobre el nivel normal de sus aguas, por lo que se teme que sobrevenga un desbordamiento, el cual causaría grandes pérdidas en los sembrados y vegas. Según noticias recibidas hoy de Algodor y Villamejor, las aguas se han salido de su cauce y han penetrado en algunas fincas habitadas por hortelanos, quienes se han visto obligados a desalojar sus viviendas.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Apartado 694. MADRID

Funerales por don Antonio Maura

En la iglesia parroquial de San Luis se celebró ayer por la mañana un funeral en sufragio del alma del ilustre hombre público don Antonio Maura, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

El acto religioso, que estaba organizado siguiendo la costumbre de años anteriores, por el Centro y la Juventud Mauristas de Madrid, se vió muy concurrido.

Ocuparon la presidencia don Honorio Maura, don Antonio Goicoechea, don Germán de la Mora, don César Silió y el señor Hornedo.

Después de cantada la misa de requiem y entonado un responso, los concurrentes hicieron presente su pésame a la presidencia.

Acudieron, entre otros, los señores: marqués de O'Reilly, marqués de Valdeiglesias, marqués de la Vega de Anzo, conde de Canga Argüelles, conde de Lascoiti, conde de Santibáñez del Río, Abad, Alonso Martínez, Alvarez (R.), Arroyo, Barranco, Barrenechea, Bocos, Borrego, Bustillo, Casado, Ciburu, Cimarreal, Colom Cardany, Contreras, Crespo, Fanjul, Fernández (L.), Fraga, Gallego, García Albericio, Gil (E.), Gómez, Hereza, Hergueta, Huertas, Lafuente, Layús, Ledesma, Lozano, López Dóriga (L.), Marañón (J.), Monjardín (J.), Nogueira (U.), O'Shea Orta, Peña (G.), Polo Bernabé, Portillo (J.), Ramón (A.), Real (E.), Rebollo, Reina, Resa, Revuelta, Rodríguez, Rogerio Sánchez, Roldán, Rovira, Sáinz de Urbano, Valentín y Gamazo (M.), Vega Baranda, Serrano, Sobrado, Tormo (E.), Lamera, Vidal (V.), Villapezellín, Villaverde, Vives (A. y F.) y Zunzunegui.

Asistieron también los niños de la Escuela maurista del distrito de la Universidad.

Arbitrios por cerrar en las fiestas religiosas

ALICANTE, 13.—En vista del cierre de comercios en días festivos religiosos, el Ayuntamiento ha establecido un arbitrio para aquellos comerciantes que cierren en esos días. El arbitrio es de 50, 40, 30 y 35 pesetas, según la categoría de la calle donde el comercio esté establecido. Para cerrar en esos días, los comerciantes solicitarán licencia, previo el pago de ese arbitrio. Caso de cerrar sin haber solicitado la licencia se les impondrá una multa de 50 pesetas, además del pago de la licencia.

SEIS AHOGADOS

OVIEDO, 13.—En Pravia, en el río Nalón, una barca ocupada por dos mujeres y dos hombres, a consecuencia de la fuerte corriente que llevaba el río, fué a estrellarse contra una de las pilastras del puente. Los cuatro ocupantes resultaron ahogados.

* * *

FERROL, 13.—El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de dos hombres. Se cree son de dos marineros arrastrados por las olas cuando pescaban percebes.

Mejora la situación en Salamanca

HA ABIERTO EL COMERCIO

El gobernador declara ilegal la huelga de la provincia

Un telegrama de Trifón Gómez contra el manifiesto republicano impide el fin de la huelga

El Comité de huelga ha sido puesto en libertad

SALAMANCA, 13.—La situación ha mejorado notablemente. Todo el comercio abrió sus puertas esta mañana y la mayoría de los dependientes se han presentado al trabajo sin que ocurrieran incidentes. Grupos de obreros pasean en actitud tranquila por la Plaza Mayor. Sólo la escasez de circulación resta normalidad al aspecto habitual de la población.

Tan sólo un telegrama de Trifón Gómez, en el que se niega que la U. G. T. haya desautorizado la huelga, y con ataques para los republicanos, ha vuelto a enrarecer el ambiente.

Ha sido repartido profusamente un manifiesto firmado por los presidentes de los partidos republicano conservador, Acción Republicana, radical socialista y radical, en el que piden que se oriente a la opinión para que ésta conozca la verdad del movimiento que se ha desencadenado en la provincia. Califica de injustificada e innecesaria la huelga declarada en la capital, toda vez que la crisis de trabajo que se ha tomado como pretexto está resuelta mediante los acuerdos tomados por el Ayuntamiento concertando un préstamo de un millón de pesetas con destino a la construcción de obras.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga que se ha planteado en la provincia, ya que no se trata de pedir determinadas reivindicaciones ni mejoras de carácter social, resultando los procedimientos empleados contraproducentes, tanto para los obreros como para las organizaciones, a la que vez que causan el retraso de la ejecución de las nuevas obras e impiden la aplicación de la Reforma agraria en la provincia, quebrantando seriamente las asociaciones obreras en beneficio de las fuerzas reaccionarias y antirrepublicanas. Por otra parte, los medios elegidos para el movimiento nada aclaran los fines que se persiguen por estar complicados elementos y organizaciones que son enemigos del régimen y del Gobierno y estar inspirado y dirigido por elementos que son políticamente indefinidos y sindicalmente desplazados de las organizaciones que se preocupan intensamente por las cuestiones obreras de la ciudad y del campo. Termina diciendo que en nombre de los partidos republicanos advierte a la ponión la necesidad de que presten su cooperación a las autoridades a fin de llegar al restablecimiento del orden y conseguir que los elementos rebeldes depongan su actitud.

En libertad

SALAMANCA, 13.—Durante toda la mañana hubo tranquilidad y la ciudad recobró su aspecto normal, excepto en lo que respecta a la circulación, que es escasa.

A las doce de la mañana fueron puestos en libertad los miembros del Comité de huelga, que estaban detenidos.

El gobernador ha manifestado que el Comité de huelga había sido puesto en libertad por orden del juez, por haber transcurrido las setenta y dos horas que marca la ley desde que fueron detenidos. Agregó que en los pueblos donde no se habían desplazado agentes huelguísticos se había reanudado el trabajo, y persiste en cambio la agitación en aquellos sitios en los que han hecho acto de presencia los delegados obreros. Dijo que en Ciudad Rodrigo había tranquilidad completa, tanto, que el mercado se había celebrado con toda normalidad.

Parece que a última hora se inician nuevas gestiones para llegar a una solución del conflicto entre el Comité socialista y el de huelga.

Un telegrama de T. Gómez

SALAMANCA, 13.—Además del manifiesto de los partidos republicanos, se ha repartido otro de la U. G. T., publicado hace varios días en el que se desautoriza la huelga general y se dice que la huelga de Salamanca no ha sido autorizada por la U. G. T.

Esta tarde el presidente de la Federación Obrera recibió un telegrama de Trifón Gómez, en el que comunica que la U. G. T. ha hecho gestiones cerca del ministro de la Gobernación para que ponga en libertad el Comité de huelga por entender que de esta forma se puede buscar la solución al conflicto. Dice también que la U. G. T. no ha desautorizado la huelga de Salamanca ni ninguno de sus hombres ha hecho manifestaciones en ese sentido. Termina diciendo que desmienten rotundamente el manifiesto lanzado por los republicanos salmantinos, cuyos elementos no han debido decir lo que en el manifiesto propalan.

El telegrama enviado por Trifón Gómez al Comité de huelga es objeto de muchos comentarios y se cree que esto recrudecerá la huelga, ya que si no hubiera llegado dicho telegrama es fácil que mañana se hubiera reanudado el trabajo. El presidente de la Casa del Pueblo ha dicho al salir de la cárcel que no ha dejado de actuar y que actualmente no se hace ninguna gestión para resolver el conflicto hasta que no sean puestos en libertad los detenidos y se abra la Casa del Pueblo.

Esta noche han celebrado una larga entrevista con el gobernador el alcalde y el presidente de la Diputación. Mañana, a las siete, salen para Madrid en automóvil con objeto de hablar con el ministro de la Gobernación y con la G. T.

La situación de los pueblos

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dió los siguientes datos:

—Las fuerzas que se trasladaron a Arroyomuerto han regresado, dejando reparadas las averías que los huelguistas hicieron en la carretera. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Matilla de los Caños y detenida la Junta directiva, que ha sido trasladada a la cárcel de Salamanca. El automóvil de línea a Madrid, al pasar por Peñaranda, fué rodeado por los huelguistas; acudió la Guardia civil, que disolvió a los grupos. El delegado de Lesdema comunica que regresa de Vega de Tirados y que el ganado ha salido ya al campo, reinando tranquilidad. En Ciudad Rodrigo la Sociedad de Oficios Varios ha acordado por unanimidad reintegrarse al trabajo. También los de construcción han acordado lo mismo por mayoría. En Sancti-Spiritus se han dado baja en la Sociedad de obreros 30 individuos.

Dijo también el gobernador que el movimiento hoy había decrecido notablemente y que tiene noticias de que se había comunicado a las Sociedades obreras el telegram enviado por Trifón Gómez, que parece que retrasará la solución del conflicto. Termina diciendo que la huelga general no era general, sino de pequeños focos. Es muy elogiada la actuación de la Guardia civil por la rapidez con que acude a todos los pueblos donde se producen incidentes y que los resuelve de una manera serena y eficaz.

LOS HUELGUISTAS DE GIJON ELIGEN COMISIONADOS PARA TRATAR CON LOS PATRONOS

Mañana, nueva reunión en la Casa del Pueblo para cesar en la huelga

AGRESIONES EN ZARAGOZA

GIJON, 13.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea de huelguistas, a fin de exponer sus opiniones respecto al conflicto. Intervinieron varios, unos favorables a la continuación de la huelga con carácter indefinido y otros a su terminación. Por mayoría de votos se acordó nombrar una Comisión que realice gestiones con la Patronal para que no haya represalias a la vuelta del trabajo y sean readmitidos los obreros despedidos. También se harán gestiones con las autoridades para que cesen las persecuciones y sean puestos en libertad los detenidos. La Comisión ha comenzado a actuar y mañana convocará una nueva Asamblea en la que dará cuenta del resultado de sus gestiones y acordar la vuelta al trabajo o la continuación de la huelga, según decida la Asamblea. El delegado de la Felguera manifestó que los huelguistas de aquella localidad se daban por satisfechos con la solidaridad que Gijón les ha prestado hasta hoy.

La huelga en el día de ayer

GIJON, 13.—El conflicto continúa en el mismo estado que ayer, si bien esta mañana han entrado al trabajo los obreros municipales afiliados a la U. G. T., con lo que hoy se han realizado los servicios de limpieza de las calles, desapareciendo las basuras que había amontonadas. La Policía ha practicado algunas detenciones y los guardias de Asalto intervienen para disolver los grupos.

Después de las tres de la madrugada no volvieron a oírse nuevas explosiones de petardos. Los tranvías prestan servicio conducidos por soldados. En el puerto el tráfico es normal. Por lo demás el paro es absoluto.

Los Sindicatos patronales vienen celebrando separadamente sus respectivas reuniones con objeto de tomar acuerdos en relación con la huelga.

Tablajeros multados

GIJON, 13.—El gobernador ha ordenado el encarcelamiento de los tablajeros por negarse a vender la carne traída de Noreña para abastecer a la población. Asimismo ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los tablajeros.

En el teatro Dindurra estaba anunciado el debut de una compañía que no pudo realizar porque los músicos se negaron a formar la orquesta.

A pesar de la orden del gobernador, anunciando la retirada de los carnets a los choferes, no han salido los "taxis".

El Comité de huelga ha circulado una hoja en la que se aconseja desistir de la lucha y anuncia para pronto la convocatoria de una Asamblea, con el fin de que los huelguistas expongan su criterio.

Desparraman el cemento

ZARAGOZA, 13.—A primera hora de la tarde, al pasar sobre el puente del río Huerva en la barriada de Montemolín un camión cargado, de la Fábrica de Cementos Asland, que está boicoteada, fué detenido por un grupo de huelguistas que desparramaron los sacos por el suelo. La oportuna intervención de los guardias de Asalto, que acudieron en otro camión, evitó que el desmán continuara.

De cuatro a cinco de la tarde otro grupo de 40 a 50 individuos penetró en el almacén municipal de la calle Monreal y desparramó por el suelo y por la calle el contenido de unos 80 sacos de cemento.

Remolacheros en huelga

ZARAGOZA, 13.—El gobernador dijo que se han vuelto a declarar en huelga los obreros de la U. G. T. de la carga de la remolacha. Los obreros, después de conferenciar con el gobernador volvieron al trabajo hasta que resuelva el asunto el Jurado mixto.

Labrador amenazado

La Sociedad de Labradores de Martos (Jaén) nos ha remitido, con el ruego de que sea publicado, el siguiente telefonema:

"JAEN, 13.—Rogámosle dé publicidad en ese digno diario del atropello y amenaza de muerte de que ha sido objeto el presidente de esta Sociedad de Labradores de Martos, don Pedro Peinado Ocaño, vocal patrono del Jurado mixto local, cuando iba acompañado de otro vocal y del presidente, que es el alcalde, de filiación socialista, por un grupo de obreros de igual filiación, como resultas del contenido del escrito que la entidad que suscribe entregó al señor subsecretario de Agricultura, a la Comisión parlamentaria y representantes de la Prensa en la Asamblea celebrada en Jaén días pasados. Protestamos enérgicamente de este nuevo atropello que demuestra la poca seguridad personal que tienen los labradores de esta provincia.—Firmado: **Sociedad de Labradores de Martos.**"

Carreras motociclistas nacionales en 1933

Se disputará esta noche el campeonato de España de peso "welter". La tercera reunión de carreras de caballos en Barcelona

Motociclismo

Las pruebas nacionales de 1933

Uno de los asuntos tratados en la Asamblea de la Federación Motociclista Española ha sido la confección del calendario de las pruebas más importantes para el año próximo. Habrá cerca de treinta buenas carreras, muchas clásicas y algunas de carácter internacional. He aquí los detalles:

Mes de enero

Día 15.—Prueba por equipos. Moto Club de Cataluña.

Día 22.—Prueba de regularidad. Moto Club de España.

Mes de febrero

Día 5.—Prueba del Litro. Moto Club de España.

Mes de marzo

Día 7.—Prueba de regularidad. Stádium Moto Club.

Día 12.—Carrera en Cuesta Monte Carmelo. Moto Club Cataluña.

Mes de abril

Día 23.—Prueba de regularidad. Zaragoza-Caspe-Alcañiz - Zaragoza (Moto Club de Aragón).

Día 23.—Carrera de velocidad. Moto Club de España.

Mes de mayo

Día 7.—Gran Premio Barcelona. Internacional. Moto Club Cataluña.

Día 14.—Carrera en Cuesta Rabassada. Peña Rhin.

Día 21.—Circuito Camporreal. Tres horas. Moto Club España.

Día 28.—Prueba por parejas mixtas. Motorista Club Barcelona.

Mes de junio

Día 18.—Zaragoza-Monasterio de Piedra-Zaragoza. Moto Club de Aragón.

Días 24-25.—Gran Premio Turismo. Moto Club Cataluña.

Mes de julio

Día 2.—Doce Horas. Moto Club de España.

Día 4.—Subida al Cerro San Miguel. Peña Motorista Burgos.

Día 11.—Burgos-Madrid-Burgos. Peña Motorista Burgos.

Día 15.—Carrera Cuesta Castrejana. Peña Motorista Vizcaya.

Día 23.—Zaragoza-Belchite-Teruel-Daroca y Zaragoza. Moto Club de Aragón.

Mes de agosto

Día 20.—Subida a Navacerrada. Moto Club de España.

Día 27. — Zaragoza - Soria - Zaragoza. Moto Club de Aragón.

Mes de septiembre

Día 5.—Carrera en Cuesta del Cristo. Peña Motorista Vizcaya.

Días 8-10.—Tourist Trophy Español. Internacional. Campeonato de España. Peña Motorista Vizcaya.

Día 19.—Prueba de regularidad. Stádium Moto Club.

Mes de octubre

Día 8.—Subida a Galapagar. Moto Club de España.

Día 8.—Prueba de regularidad. Moto Club Cataluña.

Día 15.—Carrera en Circuito. Moto Club de Aragón.

Día 29.—V Carrera en Cuesta Vallvidrera. Motorista Club Barcelona.

Mes de noviembre

Día 26.—Prueba por senderos de montaña. Moto Club Cataluña.

Mes de diciembre

Día 23.—Copa de Navidad: Regularidad. Moto Club España.

Queda por determinar las fechas del Gran Premio Turismo a base de proposición que ha de presentar el Moto Club de España, procurando la coincidencia con el propuesto por el Moto Club de Cataluña.

Pugilato

La velada de esta noche

El programa que ha de regir esta noche en la velada que ha de tener lugar en el Frontón Jai-Alai, es el siguiente:

Primer combate.—A seis "rounds" de tres minutos, entre los pesos gallos Tabares (campeón gallego) y Sixto Barros (campeón de Asturias). Arbitro, señor Rico.

Segundo combate.—A diez "rounds" de tres minutos, entre los pesos semipesados Martínez de Alfara (campeón de España) y Cañoto (campeón de Galicia). Arbitro, señor Llorca.

Tercer combate.—A quince "rounds" de tres minutos. Campeonato de España del peso "welters". Martín Oroz (campeón de España) contra Habir ("challenger"). Arbitro, señor Escrivá de Romaní.

Cuarto combate.—A diez "rounds" de tres minutos, entre los pesos medios Pastor Milanés y Angel Sobral. Arbitro, señor Latorre.

La velada dará comienzo a las diez y media de la noche.

Velada en Barcelona

BARCELONA, 13.—En el teatro Olimpia se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds". ANDREU venció a Petit, por abandono en el segundo asalto.

A ocho. REYMOND venció a Montserrat, por abandono de éste en el tercer asalto, por tener lesionado el húmero derecho.

A ocho. LLANGUAS venció por puntos a Coege.

A diez. CONTRAI, negro, venció a Izasti, vasco, por abandono en el séptimo.

A diez. MOREJON venció a Clua, por abandono en el sexto.

Carreras de caballos

La tercera jornada en Barcelona

Esta vez la cuadra Pueyo se ha eclipsado, lo que ha contribuido, sin duda, a los anteriores éxitos que han procurado recargar de peso a sus representantes. La prueba de los dos años resultó muy interesante porque se presentaban mejores potros que otras veces; "Premier Banstar", cuyas dos salidas fueron otras tantas victorias, ha sido batido por "Flecha d'Or".

En la carrera de más distancia, "Sandino" ganó a "Poker", por lo que cabe deducir que éste ha descendido de condición con relación en la temporada madrileña.

He aquí los detalles:

Premio Atlántida, 1.000 metros.

1, LOTERIE (Jiménez), de Agustín Talavera, y 2, "Belle du Jour II" (Romera), de Francisco Cadenas. No colocados: 3, "Fleur de Pecher" (C. Díez); 4, "Blue Eyes" (*Gómez); "Pipiola" y "Portolín".

Un minuto 14 s. 3-5.

Premio Nuria (handicap), 1.950 metros.

1, CAPRI (M. García), de Manuel Ordóñez; 2, "My Honey" (G. García), de Andrés Obrador, y 3, "Chiquierdi" (Arcos), de Rafael de Rafael. N. C.: 4, "Saint Christoly" (Moltó), "Toison d'Or", "Parsifal", "Firet des Soignes" y "Pourquoi Pas?"

Dos minutos 20 s.

Premio de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, 1.600 metros.

1, FLECHE D'OR (Moltó), de Andrés Covarrubias; y 2, "Premier Banstar" (C. Díez), de Esteban Fernández. No colocados: 3, "Goulatromba" (Jiménez); 4, "Piti" (Arcos) y "Gafino".

Un minuto 55 s. 3-5.

Premio de la Moda de Invierno, 2.400 metros.

1, SANDINO (Arcos), de la Yeguada Figueroa, y 2, "Poker" (Romera), de Pedro Ponce de León. N. C.: 3, "Rique" (C. Díez) y "Bol d'Or" (Gómez).

Tres minutos 5 s. 4-5.

Premio Patronato de Turismo de Cataluña (handicap), 1.400 metros.

1, SAILHAN (Gómez), de Alfredo Bueno, y 2, "La Bombilla" (Moltó", de Coello-Covarrubias. N. C.: 3, "Vipiere" (C. Díez); y "Enex Lax" (Arcos).

Un minuto 55 s.

Football

El Athletic-Sevilla

Los atléticos jugarán el domingo en Sevilla, y su formación será probablemente la siguiente:

Bermúdez, Anatol—Mendero, Rey—Felliciano—Vigueras, Marín—Guijarro—Losada—Castro—Amunarriz.

Los directivos, después del fracaso del domingo, parece que han eliminado a Rubio, Valderrama, Antonio y Castillo, entre otros.

La Copa Jeromín

Resultados de los partidos últimamente celebrados, correspondientes al campeonato infantil.

El Arenas Club Ventas, en un magnífico partido, vence al C. Deportivo Rosales por 3 tantos a cero.

* * *

Deportivo Colón..... 2
Deportivo Juan Bravo..... 1

Difícilmente logró vencer el Colón a los pequeños del Juan Bravo. El favorito del torneo tuvo el domingo un enemigo difícil, que se movió siempre con valentía. Ha sido una revelación la del modesto conjunto del Juan Bravo, que puso en peligro la calificación de uno de los más destacados equipos del torneo. Los de la Deportiva se impusieron por superioridad física marcada, por el mayor peso de sus jugadores en el límite reglamentario de la edad marcada para competiciones infantiles.

Ambos partidos fueron arbitrados acertadamente por el señor Videgain.

A pesar de la lluvia, el campo de los Luises se llenó de un público entusiasta que ovacionó a todos los equipos.

Acerca de varias quejas

El acta del partido Deportivo Colón-Juan Bravo, fué firmada por ambos capitanes. Posteriormente se reciben varias cartas, entre ellas una del delegado oficial de Juan Bravo, protestando acerca de que hay jugadores de la Deportiva que pasan de la edad reglamentaria.

El Comité organizador no puede hacerse eco de estas denuncias, ni aceptar la que oficialmente hace el delegado del Deportivo, por no especificar qué jugadores son los que juegan antirreglamentariamente. Estas denuncias han de formularse en el acta de los partidos para que tengan validez; las suscritas por los representantes de los Clubs deben especificar los puntos de su protesta, *pues de otro modo es imposible* poder darlas curso reglamentario.

* * *

Volvemos a repetir a los Clubs eliminados, no destruyan las fichas, ya que éstas han de servir de entrada, y han de numerarse, para el sorteo de regalos en el festival que se celebrará en enero en honor de todos los participantes a la copa "Jeromín", en uno de los principales coliseos madrileños.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

Tres partidos se disputaron ayer, con los siguientes resultados:

ZARRAGA y ELORRIO (azules) ganaron a Azurmendi y Begoñés por 50-49. A pala.

Partido muy reñido y emocionante. Dominaron los azules en las tres primeras decenas, siendo alcanzados en el tanto 35. Se registran varias igualadas, en los tantos 44, 48 y 49. Definitivamente, la pareja azul se apunta el tanto de la victoria.

* * *

PASIEGUITO e ITURAIN (azules) ganaron a Irigoyen y Vega por 50-43. A remonte.

Partido tan reñido como el anterior, pero no tan emocionante en sus últimos momentos. Los azules avanzan de salida, pero pronto son alcanzados en el tanto 12, siendo los rojos los que, en el curso del encuentro, toman gran ventaja (32-23 y 43-36). Cuando el marcador señalaba este tanteo, la pareja azul se adelanta con rapidez y hace los 14 tantos seguidos.

* * *

MUGICA y FITERO (azules) ganaron a Chacón y Abrisqueta por 40-32. A remonte.

Los rojos dominan en la primera mitad, pero también en este partido ganan los azules.

Ciclismo

La prueba de veteranos del V. C. Portillo

Habiéndose suspendido por causa del mal tiempo la carrera de veteranos que tenía el Velo Club Portillo organizada para el pasado domingo, día 11, se celebrará el domingo 18 bajo el mismo recorrido.

Tribunales

Demanda de separación contra Valle Inclán

En la Sala segunda de la Audiencia Territorial, se celebró ayer por la mañana a puerta cerrada la vista de un pleito sobre separación de bienes y personas, interpuesto a nombre de doña Josefa Blanco Tejerina contra don Ramón Valle Peña, conocido literariamente por don Ramón del Valle Inclán.

La Sala hizo uso del derecho que la ley le concede de disponer de oficio que la vista se celebre a puerta cerrada, cuando así lo exija por la naturaleza de la causa de separación o de divorcio, la moral o el decoro.

Esta determinación disgustó a un grupo numerosísimo de amigas de la demandante y de su abogado la señorita Clara Campoamor, que deseaban presenciar la vista.

Así se lo expusieron al presidente de la Audiencia, que amablemente recibió a un grupo de ellas, pero que no pudo acceder a su pretensión, ya que el determinar que una vista sea pública o secreta es atribución de la Sala ante la que ha de celebrarse.

Una señorita pasante de Clara Campoamor nos ha informado de las causas en que se funda la petición de separación, no de divorcio, porque la señora de Valle Inclán, nos dice, es católica. Estas causas son, infidelidad, abandono de la familia y violación de varios deberes de los que el matrimonio impone. Parece que esto último—el señor Valle Inclán alejaba de su lado a su esposa, la imponía el lugar a donde debía marcharse y luego no pagaba su alojamiento y manutención—es el punto en que se ha producido mejor probanza.

Don Ramón del Valle Inclán no se ha personado en los autos. Se sigue pues contra él el juicio en rebeldía.

Oposiciones y concursos

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

No aprobó ayer ningún opositor.

Para hoy, del 591 al final.

Van aprobados 124.

Institutos.—Se anuncian a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua española del Instituto de Reus, las de Física y Química de Santa Cruz de la Palma y Cuevas del Almanzora y la de Agricultura del Instituto de Logroño.

Escuelas de Artes y Oficios.—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de Dibujo Lineal de la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

Se halla vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid una plaza de profesor numerario de Grabado en Metales, que se proveerá por concurso.

Los carteros urbanos.—Por una orden de Gobernación se reconoce el derecho a ingresar en el Cuerpo de Carteros urbanos a todos los opositores a dicho Cuerpo que han resultado aprobados.

El Negociado de Carteros urbanos formará una lista de los citados opositores por el orden de puntuación respectiva, y esa prelación se guardará rigurosamente para el ingreso de aquéllos y colocación en el Escalafón correspondiente.

Esta concesión no podrá alegarse como precedente para lo sucesivo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CINEMA GOYA.—"Cuatro estudiantes".

Con un ambiente siempre poético y sugeridor de la vida estudiantil, se ha creado este nuevo "film" alemán, que tiene por escenario una Universidad de la Prusia Renana, y por tema el sentimental y emotivo de un amor entre un estudiante y una muchacha, que también estudia. Las protagonistas son en realidad cuatro chicas universitarias de familia modesta, las cuales, para costearse sus estudios, tienen que formar parte de una orquestina. Una de ellas se enamora de un compañero de estudios, que es hijo de un acaudalado industrial, y toda la esencia del "film" es llevar este amor a una boda final, después de vencer varias dificultades incidentales, de las que no es la menor la oposición del padre del joven. Este se rinde a la postre, al comprobar que la chica de la orquestina es además una joven inteligente, que se doctorará en Química y podrá compartir con su hijo la dirección de sus industrias. La cinta es fina y grata, y si bien es cierto que su poca originalidad y sencillez le restan curiosidad, su ambiente simpático, la agradable música y la placidez en que se desarrolla, la hacen entretenida y amena Exceptuadas algunas, muy pocas escenas, a las que habría que hacer ciertos reparos, la película es limpia y moral, de forma y de contenido.

L. O.

PALACIO DE LA PRENSA.
«Hampa»

Un delincuente sale de la cárcel dispuesto a rehacer su vida y purificarse en el trabajo. Lo consigue al fin. Pero antes ha de sustraerse a la trágica influencia del ambiente que le rodea y que está a punto de perderle. El asunto, pues, en líneas generales, es de tono moral.

Hay, sin embargo, en el fondo de algunos episodios un cierto determinismo, que es inadmisible. La actitud del personaje central cuando se decide a entrar en una cuadrilla de ladrones, alejándose del camino del bien y del amor que se le ofrece sonriente, y como consecuencia de un percance de que ha sido víctima en su primitiva honradez, no tiene nada de ejemplar. Por otra parte, en el curso de la película se dan, como cosa perfectamente lógica, determinadas situaciones que—si en la esfera social en que se desarrolla el argumento, son corrientes, por desgracia—no pueden dejarse transcurrir sin una condenación expresa. Tales, las escenas de vida matrimonial entre personajes que distan mucho de estar casados.

Esto, y algún detalle demasiado realista, que muy bien se hubiera podido suprimir, constituyen defectos innegables de la película.

En el aspecto técnico, ella constituye un verdadero acierto del director Dhil Jutzi. La fotografía, la escena, el modo de ver paisajes y acontecimientos, es de una originalidad y una riqueza de recursos que merecen ser destacados. Los protagonistas, Heinrich George y María Bard—él sobre todo—muy acertados también.

EL CUARTETO KOLISCH

En la Sociedad de Cultura Musical se ha presentado el cuarteto Kolisch, agrupación de cámara vienesa, que casi puede afirmarse es la mejor entidad de cuerda que hemos escuchado en Madrid, en estos últimos tiempos. Su homogeneidad, finura y perfección hacen recordar al Flonzaley, ya disuelto. El primer violín, Rodolfo Kolisch, sufrió una herida en la mano izquierda y ha tenido la inmensa paciencia de rehacer sus estudios, para poder tocar el violín al revés, es decir, el arco con la mano izquierda y la digitación con la derecha; naturalmente, las cuerdas están colocadas también al revés, con objeto de acercar la "prima" a la mano izquierda. El efecto visual es rarísimo, porque, además, estos cuartetistas tocan de memoria, dando la sensación de cuatro amigos que, en vez de charlar, conversan con los instrumentos. Félix Khumer, Eugenio Lehner y Eduardo Heifetz completan el grupo. Con gran autoridad y perfecto empaste ejecutaron los cuartetos de Mozart (en "do" mayor), el póstumo de Schubert y el de Brahms en "la" menor, siendo ovacionados por los socios que llenaban la sala de la Comedia.

La Masa Coral

También con un lleno celebró su concierto la Masa Coral que dirige el maestro Benedito. Al frente de su núcleo vocal y de la Orquesta Sinfónica, que prestaba su concurso, Rafael Benedito desarrolló un amplio programa, del que era punto culminante el "Magnificat", de Juan Sebastián Bach, obra sublime que, con la "Misa en si menor" y la "Pasión, según San Mateo", forma la gran trilogía del genial Cantor de Santo Tomás. El auditorio escuchó con gran respeto y atención la obra cumbre de Bach, y, descendiendo después a terrenos más asequibles, aplaudió con entusiasmo canciones populares arrancadas al más puro folklore de Castilla, Vascongadas, Galicia y Cataluña, armonizadas por Guridi, Vives y el propio Benedito, quien fué muy festejado por los concurrentes.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy miércoles, a las 6 (6 pesetas butaca), **"Talismán"**, la aplaudidísima comedia lírica de Romero y Fernández Shaw y maestro Vives. Noche, a las 10, **"Carmen"**, por el insigne y aclamado tenor Miguel Fleta, las eminentes tiples Aurora Buades y María Espinalt y el barítono Lloret.

María Isabel

Todas las tardes, **"Equilibrios"**, último gran éxito de Muñoz Seca. Todas las noches y mañana jueves, tarde y noche, el clamoroso acontecimiento teatral **"Mi distinguida familia"** (caricatura de un hogar moderno).

Muñoz Seca

Nada más gracioso, ni más divertido ni más carcajeante que **"Te quiero, Pepe"**; autor, Muñoz Seca. Compañía de Pilar Millán Astray. ¿Queréis más?

Fontalba

Hoy miércoles y viernes tarde (butaca, 3 pesetas), **"La duquesa gitana"**, de Benavente. Todas las noches y jueves tarde, clamoroso éxito, **"Las del sombrerito verde"** (butaca, 5 pesetas). Creaciones de Carmen Díaz.

Lara

Todo sigue igual; tarde y noche, **"Lo que hablan las mujeres"**, y con el mismo éxito.

Zarzuela

Miércoles noche, no hay función para dar lugar al ensayo de la comedia de Quintero y Guillén, **"María la famosa"**, que se estrenará el sábado 17. Se despacha en contaduría.

Progreso

El jueves, a las 10,30, estreno de la zarzuela de los celebrados autores Sevilla y Carreño, musicada por el maestro Baylac, **"La del pañuelo rojo"**.

Fígaro

Todos los días, tarde y noche, éxito incomparable de la formidable y maravillosa superproducción **"La flota suicida"**. El más sensacional espectáculo de la guerra en el mar.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: La pícara vida (éxito de los hermanos Quintero) (1-12-932).

BEATRIZ (Hermosilla - Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (la obra maestra de Eduardo Marquina) (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6 (6 pesetas butaca): Talismán.—A las 10: Carmen (Miguel Fleta, Buades, Espinalt y Lloret) (7-12-932).

CIRCO PRICE.—Viernes 16, inauguración del campeonato de baile de resistencia. Intento de las mil horas. Las mejores parejas. 30.000 pesetas de premios. "Speakers", Pepe Medina y Guillén.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (3-5-932).

COMICO (Loreto - Chicote).—4 (Fiesta del Entremés): Función a beneficio del Montepío de Autores.—10,30: El botones del Hotel Amberes (1-12-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30: El gran galeoto (butaca, 3 pesetas).—10,30 (estreno): El otro (de Unamuno).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30: La duquesa gitana (butaca, 3 pesetas).—A las 10,30: Las del sombrerito verde (butaca, 5 pesetas) (9-12-932).

FUENCARRAL (Compañía Bonafé).—6,30: El verdugo de Sevilla.—10,30: El orgullo de Albacete (reposición). Butacas, las mejores, 2 pesetas.

IDEAL.—6,30: Los cadetes de la reina y Miss Guindalera.—10,30: La rosa del azafrán (29-9-931).

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-932).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Equilibrios (gran éxito cómico).—A las 10,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno) (clamoroso éxito de risa) (10-12-932).

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca) (26-11-932).

PROGRESO.—A las 10,30: La verbena de la Paloma y La revoltosa. Mañana jueves, a las 10,30, estreno de la zarzuela de Sevilla y Carreño, música del maestro Baylac: La del pañuelo rojo.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo - Valeriano León). — 6,30 y 10,30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas butaca) (20-10-932).

ZARZUELA.—6,30: Sol y sombra.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de María la famosa, que se estrenará el sábado 17 (11-10-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinaria): Primero (a remonte), Ucin y Salaverría I contra Ostolaza y Berolegui. Segundo (a pala), Gallarta II y Jáuregui contra Izaguirre y Narru I.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45 (gran éxito): La lotería del diablo (magnífica creación de Elissa Landi) y Noticiarios Fox (butaca, 3 pesetas) (13-12-932).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: 24 horas y el guitarrista Rafael Solé (13-12-932).

BARCELO. — 6,30 y 10,30: Conducta desordenada (policías frescos) (por Spence Tracy y "El Brendel") (13-12-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Ilusión juvenil (13-12-932).

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: Carnaval (11-10-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30 (gran éxito de la gran superproducción Paramount): Lo apuesto todo (por Clara Bow) (3-11-931).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836). 6,30 y 10,30: El sargento X (éxito inmenso) (13-12-932).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900) 6,30 y 10,30: Hampa, (grandioso éxito). Selecciones Filmófono.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (gran éxito): Musas argentinas (por Carlos Gardell) y París-Mediterráneo (19-10-932).

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: Claro de luna (8-12-931).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El hombre que asesinó (por Rosita Moreno y Ricardo Puga).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Maternidad (29-4-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Cuatro estudiantes (7-12-932).

CHAMBERI. — 6,30 y 10,30: Siempre adiós y ¿Quién disparó? (Elissa Landi).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30 (la obra maestra de King Vidor): Champ (11-12-932).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: La flota suicida (el éxito de los éxitos) (10-12-932).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Monsieur, madame y bibi (Selecciones Filmófono) (18-10-932).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Un ángel con disfraz (Betty Compson) y Tempestad en Asia (producción rusa) (16-1-931).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: La hija del bosque o el preludio de Mozart (maravillosa presentación; música de Mozart) (6-12-932).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Africa indomable.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (Marlene Dietrich, Anna May Wong, Clive Brook y Warner Oland): El expreso de Shanghai (25-10-932).

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bellísima señorita gijonesa Lolina Valdés Patac, de ilustre familia astuariana, con el culto ingeniero don Andrés Oliva Mak.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelshonn hicieron su entrada en el templo, artísticamente adornado, la novia del brazo del padrino, don Francisco de Paula Oliva, padre del contrayente, y el novio, dando el brazo a la madrina, doña Dolores Patac de Valdés, madre de la desposada.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora de Covadonga, don Avelino González, quien pronunció una sentida y elocuente plática, dando al final del acto la bendición de Su Santidad por concesión expresa del Papa. Actuaron como testigos los señores marqués de Aledo, don Félix Herrero Velázquez, el R. P. Amalio, don Paulino Antón Trespalacios y don Félix Valdés Patac.

Entre los asistentes al acto figuraban: las marquesas de La Felguera, de Aledo, de Vega de Anzo y Delicias del Tampul; condesa de Leyva; vizcondesa de Castell-Ruiz; señoras de Oliva, F. Figaredo, viuda de Sánchez Toca, Herrero, Benedicto, Patac, Iñiguez, Suardiz, De Azcoiia, Alós, De Morell, Antón, Guerra, Carrascal, Farias y Vidgil-Escalera.

Señoritas: Pilar Iñiguez, Josefina y Cecilia Herrero Serra, María Teresa Herrero Garralda, Beatriz Oliva y Mak, Carmina Herrero Jabat,, Enriqueta Valdés, señoritas de Conde-Luque Herrero, Carmina Sela Figaredo, Pilar Benedicto Velázquez, María de Lourdes y María del Rosario Portuondo Velázquez, María Luisa Jaenike Patac, María Teresa Patac Trapiello y Maruja Cortés y Cienfuegos.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia fué obsequiada con un espléndido "lunch", y los novios han salido con dirección a París y otras capitales del extranjero.

—En el domicilio de los padres de la novia, en San Fernando, se ha celebrado en la mayor intimidad la boda de la encantadora señorita Julia Taviel de Andrade y Delgado-Olaclarrichi con el joven teniente de navío don Antonio Ruiz González.

Bendijo la boda el capellán de la Armada don Recaredo García Sabater, y después del acto el matrimonio ha emprendido un largo viaje de bodas.

—Se habla en sociedad de una petición de mano, que tendrá lugar próximamente allá para el mes de enero, de una encantadora señorita, hija de un jefe del Ejército, perteneciente a una patriarcal familia, cuyo apellido es muy corriente en la nobleza y el más antiguo de cuyos miembros falleció no ha mucho, con un joven hijo de unos marqueses, que acaban de anunciar oficialmente la boda de otro de sus hijos.

—Por el comandante de Artillería, don José Molas, ha sido pedida la mano de la bella señorita Balbina Bárcena Bartolomé, hija de don Ramón Bárcena Esteban, para don Julio Hostaled Bellver, del Cuerpo de Intervención Militar. La boda se celebrará en breve.

=Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, número seis de sus hijos, la señora del ingeniero de Minas don Javier Milans del Bosch y del Pino, nacida Julia Huelín, hija política del teniente general don Joaquín Milans del Bosch y Carrió.

Al recién nacido se le pondrá en el bautizo el nombre de Gonzalo.

—La señora de don José de Silva y Goyeneche, nacida María Luisa Mazorra y Romero, hija de la marquesa de Prado Ameno e hija política de los marqueses de Zahara, condes de Pie de Concha, dió a luz a su segundo hijo, el que desgraciadamente murió a poco de nacer.

—Asistida por el doctor Loraque, de la Asociación de la Prensa, ayer tarde ha tenido felizmente un nuevo hijo, el número tres, la esposa de nuestro compañero de Redacción don Jorge de la Cueva.

=Se encuentra muy mejorada de las heridas que sufrió en reciente accidente de automóvil, la encantadora señorita de Herreros de Tejada y González de Gregorio, nieta de los condes de la Puebla de Valverde.

—También se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que recientemente la aquejó en Jerez, la bella señorita Carmen de Isasi y García del Salto.

—De algún cuidado está enfermo el joven don José María de Muguiro y Frígola, hermano del barón de Benedrich y nieto de la recientemente finada marquesa de Salinas.

=El conde de San Esteban de Cañongo ha obsequiado en su residencia de la calle de Méndez Núñez a un grupo de aristócratas y algunas personas del Cuerpo Diplomático. Hubo un concierto de música española por el cuarteto Iberia, y actuó también la bailarina Nati Morales.

En la tarea de hacer los honores a los invitados, a los que obsequió espléndidamente, fué ayudado el conde por su bella hija Mercedes y su hermano don Fernando Pedroso.

Viajeros

De vuelta de su viaje de bodas están en Madrid los recién casados, señores de Pidal-Corral (don Alejandro), hijos de los marqueses de Valderrey y vizcondes de Oña, respectivamente.

—También están en el palacio de Cervellón, de esta capital, el conde de Elda y la condesa, nacida Mily Carrión y Santamaría, hija del marqués de Melín.

—También han llegado: de Jérez de la Frontera, el marqués de Hoyos y las señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera y Saenz de Heredia.

San Eusebio

Pasado mañana es el santo del marqués de Lamadrid; vizconde de Güell, y señores Bertrán y Serra, Güell y López Sert.

Necrológicas

Ayer falleció el respetable señor don Luis Cavanna Junca. La conducción del cadáver desde Montesquinza, 20, duplicado, a la Sacramental de San Justo, se verificará a las cuatro de la tarde. A sus hijos y demás familia enviamos sentido pésame.

RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON construcción americana, blindados mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para pick-up

M.° 3AP.—Modelo de lujo. 3 válvulas, pentodo. Para alterna. Ptas..... **240**
(Modelos análogos valen 350 pesetas en todas partes.)

M.° 3RP.—Modelo de lujo. 3 válvulas, pentodo. Para continua Ptas..... **190**
(Modelos análogos valen 275 pesetas.)

M.° 2CP.—Modelo de lujo. 2 válvulas, pentodo. Para continua. Ptas..... **170**
(Modelos análogos valen 250 pesetas.)

M.° 3BA.—Modelo Baby. 3 válvulas. Para alterna. Pesetas **160**
(Modelos análogos valen 250 pesetas.)

M.° 2BC.—Modelo Baby. 2 válvulas Para continua. Pesetas **100**
(Modelos análogos valen 200 pesetas.)

Garantizamos todos los receptores.

Ventas sólo al contado
LEGANITOS, 47. MADRID

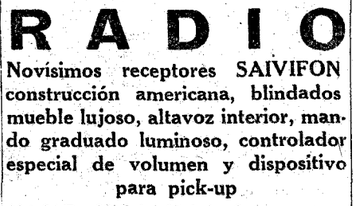

MORATILLA Peletería fina FLORIDA, 8

AGENCIA THEMIS
GENERAL DE NEGOCIOS
San Bernardo, 18. Madrid. Teléfono 96812
Certificados Penales, Ultimas Voluntades, Presentación documentos para oposiciones, Cumplimientos, Exhortos, Cobros Créditos, Testamentarías, Administraciones Fincas, Gestiones en General.

Automóviles SPORT
SOLIDOS-BUEN USO
Ofertas sin intermediarios por carta al número 1
APARTADO 466. MADRID

Golpes, Reuma, Dolor en las Articulaciones: quíteselos con
LAPIZ TERMOSAN
Pídalo en farmacias y Centros de específicos

Los llenos diarios de
TIVOLI
son la mayor garantía del éxito cumbre de
El expreso de Shanghai
con MARLENE DIETRICH
ANNA MAY WONG
y CLIVE BROOK

137 plazas a oposición

40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. **40 PLAZAS EN LA TABACALERA**, con 3.000 pesetas. Para Bachilleres Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—**57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS**, con pesetas 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—**PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES"** y preparación en sus clases o por correo con **Profesorado de cada Cuerpo**; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.** Tenemos residencia - internado.

¡¡OCASION!!
Gabanes trabilla, todo forro seda, género de calidad **80 PTAS.**
Confecciones de lujo. 4, ARENAL, 4 **VAL - FER**

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a **MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS** VITORIA (ALAVA)

PENSIÓN ELÍAS

todo confort
cocina selecta
ALFONSO XI, 4, tercero derecha
Palacio de EL DEBATE

TOS
CARAMELOS PECTORALES
CENARRO
AL EUCALIPTO Y PINO
CAJA P. 0,35 Y P. 0,70

LA VIDA EN MADRID

El Ateneo elige hoy su Junta

A consecuencia de la dimisión de Valle Inclán, por motivos de salud, seguida de la dimisión de toda la Junta, el Ateneo debe elegir hoy su directiva. La conferencia de Unamuno fué causa de que se retrasara la elección, y anoche, en las candidaturas que se barajaban en el Ateneo, no figuraba ninguna encabezada con el nombre del catedrático de Salamanca, que antes contaba con general asenso. No faltan ateneístas que se lamentan de ello; pero lo cierto es que anoche nadie pensaba en hacer una candidatura en torno al nombre de Unamuno.

Hay una candidatura, que pudiéramos llamar «oficial», de la Junta anterior, patrocinada por Marañón, Ossorio, Sánchez Albornoz, Maura, Novoa Santos y otros. Es la siguiente: Presidente, don Augusto Barcia; vicepresidente, don Gonzalo R. Lafora; ídem segundo, don Eduardo Hernández Pacheco; vocal primero, don Antonio Dubois; segundo, don Francisco Vighi; depositario, don Isidoro Vergara; contador, don Miguel Moreno Laguía; bibliotecario, don Agustín Millares; secretario primero, don Demófilo de Buen; ídem segundo, don José Prats García; ídem tercero, don Justo Lozano Castresoy.

Como candidatura de concordia y conciliación, se presenta para la presidencia el señor Bartolomé y Mas, con estos acompañantes, tomados algunos de la «oficial»: Vicepresidente, don Baldomero Argente; ídem segundo, señor Hernández Pacheco; vocal primero, señor Dubois; ídem segundo, señor Sanchis Perpiñán; bibliotecario, don Agustín Millares; contador, señor Abad Conde; depositario, señor Vergara; secretario primero, señor Ballester Gozalvo; segundo, señor Prat; tercero, señor Espinosa.

Figuraba ya impresa esta otra propuesta, encabezada por el nombre del señor Novoa Santos (que el mismo propugna la «oficial»): Vicepresidente primero, Victorio Macho; ídem segundo, Ricardo Baroja; vocal primero, Benito Guitar; ídem segundo, Rufino Blanco Fombona; secretario primero, Pedro Redondo; ídem segundo, Antonio García Caballero; ídem tercero, Francisco Aciego de Mendoza; depositario, Gerardo Abad Conde; contador, Jesús Huerta Peña; bibliotecario, Carlos Pereira.

Por último, un grupo de ateneístas, que se dice contrario al grupo que hasta ahora ha gobernado la casa, preparaba anoche esta otra propuesta:

Presidente, Marcelino Domingo; vicepresidente primero, Verdes Montenegro; ídem segundo, Luis de Hoyos; vocal primero, A. Lezama; segundo, A. Guisasola; secretario primero, J. Ballester Gozalvo; segundo, Antonio Hernández; tercero, Luis Gómez Mora; depositario, Ignacio P. Benítez; contador, Antonio G. Caballero; bibliotecario, San Simón.

Estudiantes Católicos de Derecho

Ayer martes tuvo lugar la cuarta conferencia del cursillo de Derecho Político que en esta Academia se viene celebrando a cargo del señor Santaló, quien disertó acerca del tema "Fines y funciones del Estado".

Examinó en primer lugar las teorías formuladas acerca de los fines, distinguiendo dos grandes grupos: las que asignan al Estado un fin único y las que asignan un fin múltiple; citando entre otros nombres los de Bluntchli, Spencer, Wolff, Treitschke.

Se ocupó a continuación de las tendencias que se manifiestan hoy en día con carácter fundamental en orden a la vida estatal, como son el militarismo, el pacifismo, el individualismo, sindicalismo...

Pasa a tratar después de las funciones del Estado, haciendo un detenido estudio de cada una de ellas y analizando la cuestión de si la función electoral es independiente de las demás o si debe considerarse como preliminar indispensable de la normativa, esto es, si es función principal o accesoria.

Por último estudia la cuestión de la división de poderes y la repercusión que la doctrina de Montesquieu ha tenido en la práctica y la corrección que ha experimentado en el Uruguay.

El conferenciante fué muy felicitado por su documentada disertación.

Cursillo de Anatomía

La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina pone en conocimiento de sus socios y de todos los alumnos, en general, del segundo curso que el próximo mes de enero empezará un cursillo de Anatomía, primero organizado por dicha Asociación.

Velada de los estudiantes de Bachillerato

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Cervantes la velada organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato a beneficio de dicha Asociación.

Se representará el juguete cómico en tres actos, titulado "La Karaba", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y final de fiesta por el excéntrico humorista "Briani".

Las localidades, ya casi agotadas, pueden recogerse en Mayor, 1, segundo.

Arquitectos y estudiantes de Arquitectura

En un céntrico restaurante se ha celebrado la cena organizada por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, con motivo de la aparición del primer número de su revista "Apaa".

A los postres, el presidente de la Asociación, señor Monsalve, justificó la invitación por el interés del momento por que atraviesa la enseñanza de la Arquitectura, que hace necesaria la atención de todos los arquitectos hacia la Escuela, y pidió a éstos su apoyo para la Asociación y para la revista.

A continuación el señor Martínez Angel, presidente del Colegio de Arquitectos, alabó la labor de las asociaciones de estudiantes, principalmente como educadoras de un sentimiento colectivo que será muy beneficioso para la profesión.

El señor Cort pidió, en nombre de la Escuela de Arquitectura, a todos los arquitectos, atención hacia los problemas de la enseñanza.

El señor Zuazo saludó a la "mujer arquitecto", con dos representantes en el acto, y como arquitecto de la calle pidió a los profesores entusiasmo en la labor pedagógica que debe ser un sacrificio continuado.

Al acto se adhirieron los señores López Otero, Muñoz Monasterio, Fernández Shaw, Luque, Bergamín, Feduchi, Vegas, Cánovas del Castillo, Domínguez, Barroso, Aranguren, Martí y otros.

Hubo gran animación y asistieron prestigiosos arquitectos, entre los que recordamos a los señores Azpiroz, Mercadal, Anasagasti, Arrillaga, Rivas Eulate, Salvador, Arrillaga, Eced, Vidagor, Garrigues, Colás, Gutiérrez Soto, Baamonde, Ortiz, Jimeno y López Durán.

Nuevo comandante militar de Carabanchel

Por un decreto de Guerra ha sido nombrado comandante militar del Campamento de Carabanchel el general de brigada don Eduardo Agustín Ortega.

Los auxiliares de Farmacia

La Directiva de la Asociación de Auxiliares de Farmacia nos envía una nota en la cual, a propósito de la agresión de que fué objeto el doctor Mouriz, hace constar que el agresor no es auxiliar de Farmacia y protestan contra la forma «bastante anómala» con que se ventilan en el Jurado mixto de Industrias Químicas las cuestiones que se le someten.

Niebla en Madrid

Alrededor de las nueve de la noche se extendió sobre Madrid una espesísima niebla que llegó a dificultar la circulación. El fenómeno se presentó con mayor intensidad por la parte central de la ciudad, no afectando sino a determinadas zonas. Así se daba el caso de que mientras todo el paseo del Prado, Cibeles, Castellana, calle de Alcalá, Puerta del Sol y otras aparecían sumidas en la mayor penumbra, algunas paralelas inmediatas a las anteriores estaban completamente despejadas. Como dicha hora es una de las de mayor circulación de vehículos y peatones, unos y otros tuvieron que luchar con grandes inconvenientes. Tanto los tranvías como los automóviles, éstos con los faros de carretera encendidos, marchaban con grandes precauciones y suma lentitud. Se ha dado la circunstancia de que la niebla, al contrario de lo que habitualmente suele ocurrir, no era húmeda. El fenómeno comenzó a disiparse poco después de las once de la noche y ya cerca de la una de la madrugada había casi desaparecido por algunas zonas.

Boletín meteorológico

Estado general.— Se traslada rápidamente al Norte la borrasca del Atlántico y se acercan las altas presiones al Continente, las del centro de Europa se retiran algo hacia Rusia; los vientos son débiles del sector Este, con cielo muy nuboso por el Norte de Francia, Suiza y Polonia. Abundan las nieblas por Inglaterra y llueve por el Canal de la Mancha.

Por España se estabiliza el buen tiempo; son abundantes todavía las nubes por todas las regiones y llueve por la cuenca del Ebro; durante el día ha llovido.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Huesca, 30 mm.; Albacete, 23; Murcia y Teruel, 19; Tortosa y Castellón, 18; Zaragoza, 15; Santiago, 11; León, 8; San Fernando, 7; Coruña, 5; Melilla, 4; Cuenca, 3; Soria, Huelva, Almería, 2; Tarragona, 1; Orense y Málaga, inapreciable.

Para hoy

Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7,30 t., sesión de la Academia oratoria de J. A. P. Don Gregorio Santiago y Castiella, "El divorcio".

Casa de Palencia (Mariana Pineda, 12).—7,30 t., don Adrián Alvarez Ruiz, "¿Por qué muere tanta gente en el mar?"

Círculo de la Unión Mercantil (Conde de Peñalver, 5).—Se suspende la conferencia de don José Francés, por enfermedad del conferenciante.

Estudiantes tradicionalistas (Marqués de Cubas, 21).—6 t., Cambio de impresiones.

La Panera (Sociedad de Expendedores de pan. Conde de Peñalver, 3).—5 t., Asamblea extraordinaria; bases aprobadas por el Jurado Mixto para los repartidores a domicilio.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Otras notas

Festival benéfico.—Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Monumental Cinema el festival organizado por la Federación de oficiales de la Marina a beneficio de sus huérfanos. Forman el programa un concierto por la Banda Republicana, que dirige el maestro Vega, y canciones y trozos de zarzuelas por varios artistas de los teatros líricos de Madrid. Las localidades se venden en el Centro del Ejército y de la Armada y en el Monumental Cinema.

Un comedor para diabéticos pobres.—El Consejo de la Institución de Asistencia a Diabéticos, que preside la señora de Lerroux, ha acordado la próxima inauguración del comedor establecido bajo sus auspicios, en la calle de Maudes, con el fin de poner al alcance de los enfermos pobres el régimen alimenticio y el tratamiento de insulina con que la ciencia moderna corrige la diabetes, y cuyo elevado coste aleja de muchísimos enfermos la posibilidad de su cura o mejoramiento. A la cabeza del cuadro de especialistas que han de regir el comedor, figura el doctor Carrasco Cadenas.

AL ESPRIT. LIQUIDA
los modelos de la temporada a precios muy económicos. CARMEN, 3

Lo que dice la Prensa de Madrid

A los periódicos ministeriales les ocurre lo mismo que a las trescientas damas que "para la acompañar" tenía doña Alda: Que "todos visten un vestido, todos calzan un calzar". Sale la consigna de uno de ellos. Y luego, como un eco, con las mismas palabras, dichas de la misma manera y en el mismo tono, los demás la repiten, la repiten, la repiten...

Así es cómo se explica que **"Ahora"** diga de las elecciones exactísimamente lo mismo que antes dijeron otros sus colegas: que bastan seis vacantes para ver cómo está el cuerpo electoral, que es una "incongruencia" pedir que se derogue la ley de Defensa y que voten las mujeres, que en abril habrá elecciones municipales y entonces votarán. Todo, todo lo mismo, lo mismo.

Como pasa con el tema de la enseñanza. **"El Socialista"** dice que **EL DEBATE** es un "sofista" y un "apasionado" y un "capcioso" y un "sectario" y que sobran maestros para sustituir a curas y frailes". ¿No han leído ustedes ya algo de esto en otros sitios? Y es inútil que **"La Libertad"**, por ejemplo, diga, bajo el epígrafe de "¿Pedagogía o caciquismo?", que a causa de su "buena voluntad" con los hombres directores de la República y, en este caso, con el señor Llopis, antiguo compañero, ha tenido para él "elogios y aun silencios expresivos". Pero que ya no puede callar. Que está recibiendo quejas innumerables de la labor del mencionado socialista que mientras "tan machacón" se muestra en sus discursos diciendo que hay que "respetar la conciencia del niño", "suele no tener el propio respeto para la conciencia de sus subordinados. Francamente se le acusa de estar entregado a la labor tenaz de favorecer a un pequeño grupo de paniaguados y aduladores, con daño del Magisterio y del profesorado normal independientes". Nada se adelantará. Porque **"El Liberal"** dirá que "ni libertad de enseñanza, ni enseñanza libre, ni nada que pueda contribuir a desnaturalizar el laicismo en la instrucción, traspasando a los particulares lo que es atribución esencial función privativa del Estado". Es el "sectarismo" de las derechas, que uno tras otro, van repitiendo, repitiendo los consabidos periódicos ministeriales.

Una curiosa posición de **"El Socialista"**. En el colegio de doctores de Madrid, como en el de Valladolid, como en tantos otros, las derechas tienen una mayoría inmensa. Pues el mantenimiento de su ideología en acuerdos y votaciones lo califica de "actitud cerril". Y dice que "ha llegado ya la hora de que la República se haga temer, cansada de las faltas de respeto".

"El Sol" se ocupa de los problemas ferroviarios y aplaude la orientación que a los mismos está dando el ministro de Obras públicas. Y dedica un editorial a pedir que se reincorporen al ministerio de Hacienda a los funcionarios separados de los cargos que desempeñaban Los separados por la otra dictadura, claro está.

"A B C" señala que es mal procedimiento contestar a las críticas que de los actos del Gobierno haga la Prensa extranjera con insultos y medidas violentas. Es mejor convencerles de que no tienen razón. Y considera que el bachillerato que se proyecta es demasiado extenso. De implantarse así se obtendrán los títulos facultativos cerca de los treinta años.

"La Libertad" se ocupa de "los alojamientos" como medio para combatir el paro campesino y viene a concluir: "No es alojando vagos como se ha de resolver el gravísimo problema del paro campesino. Por el contrario, ése es el único modo de hacerlo endémico y de cerrar el camino a soluciones de eficacia y de justicia. Trataremos de demostrarlo".

Esperemos a ver cómo los ecos ministeriales siguen extendiendo hasta el infinito las actuales y futuras consignas...

* * *

"Luz" siente arder en sus columnas el santo ardor del ministerialismo. Asegura que al artículo reciente del "Times" se le ha prestado "más atención de la que merece". Y le dedica un largo artículo de fondo. Está rabioso **"Luz"**.

"El Siglo Futuro", que también se ocupa del concepto que del actual Gobierno tiene la Prensa extranjera, dice que los que ahora insinúan que debe tomarse alguna medida excepcional con el corresponsal del **"Times"**, son los que años atrás se frotaban las manos cuando "eran españoles los que en el Extranjero hacían campañas feroces contra España, los que ahora no tienen límite para denostar a Gobiernos de países amigos, como Portugal, Cuba e Italia".

"Heraldo de Madrid" dice que la culpa de "sucesos como los de Castellar de Santiago y Castilblanco", la tiene la Monarquía, que durante tantos años fomentó la incultura, de la cual tales sucesos son causa.

"La Tierra" echa la cuenta de lo que se va a gastar en automóviles oficiales: cuatro millones trescientas setenta y ocho mil pesetas. Combate el monopolio que se quiere conceder a la Compañía de Tranvías de Madrid. Y sigue acusando de "enchufismo" a los jefes socialistas ("as del enchufe" llama a uno de ellos).

"Diario Universal" dice que los Colegios de Abogados no se oponen a que separen jueces, si han cometido algún delito; pero piden que se haga "con todas las garantías legales". Aparte de que semejante sanción no podrá tener lugar constitucionalmente, fundándose en las ideas políticas de los separados.

"La Epoca" entiende que el impuesto sobre la renta debe discutirse "con la máxima serenidad". Y dedica un recuerdo a la memoria de don Antonio Maura.

"La Nación" expresa su coincidencia en principios fundamentales con el tradicionalismo y Acción Popular. Defiende de la ideología de la Dictadura del general Primo de Rivera y dice que, sin perjuicio de dejar bien deslindados los campos, irá con gusto a una colaboración de derechas "que puede darle a España días de sosiego y de grandeza".

"C N T" publica una relación y dos gráficos de "los muertos sociales en veinte meses de República". Y dice: "¡República de trabajadores! ¡Procesión de esqueletos! ¡Sombras! ¡Terror! ¡Hambre! España es un país modelo. Guardias civiles; guardias de Asalto; Policías... ¡Más guardias! ¡Guardias! ¡Guardias!"... "¡Hagamos nuestra revolución de una vez! ¡Decidámonos!"

"Mundo Obrero" emplea un lenguaje parecido. Encabeza, por ejemplo, a toda plana una información diciendo: "¡Los trabajadores de Asturias y de Salamanca esperan la ayuda del proletariado!"

QUINTO CONGRESO DE LA C. DE SINDICATOS CATOLICOS DE OBREROS

SE INAUGURARA MAÑANA EN MADRID

Van recibidas muchas adhesiones de Sindicatos afines y propios

Revisión del programa doctrinal y reorganización interior

A partir de mañana y hasta el domingo próximo, se celebrará en Madrid el V Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, que va a tratar asuntos de reorganización interior, con motivo de la fase de intensa actividad sindical en que estas Sociedades han entrado, en estos dos últimos años.

El número de adhesiones recibidas, tanto de Sindicatos afiliados a la Confederación, como de otros afines a ella, supera con mucho al de anteriores Congresos, y, a juzgar por las primeras impresiones, se espera que la asistencia de delegados sea, asimismo, muy nutrida.

Temas y proposiciones

Dedicado singularmente el Congreso a tratar los asuntos de orden interior, figuran como temas del mismo los siguientes: Constitución de Federaciones Provinciales y de Federaciones Nacionales por oficios; unificación de las Confederaciones de obreros y de obreras; periódico confederal; altas de Sindicatos; discusión de la Memoria del Comité Directivo; cotización extraordinaria de los socios, y revisión del programa doctrinal y de acción.

Entre las proposiciones presentadas al Congreso por las entidades confederadas figura una sobre "Retiro de vejez y socorro de paro", del Sindicato Católico de Mineros Españoles; y otra sobre salario familiar. En una de las sesiones del Congreso tendrá lugar la elección de nuevo Comité Directivo.

Programa de los actos

El Congreso abrirá sus tareas mañana a las nueve, con una misa que será rezada en la capilla del Obispo, y a las once se celebrará en la Casa Social Católica, domicilio social de la Confederación (Plaza del Marqués de Comillas, 7) la sesión de apertura. En ésta tendrá lugar la presentación de credenciales, nombramiento de la Mesa de discusión y designación de la Comisión revisora de cuentas. Por la tarde y durante los días del viernes y sábado, se reunirán las sesiones de trabajo. El domingo por la mañana se cerrará el Congreso con una función religiosa solemne, y por la tarde se celebrará la sesión de clausura.

Instrucciones a los delegados

Con el fin de que sirvan de orientación a los delegados de provincias, la Comisión organizadora ha hecho públicas las siguientes instrucciones:

Primera. Con arreglo al artículo 20 del reglamento, cada Sindicato podrá nombrar un representante, debidamente acreditado con su credencial para asistir al Congreso. Un representante puede ostentar la delegación de uno o varios Sindicatos. Deben asistir además los representantes del pleno, quienes podrán llevar la representación de los Sindicatos que se la otorgaren sin perjuicio de su personalidad como tales.

Segunda. Las proposiciones que envíen las entidades confederadas deberán ser presentadas al Comité por escrito.

Tercera. Cada delegado tendrá un voto por cada diez asociados. Se recuerda a las organizaciones que para gozar de los derechos plenos es necesario que estén al corriente de sus cotizaciones. Para efectos de votación sólo se computarán, pues, los que figuren cotizados y se aplicará, a tal efecto, el artículo 28 del reglamento.

Cuarta. Los congresistas deberán hallarse sin falta el día 15 de diciembre, a las nueve de la mañana en la Casa Social Católica.

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio
CRUZ. 30. -TELEFONO 13279.

SERNA
(ANGEL J.)
Baúles y maletas
Fuencarral, 10.—MADRID

CAMISAS, CORBATAS
ABDON IBAÑEZ
Montera, 23. Tel. 18914

LOTERIA 65 Espoz y Mina, 11 MADRID
Su administradora, F. Méndez, promete los Gordos de Navidad, Año Nuevo y Reyes; enviando a provincias y extranjero los billetes más afortunados de todos los sorteos.

Está acordada, en principio, la fusión de los autobuses y los tranvías

A fin de semana se redactará el acuerdo de la Comisión de Transportes. Líneas generales del proyectado convenio. Revertirán los autobuses el año 1970. Participación de un tercio en los beneficios; diez líneas de autobuses; trayectos de quince céntimos. Los coches tendrán dos pisos

NOTA DE LOS RADICALES CONTRA LA MAYORIA

Adjudicación de los autobuses, empréstito de sesenta millones, dificultades políticas interiores, creadas por supuestas actitudes de algunos concejales republicanos, posición del Ayuntamiento frente a ingerencias del Gobierno en problemas estrictamente municipales. Sobre la Corporación se acumula, pues, un considerable número de cuestiones fundamentales, a cuya atinada solución debe proveer rápidamente, y que, a pesar de su señalada importancia, tendremos que acumular en pocas informaciones.

Ofrecemos, en primer lugar, una síntesis de las características que, a juzgar por la tendencia imperante en la Comisión de Transportes, tendrá el futuro convenio de los autobuses y tranvías fusionados: municipalización y reversión de estos servicios, participación en los beneficios, trayectos, características de los autobuses, fecha de su implantación.

En la reunión celebrada ayer, fijóse de hecho, la actitud de la Comisión en cuanto se refiere al régimen e implantación de los autobuses. En otra reunión que celebrará al fin de la semana, la concretará por escrito. Se repartirá éste entre los concejales, después de impreso, e irá el asunto al salón de sesiones en los últimos días de este mes o comienzos del próximo.

Sobre las características del futuro convenio, que a continuación resumimos, se hallan conformes la casi totalidad de los vocales de la Comisión y la mayor parte de los concejales. Se prevé, pues, que el convenio tendrá, cuando se apruebe, dentro de dos o tres semanas, las características siguientes:

Explotación

El Ayuntamiento compartirá con la Compañía de Tranvías la explotación conjunta de los tranvías y autobuses de Madrid.

Todos los gastos de implantación del servicio correrán a cargo de la Compañía de Tranvías, que los amortizará a lo largo de la vigencia del convenio. Sólo podrá destinarse a la amortización de las pérdidas un 50 por 100 de los beneficios anuales. Si las pérdidas arrastradas de ejercicio en ejercicio no pudieran ser canceladas con esta proporción, cargará con ellas la Compañía de Tranvías.

La Compañía se ve obligada a garantizar la liberación de todas las cargas que pesen sobre los bienes que han de ser objeto de reversión, antes de que ésta tenga lugar. Como garantía de esta cláusula, se destinará anualmente un 3 por 100 del valor de los bienes a tal fondo de liberación. Se prevé que, este canon, cubrirá el total preciso para que, dentro del término del convenio, queden libres todos los bienes. La sociedad no podrá disponer ni gravar ninguno de los que posee.

Reversión.—Terminará el convenio el año 1970; pero ya tres años antes comenzará a hacerse cargo el Ayuntamiento mediante una intervención más directa. Entran en el nuevo convenio todas las líneas concedidas con posterioridad al pasado convenio.

Participación en los beneficios

La Compañía se reserva los dos tercios de los beneficios, y un tercio el Ayuntamiento. Este, de todas maneras, percibirá, como ingreso líquido anual, por lo menos, lo que venía percibiendo por razón del convenio que hoy rige.

Respecto a los beneficios de las líneas actuales de Tranvías, el Ayuntamiento percibirá la participación que le corresponde por el actual convenio de 1926 y nunca inferior a ella. Participará también la Compañía en la misma proporción fijada entonces, y el resto de los beneficios se repartirán por iguales partes.

Fiscalización.—El Ayuntamiento intervendrá en la explotación de la nueva Empresa. La representación municipal en la dirección y administración de la sociedad empresa mixta será al principio de un tercio, e irá aumentando a medida que reviertan las líneas, sin que llegue nunca el caso de que los concejales delegados constituyan mayoría.

Reversión de los bienes inmuebles.—Con arreglo al antiguo convenio había una sociedad aneja a la de Tranvías, que figuraba como propietaria de los bienes inmuebles utilizados por aquélla. Con arreglo al convenio que se trata de implantar, los bienes de esta sociedad quedan afectos a la reversión de los bienes de la Compañía de Tranvías.

Los diez trayectos

Los trayectos de autobuses que, con arreglo a las observaciones hechas por los señores Buceta y Galarza en la reunión de ayer, se establecerán, son los siguientes:

Primero. Atocha-Cibeles-Gran Vía-San Bernardo-Estación del Norte. Cada uno de estos trayectos parciales costará 15 céntimos, y el recorrido total 25.

Segundo. Sevilla-Plaza de España-Donoso Cortés. (Pasando por Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, Plaza de la Opera, Arrieta, San Quintín, Bailén, Plaza de España, Luisa Fernanda y Mártires de Alcalá). Trayecto parcial, 15 céntimos; total, 25.

Tercero. Plaza Mayor-Plaza de Nicolás Salmerón-Portillo de Embajadores-Santa María de la Cabeza. Recorrido parcial, 15 céntimos; total, 25.

Cuarto. Antonio Acuña-Manuel Becerra-Necrópolis del Este. Recorrido de Antonio Acuña a Manuel Becerra, 15 céntimos. De Manuel Becerra a Necrópolis, 50.

Quinto. Narváez-Menorca-Plaza de la Independencia-Plaza de las Cortes. Parcial, 15 céntimos; total, 35.

Estas dos, verosímilmente, se fusionarán en una sola que hará el siguiente recorrido total: Plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Plaza de Neptuno, Felipe IV, Alarcón, Montalbán, Alfonso XII, Plaza de la Independencia, Alcalá, O'Donnell, Menéndez y Pelayo, Ibiza, Narváez, O'Donnell, Doctor Ezquerdo, Colón, Colonia Iturbe, Alcalá, Ventas, Necrópolis.

Sexto. Moncloa-Ventura Rodríguez-Plaza del Callao-Cibeles. Trayecto, 15 céntimos; recorrido total, 35.

Séptimo. Cibeles-Villamagna-Príncipe de Vergara-Lista. (Pasando por Paseos de la Castellana, Ayala, Príncipe de Vergara, Lista y Paseo de Ronda).

Octavo. Cuatro Caminos-San Bernardo-Plaza de España-Casa de Campo. Trayecto parcial, 15; total, 35.

Noveno. Atocha-Estación del Niño Jesús-Alcalá. (Pasando por paseo de María Cristina, Menéndez y Pelayo, estación del Niño Jesús), recorrido parcial, 15; total, 25.

Décimo. Núñez de Balboa-Lista-General Oráa. Recorrido parcial, 15; total, 25.

Características de los autobuses

Las seis primeras líneas se implantarán en un plazo de tres meses, a partir de la firma del convenio. Para las restantes se concede un plazo de un año. Prestarán servicio en las últimas, coches fabricados en Madrid; pero aun los que circulen en las primeras líneas se montarán en talleres ya establecidos aquí.

Sabemos de fuente oficiosa que se ha obtenido licencia, en principio, de dos grandes casas constructoras inglesas para fabricar en Madrid sus marcas.

Los coches tendrán doble piso, para lograr la máxima cantidad de viajeros sin necesidad de una gran longitud de "chasis", cosa que dificultaría la circulación por ciertos lugares de Madrid.

Los servicios se prestarán con un intervalo medio entre coche y coche de diez minutos. Este intervalo será menor en los recorridos más poblados.

Los radicales, frente a la mayoría

Los concejales de la minoría radical han facilitado la siguiente nota sobre sus discrepancias respecto a la gestión de la mayoría republicano-socialista. Como el lector observará, viene a confirmar las impresiones reflejadas en nuestras crónicas de los días pasados, sobre la política municipal.

"Los concejales radicales se consideran en el inexcusable deber de aclarar algunas interpretaciones dadas a los acuerdos de la Asamblea municipal de su partido.

No se ha tomado, porque no hacía falta, acuerdo alguno de separarse de la mayoría del Ayuntamiento, por la sencilla razón de que no existe una mayoría propiamente dicha, es decir, con unidad de pensamiento y de táctica, sino que la mayoría se produce de modo heterogéneo con los votos de los más dispares en ideas políticas.

Que durante algún tiempo los grupos republicanos se reunían y adoptaban sus acuerdos, pero desde una sesión en la que un concejal radical-socialista manifestó que no le ligaban tales acuerdos, esas reuniones no se han vuelto a efectuar.

Los concejales radicales manifestaron entonces que nunca serían obstáculo para una coincidencia de los grupos republicanos, pero nadie puede pretender que en las votaciones se siga al número mayor sin otro criterio que el gregario y para cumplir decisiones del grupo socialista, en cuyas deliberaciones no se toma parte para poder defender el propio punto de vista.

Que, en efecto, los radicales se consideran en minoría, porque no han logrado votos cuando se han alzado contra dictámenes que estimaban y siguen estimando de perjuicio para Madrid.

Recientemente, al tratar de la aplicación de los 80 millones de capitalidad, sólo los señores Madariaga, Cort y Layús, de grupos monárquicos, coincidieron con los radicales, pero el resto de los concejales monárquicos, republicanos y socialistas tuvieron la coincidencia que dió el triunfo. Ello acredita que no se puede tratar de impedir la expresión del pensamiento de la minoría radical, a pretexto de posibles coincidencias con concejales de significación monárquica, ya que ellas han sido frecuentes, y lógicamente han de serlo entre las diversas fracciones municipales.

En resumen, no faltamos a ninguna disciplina ni a ningún compromiso político, ya que no se ha contraído ni siquiera intentado. Que no se nos puede obligar a votar con el mayor número de la supuesta mayoría republicano-socialista, porque eso equivaldría a votar siempre con los socialistas en cumplimiento de acuerdo de su grupo en que los republicanos no intervienen. Y que la minoría radical cumplirá con su deber fiscalizando serenamente y haciendo la oposición razonada y no sistemática a cuanto estime, que no es conveniente para los intereses del pueblo de Madrid.»

El acercamiento de Madrid y Valencia

Con el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el teniente alcalde don Eugenio Arauz, se reunieron ayer el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia, los Diputados a Cortes y concejales valencianos don Sigfrido Blasco y don Joaquín García Rives y los diputados provinciales señores Llerandi y Galán y Aragó.

En la reunión se trató de la construcción de la carretera directa entre Madrid y Valencia, acordando dirigirse a los Poderes públicos para que se saque a subasta cuanto antes la citada carretera, para la que existe consignación en los presupuestos.

También trataron los reunidos del proyecto de instauración de una línea aérea Madrid-Valencia y de otras cuestiones relacionadas con los intereses materiales de las dos capitales.

Un Congreso de la Circulación en Madrid

Bajo la presidencia del concejal delegado del Tráfico, señor Talanquer, y con asistencia de los señores Rodríguez, concejal; Pfizt, arquitecto; Paz Maroto, ingeniero; La Hoz, jefe de Circulación, y Farina, jefe administrativo del Tráfico, dió comienzo a sus tareas el Comité Organizador del Congreso Municipal de Circulación que habrá de celebrarse en esta capital en el próximo mes de enero.

Se dió cuenta del gran número de adhesiones recibidas de los principales Ayuntamientos españoles, demostrativo del entusiasmo con que ha sido acogida la celebración de dicha Asamblea, que con sus acuerdos ha de venir a unificar las diferentes normas existentes en la actualidad en el problema de circulación y sus derivados.

Por la importancia de los acuerdos adoptados, la reunión del citado Comité se prolongó hasta hora muy avanzada.

Intereses de Chamberí

El señor De Miguel compañó ante el alcalde a una numerosa Comisión del distrito de Chamberí, que fué a quejarse del lamentable estado en que se encuentran las aceras de la calle de Santa Engracia, que permanecen largas semanas levantadas y ocasionan graves perjuicios al comercio.

UN PLAZO A LOS COLEGIOS PRIVADOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Si no cumplen los decretos de 25 de agosto y 18 de septiembre de 1931 serán clausurados

Una orden de Instrucción pública dispone que por los directores de los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza se dé un plazo a los de los Colegios privados de Segunda enseñanza para que el que no lo esté, se ajuste a lo dispuesto en los decretos de 25 de agosto y 18 de septiembre de 1931, y en el caso de no cumplir con estos requisitos proponer su clausura a este Ministerio.

Tales decretos se refieren al número de profesores y condiciones exigibles a los mismos.

Escuelas y maestros

Campos agrícolas escolares. — Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha ordenado que a los directores de estos campos les sea librada la cantidad de 750 pesetas, correspondientes a tres trimestres del año actual.

Creación de Escuelas.—Como consecuencia de los expedientes de tramitación que han sido favorablemente informados, se procede a la creación definitiva de treinta y cuatro plazas de maestros y maestras de sección de graduada y cuya relación se inserta en la "Gaceta".

Excedencias.—Se conceden por más de un año y menos de dos a doña María Gómez López, maestra de La Corrada en Soto del Barco (Oviedo), y a doña Dolores Saura Bastida, maestra de Lés (Valle de Arán, Lérida).

Ilimitadamente se otorgan a don Miguel González, ya excedente, de Carbil de Sierra (Soria), y a doña Isabel Morros Mach, excedente también, de Gabás (Lérida).

Consecuencias de la graduación.—Como resultado de la graduación que se ha hecho de la escuela que desempeñaba don Gregorio Zamarriego, ha de pasar este maestro a ser de sección y se le ordena que si no se conforma con este carácter debe cesar en el destino que desempeña y quedar sujeto a las disposiciones del artículo 83 del Estatuto, y caso tercero del decreto de primero de junio último.

Asimismo se dispone que don Rafael González Cuadrado, maestro de la graduada 22-A, manifieste si acepta continuar como maestro de sección, e igualmente se hace esta indicación a doña Margarita Carrillo Guerrero, también maestra de Madrid, como los anteriores.

AGRICULTORES
les interesa suscribirse al boletín informativo agrícola **SAME**, el mejor informado. **Rosalía de Castro, 9. MADRID.** Remitimos número de muestra.

MOSTOLES
MOTORES

ZARAGOZA
Hotel Oriente
Un buen Hotel
¡¡¡ACUERDESE!!!

Motores de corriente continua

Dos **Brown Boveri,** "Tipo G. C. 144" a 115-220 v., 90-116 amp., 8, 4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m. — Un **Oerlikon,** a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un **Siemens,** "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76,5-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m.—Un **Richard Gans,** sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente.—Un **Brown Boveri,** "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres **Linotype Machinery,** a 220 y 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos **Brown Boveri,** "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m.

Un **Allgemeine,** "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. Uno sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente.—Un **Brown Boveri,** "Tipo G. C. 2", a 220 v., 16 amperios, 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un **Brown Boveri,** "Tipo G. N. R. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

Un **Brown Boveri,** "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1,5 k. w., 850 r. p. m.—Un **Siemens,** "Tipo G. 5,5", a 220 v., 6,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m.—Un **A E G,** "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m.—Un **Electromotor,** "Tipo Especial 8", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 H. P. 400 r. p. m.—Dos **Brown Boveri,** "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro **Brown Boveri,** "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m.

Un **Brown Boveri,** "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m.—Dos **P L** "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 H. P. 1.400 r. p. m.—Un **sin marca,** "Tipo R. 1", a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S. 2.300 r. p. m.—Un **Bergman, a 110 v.,** 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m.—Seis **Westinghouse,** a 2,30 v., 1,7 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.—Un **Cline Electric,** a 230 v., 1,6 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE
ALFONSO XI, NUM. 4

Radio

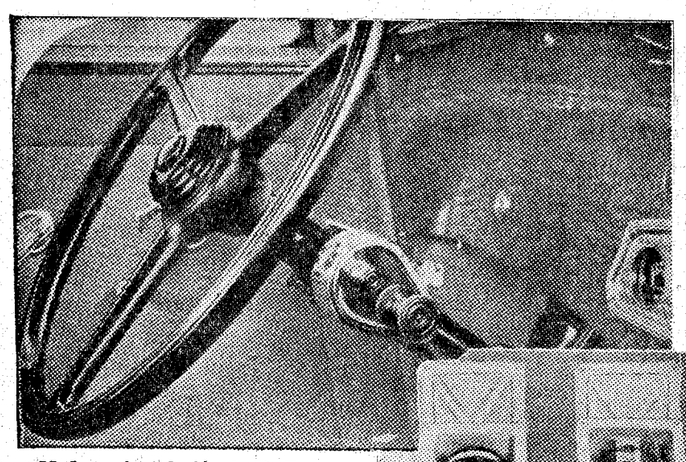

Moderna instalación de Radio para automóviles, que en breve lanzará al mercado la Casa Empresas Radio Eléctricas

La IX Exposición de la radio en Alemania

Todas las reuniones que de esta rama de la electricidad nos ofrecen periódicamente las naciones extranjeras tienen un gran interés para el aficionado, pues le marcan las orientaciones más modernas y las realizaciones más perfectas, en las que se emplean los últimos adelantos.

En la IX Exposición de la Radio alemana se ha podido observar una gran concurrencia de receptores de tipo económico de dos lámparas, en los cuales se ha aumentado la selectividad de tal manera que lo han convertido en un aparato de largo alcance, con el que se pueden obtener en altavoz, un gran número de emisoras lejanas.

En estos aparatos se ha conservado el circuito regenerativo con el fin de aumentar su selectividad y rendimiento.

En los receptores de dos circuitos y tres válvulas, también se ha conservado el circuito de reacción, y por esta causa no tienen mando único.

Estos aparatos, tanto de 2 como de 3 válvulas, llevan incorporado el altavoz magnético o dinámico y están destinados a las personas que por su precio módico desean obtener un buen rendimiento, captando estaciones lejanas, aunque para ello tengan que molestarse un poco más en el manejo.

Los aparatos de tres circuitos y los superheterodinos, todos ellos van provistos de mando único, y ofrecen una cantidad de detalles de construcción verdaderamente notables. Van provistos de selectodos o válvulas de inclinación variables, dispositivos antifading y control automático de volumen, que permite oír todas las emisoras con la misma potencia.

Aunque en todos los aparatos aun en los más modernos, se ha procurado obtener en alto grado la selectividad, sensibilidad y pureza de tono, en los superheterodinos es donde estas cualidades han culminado, siendo la selectividad tan perfecta, que casi todas las emisoras pueden separarse con una frecuencia de 9 kilociclos.

La calidad del sonido que hoy se exige en todo receptor sea del precio que sea, se ha logrado en todos ellos mediante la escrupulosa fabricación de los altavoces y cuidando de su apropiada adaptación con las válvulas de salida.

La mayoría de los receptores son con altavoz incluído en el mismo mueble, habiéndose presentado modelos de gran originalidad y belleza construídos con maderas finas y meticulosamente acabados.

Un detalle digno de mencionarse es el de que en la construcción interior de todos los modelos, se ha procurado darles una perfección estética, como si fueran destinados a ser continuamente expuestos, tal es el pulido y pintura de todas sus piezas.

Juntamente con los aparatos receptores que, como es natural, es el objeto principal de estos certámenes, han concurrido fabricantes de reproductores gramofónicos, "cine" sonoro y de toda clase de piezas sueltas y accesorios destinados a la industria radio.

J. van der SICHEL

RADIO POPULAR
CLAIREVOX
DESEN... AÑO, 14. — MADRID

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9
TELEFONO 93924

Importante reunión

Importantísima para los amantes de la Radio en España fué la reunión habida anoche lunes en los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

La formaban los señores Gómez Pavón, Carmona, Castro, Schwab, Lada, Romero, González, Briones y otros conocidos industriales y comerciantes de Radio de esta capital; el señor Sánchez Ramos, en representación de Vizcaya, y el señor Vidal, como delegado de los industriales y comerciantes de Cataluña. En una palabra, la Federación Española de Industria y Comercio de Radio.

En ella se tomaron importantísimos acuerdos, que en breve plazo cristalizarán en hermosas realidades para los radioescuchas españoles.

Uno de ellos, y no de los menos interesantes, fué tratar de fomentar, por todos los medios posibles, el máximo interés de los programas de "radio", cosa a todas luces de primera necesidad, tanto para los amantes de este culto entretenimiento como para la industria y el comercio españoles de "radio".

Hacemos sinceros votos por el más rotundo éxito de esta iniciativa, aunque estamos seguros de él por la garantía que ofrecen los nombres arriba citados.

GECO-VALVE
la válvula perfecta y segura
Empresas RADIOELECTRICAS
PELIGROS, 2. — MADRID

La fábrica alemana más importante de receptores SEIBT Modelos para corriente continua y alterna.
SOLICITE CATALOGO
Representante exclusivo para España:
Alejandro R. de Castro -- Montera, 40 -- Madrid

¡Oiga el WARNER!
PEDRO RANZ
Contado RADIO Plazos
ATOCHA, 37. — MADRID

GALENA "CRA"
LA MAS SENSIBLE

¿Ha visto usted los nuevos modelos
MARCONIPHON Y MAJESTIC?
Empresas RADIOELECTRICAS
PELIGROS, 2. — MADRID

ARROW
RECEPTOR AMERICANO
RADIO
Aparatos de 5, 7, 11, 12 y 16 válvulas toda clase de onda
Precios sin competenc
FERRER, S. L., INGENIEROS
Prado, 25 y Sta. Catalina, 14, MADRID.-Teléfono 9571

RADIODIFUSION IBEROAMERICANA

En la semana última actuó ante el micrófono de E. A. Q. el ingeniero de Telecomunicación de la Dirección General de esta dependencia y profesor de la Escuela de Telegrafía, señor Ríos Purón, que desarrolló un importante tema técnico.

Se está preparando con gran actividad la interesante Semana Gallega, que se celebrará del 12 al 18 del mes actual, en la que cooperarán diversos e importantes elementos culturales, artísticos y políticos de aquella hermosa región española.

Madrid, 6 de diciembre de 1932.

"SUPREMO"
RADIO
CARMONA. Colón, 15

ZENITH RADIO
El receptor americano de suprema calidad. Sánchez Ramos y Limonette, ingenieros. Pl y Margall, 5.

RADIO MENDE
Insuperable pureza
Máxima selectividad
Gran poten...
Distribuidor general para España:
PABLO ZENKER
Mariana Pineda, 5.—Madrid.

Soberbia instalación de Radio hecha en el Hogar del Soldado por la Casa Philips

Noticias radiofónicas

El enigma de "Radio Luxembourg"

Hace poco tiempo hemos comunicado a nuestros lectores los cambios que han tenido lugar en la dirección de "Radio Luxembourg". A última hora se nos informa que corre el rumor, según el cual no se ha escogido aún la longitud de onda. Se recordará que la nueva transmisora debía primitivamente trabajar en 1.250 m.; luego se decidió utilizar la onda de 1.190 m., pero, según las noticias más recientes, parece que la potente estación de 200 kw. (cuya potencia no es ni siquiera determinada definitivamente) no se servirá de ninguna de las ondas largas, sino que tratará de meterse en la gama de las ondas más cortas.

Las emisiones de ensayo a plena potencia, tantas veces anunciadas, se hace siempre esperar. He aquí que se ha citado otra vez el principio de octubre, como debiendo ser la época en que tendrán lugar los famosos ensayos. Actualmente se continúan las emisiones con una energía muy débil cada día entre las trece y las catorce y entre las dieciocho y las diecinueve. La estación se anuncia como sigue: "Ici Radio Luxembourg, émission experimentale".

La radiotelefonía alemana

Se empezará pronto la construcción de la nueva estación de retransmisión en Hannover. Se montará en ella la maquinaria inutilizada por la estación intermedia de Colonia; tendrá una potencia de 1,5 kw., o sea, aproximadamente, seis veces mayor que la de la emisora que trabaja actualmente en Hannover. El nuevo transmisor no se construirá en el lugar donde se hallaba el antiguo. La antena será del tipo "anti-fading", como ya se ha aplicado en Breslau, y de ese tipo también es la nueva antena de Hilversum.

Con la inauguración de la nueva emisora, la onda común del Norte de Alemania entra también en vigor. Hannover recibirá la antigua longitud de onda de Colonia: 227,4 m. y poco más o menos a la misma época, las estaciones de Bremen, Flensburgo y Kiel trabajarán también en esta misma longitud de onda.

Disentimiento en "Radio Luxembourg"

La potente estación de "Radio Luxembourg" no ha dado todavía principio a sus emisiones, pero entretanto, se ha procedido a efectuar cambios importantes en la dirección de la emisora. Los dos directores, señores Gaube y Etienne, han debido ceder sus empleos respectivos a los señores Jean Proix, representante de la Agencia Havas, y Jacques Lacour-Goyet, el cual tenía ya un empleo en la dirección y en la sección administrativa de la estación.

Parece que la causa de estos cambios debe atribuirse más bien a dificultades de organización interior; sin embargo, es de esperar que pronto acabarán los discursos y veremos al fin los actos.

La declaración que hizo uno de los nuevos directores produjo una impresión excelente, pues aseguró que "Radio Luxembourg" no se pondría al servicio de la política, sino exclusiva y únicamente proseguiría fines artísticos y comerciales.

Los programas ingleses en América

El total de los ingresos procedentes de la publicidad radiodifundida americana ha disminuído considerablemente estos últimos tiempos. Dicha disminución es muy sensible, sobre todo antes y después de las doce, pues las casas que pagan la publicidad desean, como es de comprender, que su propaganda se haga durante la tarde o la noche, cuando son muy numerosos los sinhilistas que escuchan los programas.

Esto, no sólo significa pérdidas considerables para las Sociedades emisoras, sino también un fuerte aumento de sus gastos, pues hoy día deben llenar las horas de emisión con sus propios programas.

Para que dichos gastos queden lo más reducidos posible, se ha comenzado la retransmisión de los excelentes programas dados por las estaciones inglesas por la tarde y que las emisoras americanas transmiten a sus oyentes durante la mañana. Las numerosas cartas escritas por los escuchas, prueban que se encuentran muy satisfechos con esta solución.

Próximamente se dará un ciclo Bruckner

Durante la próxima temporada invernal, la radiofonía de la Alemania Central (Leipzig y las emisoras a ella reunidas) dará en una serie de emisiones, sucesivamente, todas las sinfonías de Antón Bruckner.

Cinco directores de orquesta, muy célebres, han sido encargados de dirigir dichos conciertos, y entre ellos se encuentra el director de los conciertos del Kurhaus de Sheveningen (Países Bajos), señor Carl Schuricht.

La red alemana de transmisoras de potencia

Después de la inauguración de las potentes emisoras de la Alemania Central y de Baviera, cuya puesta en marcha puede esperarse dentro de muy poco tiempo, de toda la red alemana de transmisoras de potencia están para terminarse sólo las emisoras de Berlín y de Hamburgo. El plan relativo a la construcción de estas dos transmisoras ha sido elaborado en sus mínimos detalles y está absolutamente listo. La adjudicación de los diversos trabajos que lleva consigo la construcción de la estación de Berlín, ya ha tenido lugar, lo que significa, pues, que los trabajos están para empezarse muy pronto.

RADIO
TELEFUNKEN
La marca suprema

Talleres RADIO TECNICOS
RECEPTORES
FARMACIA, 12
TELEFONO 93268

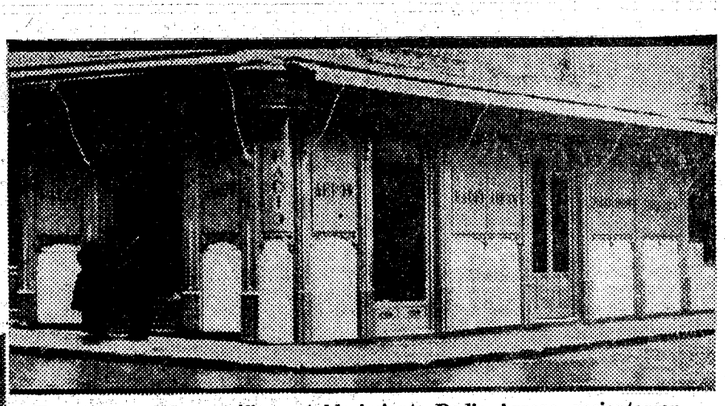

Un aspecto del magnífico establecimiento Radio Arroso, recientemente inaugurado por los señores Ferrer, ingenieros, en la calle del Prado, 25

Stand presentado por el doctor Georg Leibt en la IX Exposición de Radio de Berlín

PILOT vence siempre
Un receptor grande al precio de los pequeños

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9
TELEFONO 93924

LA MAS ALTA CALIDAD
RADIO-RECEPTORES
DIANA
Equipados con válvulas TUNGSRAN
De venta en todos los comercios de Radio

TUNGSRAM
RADIO
La válvula de calidad

¡OIGA.... OIGA!
20 MARCAS DE RADIOS
SE EXHIBEN EN
TELEAUDION
NUEVOS MODELOS
NUEVO LOCAL
NUEVOS PRECIOS
AV. E. DATO, Nº11

El rendimiento de un receptor depende de sus válvulas
El receptor que usted compre debe estar equipado con
PHILIPS MINIWATT

Aparato para no fundir lámparas a la c/c.

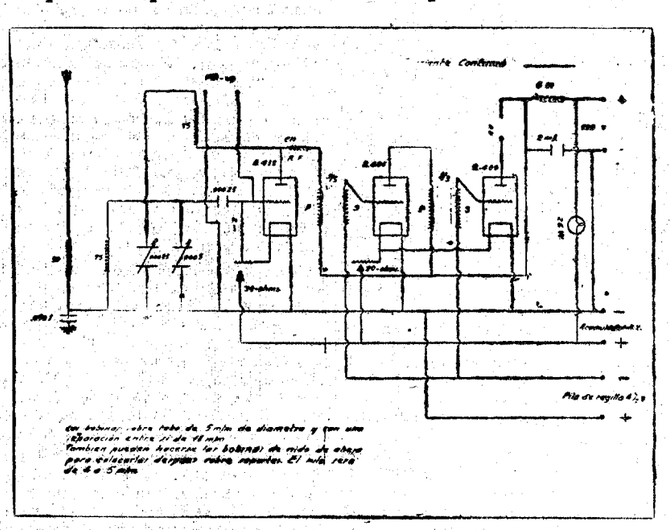

El aparato de que hoy nos ocupamos no es el sencillo circuito fracasado es un aparato práctico para no fundir lámparas.

Cosa que a todo aficionado nos conviene.

El material es el más corriente y el más barato de coste por ser varios los materiales que en las tiendas llaman antiguos por venderse en menos cantidad y por estas razones son baratos.

Con este circuito, con una antena de 20 a 25 metros, bien aislada, he conseguido eliminar las dos Emisoras Madrileñas, oyéndose perfectamente Roma, Milán, Alemania, Inglaterra, Barcelona, San Sebastián y Sevilla, estas dos últimas menos potentes que las anteriores.

Material necesario:

Dos transformadores baja fre., 1/3 y 1/5; un condensador V. mica, 250 centímetros; un ídem, ídem, ídem, ídem, 500 centímetros; un ídem, ídem, Fijo, ídem, 250 centímetros; un ídem, ídem, ídem, ídem, 2 Mfd.; un ídem, ídem, ídem, ídem, 100 centímetros; dos mandos micrométricos; un Reostato de 20 ohms.; un ídem, ídem, 30 ídem; una bobina de 200 a 400 v. A. F., puede ser de los llamados nido de abeja; un Selfd. G. 50; dos elementos Qu. T.; una pila rejilla de 4 y medio voltios; una lámpara A. 415; una ídem, ídem, B. 406; una ídem, ídem, B. 409; una ídem, ídem, Vela, 110/25 w; una resistencia de dos ohms.

CASTILLA
LA VÁLVULA ESPAÑOLA
(Patentes Philips)
TIPOS ULTRAMODERNOS
PRECIOS REDUCIDOS

VIVOMIR
Aislantes Eléctricos-Radio
Madrid Alcalá, 67
Barcelona Cortes, 620
Super heterodinos.
Eliminadores.
Equipos amplificadores.
Pik-Up.
Altavoces dinámicos.
Accesorios de Radio.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (64,70), 64,90; E (64,70), 65; D (64,75), 65; C (65), 65; B (65), 64,95; A (64,90), 65; G y H (62,75), 62,75.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (79,75), 79,75; D (81), 81; C (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (72,50), 72,50; A (72,50), 72,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (88,75), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88,90), 88,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (83), 83; B (83), 83; A (83), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,60), 94,90; A (95), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO. — Serie F (95,90), 96; E (95,95), 96; D (95,95), 96; C (95,95), 96; B (95,95), 96; A (96), 96.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (81,60), 81,60; E (81,60), 81,60; D (81,60), 81,60; C (81,60), 81,60; B (81,60), 81,60; A (81,60), 81,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,90), 69,80; E (69,90), 69,80; C (69,90), 69,80; B (69,90), 69,80; A (70), 70,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO. — Serie F (84,25), 84,25; E (84,25), 84,25; D (84,25), 84,25; C (84,25), 84,25; B (84,25), 84,25; A (84,25), 84,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,75), 94,75; B (94,75), 94,75; A (95,50), 95,50.

BONOS ORO.—Serie A (206,50), 209,75; B (206), 209,50.

BONOS TESORO. — Serie B (101,25), 101,30.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (91,40), 91,50; B (91,40), 91,50; C (90,75), 91,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (81), 81,50; B (81), 81,25.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (100), 101; Villa de Madrid 1914 (68,50), 70; Mej. Urb. 1923 (75), 75,75.

GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger-Fez (91,75), 91,75.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 5 por 100 (84,50), 84,50; 6 por 100 (98,65), 98,70; 5,50 por 100 (91), 91,10; Banco Crédito Local 6 por 100 (74,75), 74,75.

ACCIONES.—Banco España (520), 520; Exterior (35), 33; Hidro Española (131), 131; Compañía Sevillana (63,50), 63,50; Telefónica, preferente (100), 99,75; ordinarias (101), 101,50; Minas del Rif, nominativas (215), 208; Guindos (275), 275; Alicantes, fin corriente (164), 163; Nortes, fin corriente (219,60), 214; E. Petróleos (28), 26,25; Explosivos, contado (697), 684; fin corriente (699), 685.

OBLIGACIONES.—Alberche (84,50), 85; Telefónica (89,75), 90,25; H. Española (80), 81; Chade 6 por 100 (103), 103; Sevillana (92), 92; Unión Eléctrica, 6 por 100 1923 (103), 102,25; 6 por 100 1930 (100), 100; Esp. 6 por 100 (83,75), 83,75; Valencianas (81,50), 81,25; Alicante primera (220), 220; ídem G (78,25), 79,50; ídem I (79), 80; Metropolitano, 5 por 100 B (90), 90; Azucarera, bonos interprovinciales preferentes (60), 60; Peñarroya 6 por 100 (88,75), 87.

Moneda	Día 12	Día 13
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,50	236,60
Belgas	170,40	170,20
Liras	62,90	63,10
Libras	40,55	39,65
Dólares	12,31	12,31
Marcos oro	2,91	2,9187
Esc. portugueses	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,95	4,945
Coronas noruegas	2,01	2,01
Checas	36,60	36,30
Danesas	2,07	2,07
Suecas	2,16	2,20

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, a la liquidación, 686, 688, 689, 688, 686, 685, 684, 682 y 683. En alza, a fin de mes, 709, 706 y 704.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, a la liquidación, 683; en alza, 702 y en baja, 662. Termina con papel a 683 y dinero a 680; en alza con dinero a 702 y papel a 704.

BOLSA DE BARCELONA

(Mercado libre.)

Nortes, a 214,25; Alicantes, a 162,50; las Chades tienen dinero, a 386. Explosivos, a 680,75 y Minas del Rif, portador, 252,50.

* * *

BARCELONA, 13. — Tranvías, 41,50; Cataluña, 90,50; Chades, A, B y C, 384; Hispano Colonial, 225; Rif, 255; Obligaciones Norte, primera, 62,50; segunda, 49; Valenciana, 81; Especiales Pamplona, 49,50; Asturias, 247; Alsasua, 65,50; Huesca, 61,25; M. Z. A., primera, 46,75; segunda, 71; serie E, 66; serie F, 70,25; serie G, 79,50; serie H, 71; Almansa, 61; Chades, 6 por 100, 102,75.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 74; Explosivos, 683; Resineras, 13; Norte, 218; Alicante, 162; Sota, 405; Nervión, 490; H. Ibérica, 525; H. Española, 131; E. Viesgo, 442,50; Rif, nominativas, 205; portador, 260; Setolazar, nominativas, 75.

* * *

BILBAO, 13.—Valores cotizados al contado (Mercado oficial).

Acciones.—Banco Bilbao, 1.000; Hidroeléctrica Española, 131; Hidroeléctrica Ibérica, 525; Rif, nominativas, 205; Altor Hornos, 74; Explosivos, 683.

Obligaciones.—Nortes, primera, 51,75.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 208,87; libras, 83,37; dólares, 25,62; belgas, 354,75; francos suizos, 492,50; liras, 130,90; florines, 1.030.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 39,93; francos, 83,68; dólares, 3,26; francos suizos, 16,95; belgas, 23,47; liras, 63,55; florines, 8,1125; coronas suecas, 18,28; noruegas, 19,40; danesas, 19,295; marcos, 13,69; pesos argentinos, 35,25.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 13)

Pesetas (40), 40 5/8; francos (83 5/8), 83 7/8; dólares (3,2475), 3,275; libras canadienses (3,7725), 3,7925; belgas (23), 23,645; francos suizos (16,955), 17,025; florines (8,105), 8,20; liras (63 11/16), 63 15/16; marcos (13 21/32), 14 3/8; coronas suecas (18,305), 18,395; ídem danesas (19,205), 19,35; ídem noruegas (19,375), 19,475; chelines austriacos (27,50), 27,50; coronas checas (110 1/8), 111,25; marcos finlandeses (228), 229; escudos portugueses (107 5/8), 108,50; dracmas (595), 585; lei (567,50), 552; milreis (5,50), 5,5; pesos uruguayos (30), 30. Bombay, 1 chelín 6 3/16 peniques; Shanghai, 1 chelín 8 3/4 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 1/2 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 3/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 364,20; D, 354,75; E, 338,20; ídem bonos, 87,50; Sevillana, 61,50; cédulas argentinas, 2,26; pesetas, 42,37; libras, 16,95; dólares, 5,20; marcos, 123,65; francos, 20,2925; Electro Bank, 666; Motor Columbus, 276; Crédit Suisse, 630; Brown Boveri, 172.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,15; francos, 3,9037; libras, 3.265; francos suizos, 19,23; liras, 5,12; florines, 40,18; marcos, 23,78.

NOTAS INFORMATIVAS

Transcurre con mal ambiente la sesión del martes en la Bolsa; esta ambiente se reflejaba ya en el Bolsín de la mañana, donde los Explosivos influídos por Barcelona—así se afirmaba, al menos—retroceden bastantes enteros en su posición alcista.

Las explicaciones que de tal pesadez se dan en Bolsa, son de muy distinta índole, pero en general, se atribuye a la situación social tan desordenada de Asturias y Salamanca. Además, el conjunto de operaciones es escasísimo, de manera que los comentarios en torno a la sesión carecen de la base firme de una contratación animada.

Salvo algunos valores en que, por circunstancias especiales existe una animación efímera, el resto de la Bolsa mantiene una tonalidad media de negocio, con algunos valores francamente en baja.

* * *

Los Fondos públicos mantienen su cotización y durante toda la sesión se cotizan firmes y sostenidos, aunque algunos más ofrecidos cedan algunos céntimos, pero, en general, su tono es de firmeza. El Interior gana de 25 a 30 céntimos en las series altas y pierde en las bajas. Permanece inalterable el Exterior y los Amortizables antiguos, aunque el de 1900 cede 40 céntimos en la serie A.

El sin impuesto de 1927, gana cinco céntimos y el 3 por 100 de 1928, gana un cuartillo; el 4 por 100 de 1928 libre, no seo pera y los demás conservan la situación alcanzada.

Las Obligaciones del Tesoro mejoran su ya buena situación con un alza de cinco céntimos, y las Deudas ferroviarias, que se cotizan, ganan bastante terreno, con alzas desde un cuartillo a medio entero.

* * *

Los Bonos oro son de los pocos valores que tienen un animado mercado en la Bolsa; las buenas impresiones que circulan en torno a este valor, que parece llegará a ser admitido por el Estado en pago de la Renta de Aduanas, influyen ventajosamente en su cotización, como también el margen que tiene todavía este valor en relación a la actual cotización de la peseta. Gana tres enteros en el día de hoy, y cierra bien orientado a doscientos nueve y medio.

En los fondos municipales hay una mejora general: el Erlanger gana un entero, y los otros valores de tres cuartillos a entero y medio. De los valores con garantía del Estado, únicamente se cotiza el Tánger-Fez, igual que el día anterior.

Las Cédulas hipotecarias y las del Crédito Local, continúan bien orientadas, y en especial las Hipotecarias seis por ciento ganan cinco céntimos, continuando su franca tendencia alcista.

* * *

Los valores bancarios operánse poco animados; mantiene cambio el Banco de España, y el Exterior cede dos enteros. Los valores eléctricos poco concurridos también; de éllos, los escasos que se cotizan, conservan sus cambios del día anterior, salvo las Telefónicas preferentes, que al ceder un cuartillo pierden de nuevo la par que tanto había costado el recuperar.

Mala tarde para los ferros y los valores mineros; los primeros no se operan al contado, y a fin de mes ceden un entero, lo mismo Nortes que Alicantes; además la tendencia es francamente floja. Los valores mineros tienen también mermas de consideración: Petrolitos entero y medio, y las nominativas de minas de Rif siete enteros.

No se opera ni en Tranvías ni en Azucareras ordinarias.

* * *

Mala sesión para los Explosivos: ceden trece enteros al contado y catorce a fin próximo. Además el Bolsín no sólo no rectifica esta tendencia, sino que la empeora, pues terminan flojos a 683.

La explicación de este vaivén no parece otra que la de un desfallecimiento del mercado, pues es pronto aún—hasta la semana que viene—para que se produzcan oscilaciones decisivas en uno u otro sentido.

* * *

En moneda extranjera, la libra esterlina retrocede a la ganancia conquistada, insospechadamente, en el día de ayer.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, 4 por 100, serie F, 64,75 y 64,90; E, 64,75 y 64,65; D, 64,75 y 64,65; C, 64,95 y 64,65; A, 64,95 y 64,65; Bonos oro, serie B, a 209, 209,50 y 209,75; Explosivos, a la liquidación, 684, 686 y 685; en alza, 707 y 706.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes, en Bonos oro de Tesorería, al cambio de doscientos nueve con setenta y cinco por ciento (209,75 por 100).

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 15 del corriente mes.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 541.600; Exterior, 133.400; 4 por 100 Amortizable, 10.500; 5 por 100, 1920, 44.500; 1917, 39.000; 1926, 16.000; 1927, sin impuestos, 541.600; 1927, con impuestos, 501.000; 3 por 100, 1928, 273.000; 4,50 por 100, 1928, 680.500; 5 por 100, 1929, 17.000; Bonos oro, 71.000; Tesoro, 5,50 por 100, 46.000; Ferroviaria, 5 por 100, 142.000; 4,50 por 100, 1928, 26.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.300; Villa Madrid, 1914, 500; 1923, (Mejoras Urbana), 4.000; Turismo, 39.000; Majzén, 65.000; Tánger-Fez, 2.000; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 28.500; 6 por 100, 75.000; 5,50 por 100, 21.500; Cédulas Crédito Local, 6 por 100, 105.000; interprovincial, 6 por 100, 14.500; Crédito Local, 6 por 100, 1932, 10.000.

Acciones.—Banco de España, 5.000; Exterior, 42.000; Hidroeléctrica Española, 30.500; Sevillana, 1.500; Standard Eléctrica, 5.000; Telefónica, preferentes, 60.000; ordinarias, 16.000; Rif, nominativas, 35 acciones; Los Guindos, 75 acciones; fin corriente, 75 acciones; Alicante, fin corriente, 50 acciones; Norte, fin corriente, 50 acciones; Petrolitos, 28 acciones; Explosivos, 2.500; fin corriente, 22.500.

Obligaciones. — Hidroeléctrica, serie D, 11.000; Chade, 7.500; Alberche, 6 por 100, 25.000; Sevillana, novena serie, 5.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 15.000; 6 por 100, 1930, 38.000; Telefónica, 5,50 por 100, 8.500; Barcelona a Alsasua, 13.000; Norte, 6 por 100, 21.500; Valencianas, 5,50 por 100, 5.000; M. Z. A., primera, 31 obligaciones; serie G, 36.000; serie I, 3.500; Metro, serie B, 3.000; Azucareras, bonos preferentes, 10.000; Artigas y Compañía, serie A, 3.000; Cédulas argentinas, ley 1872, 4.000 pesos; Peñarroya, 12.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 13.—La sesión de bolsa de hoy ha causado menos firmeza que la de ayer, debido, sin duda, a la tensión que marcan los conflictos sociales, especialmente el de Asturias, que hacen retraerse el dinero temeroso. Los fondos públicos tuvieron un mercado muy corto, haciéndose los negociados con variaciones sin importancia. Las obligaciones siguiendo el curso del mercado se trataron con flojedad, retrocediendo todas las cotizadas.

En el grupo de acciones bancarias los Banco de Bilbao vuelven a retroceder tres duros, pasando las demás sin compradores, excepto Banco de España y de Vizcaya serie B, que se solicitaron.

Las ferroviarias inactivas, pidiéndose Nortes con papel distanciado y ofreciéndose el resto de las acciones del grupo. En eléctricas las Españolas mejoraron un entero y las Ibéricas confirmaron su cambio precedente. Las restantes pasaron sin interés.

En el sector minero las Rif, nominativas, retrocedieron diez puntos, quedando ofrecidas. Vasco Leonesas no modificaron su cambio anterior, restando papel. Todas las demás se ofrecieron, sin tomadores.

Las acciones navieras pasaron sin registrar negocio. Las Sotas siguen solicitadas, así como las Mundaca, General de Navegación y Uniones. Para el resto abundó el papel. En el sector siderúrgico los Altos Hornos ganaron un entero, quedando firmes; e insiste el pedido de Echevarrías sin contrapartida y la oferta de todas las demás.

Del departamento industrial los Explosivos tuvieron un mercado flojo, retrocediendo 14 puntos y quedando ofrecidos al cambio de cierre. Las Resineras y Telefónicas, preferentes, confirmaron sus tipos precedentes, restando dinero para las primeras y papel de las últimas. Hubo pedidos de Ebros con cedentes, pasando las restantes sin interés. Al cierre la impresión es de flojedad.

La concentración de Empresas en Italia

Recientemente se ha dictado en Italia una ley sobre la constitución y el funcionamiento de los consorcios de empresas que actúan en un mismo campo.

La ley reconoce dos clases de consorcios; obligatorios y voluntarios. De acuerdo con el texto legal, el Gobierno puede decretar la constitución obligatoria de un consorcio si lo solicita el 70 por 100 del número total de empresas, que a la vez representen el 70 por 100 de la producción media, en los tres últimos años. También puede ordenarse la concentración de las empresas cuando, previo informe, estime el Gobierno que la medida responde a las necesidades de la economía nacional, por ser necesaria para una racionalización de la producción.

Los consorcios han de organizarse mediante petición de las Confederaciones sindicales respectivas, y durante su funcionamiento están obligados a comunicar todas sus decisiones a los ministerios competentes, así como a entregar los documentos e informes que se les pidan.

Los industriales pertenecientes al consorcio están sometidos a una disciplina rígida, hasta el punto de que el consorcio puede decidir de la ampliación de sus fábricas, de su mantenimiento o del cierre de las mismas.

Todas estas medidas dan clara idea del intervencionismo estatal italiano.

La compañía "Cossach"

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El Consejo de Ministros ha acordado prolongar el acuerdo con la gran compañía de nitratos «Cossach», hasta el día 31 de marzo próximo, con el fin de que el presidente Alessandri tenga tiempo para estudiar detenidamente la solución definitiva que se ha de dar a la cuestión.

La idea es que los Bancos extranjeros contribuyan con 100.000 libras esterlinas, y el Banco Central de Chile con cinco millones de pesos, para hacer frente a las necesidades de la «Cossach». **Associated Press.**

No ha salido oro de Francia

PARIS, 13. — Un despacho del Havre que publica esta mañana el "Matin" dice que, contrariamente a lo que se había anunciado, no ha salido ningún cargamento de oro francés a bordo del "Champlain", que partió ayer de dicho puerto.

La Deuda argentina

BUENOS AIRES, 13.—El ministro de Hacienda de la Argentina se ha declarado favorable al proyecto de reanudación de la conversión de la Deuda pública consolidada.

Preparaciones farmacéuticas a granel

Kola, glicerofosfatos, magnesia, granulados, vinos y jarabes tónicos, 6 ptas. kilo y fracciones. Lecitina y Piperacina granuladas, 20 ptas. kilo. Aceite de Hígado de bacalao blanco purísimo, especial, litro 4,50. Despacho al público por menor. **LABORATORIO ESPAÑOL, VILLEGAS, JARDINES, 15, PRINCIPAL** (En el centro de la calle). Pedid catálogos, específicos y preparaciones.

ALMORRANAS-VARICES

Curación **sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI.** Honorarios después del alta. **FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801**

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

por Mr. Yvo, del Instituto Oftálmico de París.

Nuestros lectores pueden aprovechar, como todos los meses, los servicios de este afamado especialista, quien hasta el sábado 17 del corriente, en Werklar, Compañía Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, de 11 a 1 y de 4 ½ a 7½, hace un minucioso examen de la vista **sin tocar para nada los ojos**, proporcionándole al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales Puntuales "WERKLAR". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

CASA RAYO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16

...Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España.

ALMACENES PUERTA DEL SOL

GRAN VENTA DE MANTELERIAS

A PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

Por 4,70	Mantelería damasco, 6 cubiertos.	Por 19,00	Mantelería 12 c., fondo blanco, franja color.
Por 6,75	Mantelería cuadros novedad, 6 cubiertos.	Por 24,00	Mantelería 12 c., cuadros, rasé, azul, coral, malva.
Por 8,50	Mantelería franjas color azul, oro, rojo, 6 c.	Por 24,50	Mantelerías 12 c. blancas, jaretón, vainica, crepé.
Por 11,50	Mantelería esterilla brillante, 6 cubiertos.	Por 35,00	Mantelería 12 c., estilo moderno, jaretón, vainica.
Por 12,95	Mantelería crepé, colores modernos, vainicas.	Por 40,00	Mantelería 12 c., fin de serie, diversos estilos.
Por 15,90	Mantelería crepé blanco, finos bordados.	Por 48,00	Mantelería 12 c., crepé blanco, bordado mano.
Por 19,90	Mantelería satinado a cuadros, oro, malva, azul.	Por 62,00	Mantelería 12 c., crepé mercerizado bordado mano.
Por 25,50	Mantelería crepé, bordado mano, 6 cubiertos.	Por 80,00	Mantelería 12 c., satinet arrasado, gran moda.
Por 30,00	Mantelería crepé brillante, 6 c., bordado mano.	Por 100,00	Mantelería 12 c., estilos modernísimos, colores.
Por 45,00	Mantelería hilo puro, bordado mano, 6 c.	Por 135,00	Mantelería 12 c., hilo puro, bordado mano.
Por 2,25	Manteles sueltos, blancos, adamascados.	Por 190,00	Mantelería 12 c., hilo y servilletas postre.
Por 2,45	Media docena servilletas adamascadas.	Por 250,00	Mantelería 12 c., gran lujo y servilletas postre.
Por 0,60	Media docena servilletas postre.	Por 300,00	Mantelería 12 c., gran lujo y servilletas postre.

15, PUERTA DEL SOL, 15

Esquina Alcalá. TELEFONO 10596.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, **señora viuda de García Villa.**—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro postal.

Aduanas exclusivamente **Antigua Academia Cela. Preparación todo el año Cuerpos Pericial y Auxiliar Enviamos a reembolso textos propios ajustados programas. FERNANFLOR, 6**

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

ALFARO **CAMISERIA & NOVEDADES** 8, AVDA. PI Y MARGALL (EDIFICIO FONTALBA) TELEF. 95708

BATAS, BATINES Y PIJAMAS CRO. — BOLSOS SRA., PIEL. — CHALECOS Y BUFANDAS LANA DE ESCOCIA.—EQUIPOS CASCOS Y GUANTES SIERRA. — CHAQUETAS ANTILOPE Y LANA, "GOLF", CAZA-NIEVE. — TRAJES Y BATAS BAÑO. — ABRIGOS E IMPERMEABLES. — MANTAS COCHE Y VIAJE. — ARTICULOS PARA REGALO

LA CASA MAS SELECTA EN EL BIEN VESTIR CON ARTICULOS DE TODOS LOS PRECIOS

¡¡Contra el frío!! Por balance, liquidamos todos los gabanes a cualquier precio. **GABAN ANGELUS** PRINCIPE, 7 -- Teléfono 14525

Una circular del fiscal

Aplicación de las disposiciones transitorias que establece el Código Penal

El fiscal general de la República ha dirigido la siguiente circular a los fiscales:

"Las consultas—reveladoras de nobles preocupaciones por conseguir toda la posible perfección en el cumplimiento del propio deber—elevadas por algunos fiscales exponiendo dudas relacionadas con la aplicación de las disposiciones transitorias que establece el Código Penal cuya vigencia comenzó el día primero del corriente mes, han impulsado a esta Fiscalía a dar a conocer a los funcionarios de nuestro ministerio, por medio de esta circular, los criterios con que deben resolver aquellas dudas.

En primer término, casi no merece el nombre de tal, la cuestión de si han de entenderse como ejecutadas a los efectos de la rectificación que menciona la segunda de dichas disposiciones transitorias aquellas sentencias firmes cuyo cumplimiento ha comenzado, pero no ha concluido; puesto que es evidente que lo que se halla en proceso de ejecución no está ejecutado. Deberán, por consiguiente, ser objeto de la rectificación que la citada regla transitoria dispone, todas las sentencias en que con arreglo al Código de 1870 se hayan impuesto penas que, ya sin haber empezado a cumplirse o ya habiendo empezado, no se hallen totalmente cumplidas, siempre que, conforme a la aplicación taxativa de los preceptos del Código de reciente vigencia y no por la posibilidad del ejercicio de arbitrio judicial, hubiera correspondido en los casos respectivos la absolución o una condena menos gravosa para el reo.

Fácil es también señalar la norma que debe seguirse respecto de la sentencia en que se hubiese pronunciado condena por el delito de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona que definía el artículo 423 del Código de 1870 y que el vigente no consigna como incriminación autónoma. Podrá ese hecho merecer en lo sucesivo, con arreglo a la ley penal vigente y según las circunstancias diversas de cada caso concreto, distintas calificaciones, desde la de falta frustrada de lesiones hasta la de homicidio simple o cualificado en grado también de frustración; pero como con arreglo al Código de 1870 la figura delictiva de disparo de arma de fuego tenía el carácter de subsidiaria respecto de los delitos frustrados o en grado de tentativa de parricidio, asesinato, homicidio y de cualquier otro delito a que el Código señalara pena superior, es evidente que la sentencia ejecutoriamente pronunciada contra un reo como responsable de disparo excluye la posibilidad de que concurrieran en el hecho las circunstancias necesarias para que pudiera ser calificado de algún otro de los mencionados delitos; y el borrar el Código vigente del catálogo de actos punibles el de disparar un arma de fuego contra cualquier persona, es claro que, en todo caso, la aplicación de este cuerpo legal a los hechos encuadrados conforme al anterior en dicha incriminación, habría de determinar, ya la absolución de tal delito en aquel otro para cuya ejecución hubiera servido de medio, si se tratase de delito complejo, quedando sólo subsistente la pena señalada al delito-fin, que ya, en otro caso, la absolución del reo o su condena por una falta frustrada de lesiones sancionable con pena que, aun aplicada en su límite máximo, estará de seguro en la inmensa mayoría de los casos cumplida excesivamente. En lo dicho va implícito que hay necesidad de rectificar todas las sentencias en que se hayan impuesto penas por el delito, simple o complejo con otro, de disparo de arma de fuego contra cualquiera persona.

Mayor dificultad ofrece la cuestión relativa a si la aplicación, cuando sea procedente, de los indultos generales de 14 de abril y de 8 de diciembre de 1931, debe recaer sobre la pena correspondiente a los respectivos delitos conforme al Código de 1870, o, por el contrario, sobre la menos severa con que pudiera estar sancionado en el Código vigente. Si la consideración teórica de que aquellos indultos se dieron en relación al ordenamiento penal entonces vigente, del que deben entenderse complementarios y sin posible conjugación con el que, derogando aquél, ha venido a sustituirlo, pudiera aparentemente indicar como adecuada la primera de dichas soluciones, la segunda es a nuestro juicio consecuencia indeclinable y obligada del principio "pro reo", fundamental y básico en toda nuestra legislación punitiva. En todos los casos, por consiguiente, en que sean aplicables ambos o uno solo de los mencionados indultos generales y sea la pena correspondiente al delito menos severa con arreglo al nuevo Código que al derogado, se deben rectificar las sentencias respectivas aplicándose los indultos a las penas que de la rectificación resultan; y la misma aplicación se debe hacer oportunamente a las penas que, por razón de los delitos aún no juzgados y cometidos con anterioridad al 14 de abril y al 8 de diciembre de 1931, se impongan conforme al nuevo Código, por ser sus disposiciones más favorables que las del de 1870.

Procurando el más estricto cumplimiento de lo antes prevenido, sírvase vuestra ilustrísima acusar recibo de esta circular tan pronto obre en su poder. Madrid, 13 de diciembre de 1932. **G. M. de Aragón.**"

Sindicato Católico de Tipógrafos

Donativos recibidos para la suscripción abierta con el fin de ofrecer un auxilio en las próximas Navidades a los socios parados:

Suma anterior, 506,25. José Matesanz, 1; Francisco Bartolomé, 2; Cándido Cabezón, 1; Felipe Pasca, 2; Eugenio Gábana, 2; María Teresa Peñalver Romero, 1,50. Suma, 515,75.

* * *

Se ruega a los socios de este Sindicato que se hallen en paro forzoso y deseen participar de los beneficios de esta suscripción, dirijan sus solicitudes al presidente de la entidad, expresando su nombre, estado, número de hijos que tengan y tiempo que llevan parados, sin cuyos requisitos no habrá lugar a reclamación alguna.

El plazo de admisión de estas solicitudes se cierra el día 20 de diciembre y los donativos se entregarán el viernes 23, a las ocho de la noche.

Dos decretos de Obras públicas

Se declara incompatible el servicio al Estado o Corporaciones públicas con el de las Compañías ferroviarias

Un "Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid"

El ministro de Obras públicas facilitó copia de un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1.° Se declaran incompatibles los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las regiones, a las provincias o a los municipios, con toda función dependiente de las compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquier forma.

Art. 2.° No podrá prestar servicio de ningún género en las compañías referidas persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes pasivos del Estado, de las corporaciones públicas enunciadas en el artículo 1.° o de las propias empresas ferroviarias.

Art. 3.° Quedan exceptuados de la incompatibilidad establecida en el artículo 1.° los funcionarios de los Cuerpos Colegisladores, y de lo determinado por el artículo 2.° las clases de tropa del Ejército y demás Institutos armados.

Art. 4.° Los funcionarios del Estado o de las corporaciones públicas activos y pasivos a que se refieren los artículos 1.° y 2.° que figuren al servicio de Compañías ferroviarias de las comprendidas en el artículo 1.°, optarán antes del 31 del mes actual por uno u otro empleo o haber, presentando dentro de ese plazo la correspondiente renuncia. Los funcionarios activos del Estado que optasen por continuar en las compañías quedarán en la situación de excedentes voluntarios en sus respectivos Cuerpos.

Art. 5.° A partir del 1 de enero de 1933 las compañías ferroviarias comprendidas en el artículo 1.° de este decreto exigirán a cuantas de ellas perciban sueldos o asignaciones de cualquier clase, declaración jurada de que no cobran haber o retribución alguna en concepto de funcionarios activos o pasivos por parte del Estado o de las Corporaciones públicas representativas de regiones, provincias y Municipios. Quienes incurriendo en esa duplicidad lo ocultasen, serán dados de baja en las nóminas de las compañías y denunciados a los Tribuales por el delito de falsedad.

Art. 6.° Los comisarios del Estado en las compañías de ferrocarriles cuidarán de la estricta observación de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 7.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que este decreto ordena.

Un gabinete técnico

La parte dispositiva de otro decreto facilitado dice lo siguiente:

"Artículo 1.° Bajo la denominación de "Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid" se crea un organismo que dependerá directamente del ministerio de Obras públicas y que tendrá a su cargo los estudios para la ampliación de las carreteras que parten de Madrid y para la construcción de otras nuevas, dentro aquéllas y éstas de una zona comarcal y ultimar, que asimismo se confían, los problemas urbanísticos del extrarradio de la capital, a fin de proponer las bases para su resolución.

Art. 2.° El Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid se encargará igualmente de proponer el emplazamiento de un edificio destinado a ministerio de Obras públicas y de trazar los planos del mismo con sujeción a las instrucciones que reciba del ministro.

Art. 3.° Formarán el Gabinete técnico de accesos y extrrradio el ingeniero de Caminos don Alberto Laffón, adscrito a la Jefatura de Obras públicas de Madrid, quien desempeñará aquel destino en Comisión; el gerente del Servicio técnico del Ayuntamiento de Madrid, don José Lorite, y el arquitecto don Secundino Zuazo, que obtuvo el primer premio en el concurso internacional sobre el trazado viario y urbanización de Madrid en 1930.

Art. 4.° El ministro de Obras públicas señalará las retribuciones que deberán percibir los facultativos nombrados en el artículo anterior durante el desempeño de la misión especial que este decreto les atribuye.

Art. 5.° Al servicio del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid habrá personal auxiliar en el número que se estime necesario y que será designado por el ministro de Obras públicas.

Art. 6.° Los gastos que ocasionen las retribuciones a que se refiere el artículo cuarto, las remuneraciones del personal auxiliar, el material y el alquiler de local para oficinas se abonarán con cargo al capítulo 10, artículo tercero, concepto primero, y al capítulo 18, artículo único, conceptos primero, segundo y tercero, del presupuesto vigente o a los créditos que al efecto pudieran habilitar las Cortes.

Art. 7.° El Circuito de Firmes especiales y la Jefatura de Obras públicas de Madrid pondrán a disposición del Gabinete técnico de accesos y extrarradio cuantos proyectos tengan terminados o en estudio y que se relacionen con el cometido que al Gabinete incumbe."

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN ARQUITECTURA E INGENIERIA

Por orden del ministerio de Instrucción pública en las escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos de las mismas, así de Arquitectura como de Aparejadores, a quienes falten por aprobar una o dos asignaturas para la terminación de carrera o grado de enseñanza.

La matrícula para dichos exámenes se abrirá el 10 de diciembre actual y se cerrará el 31.

El mismo derecho se concede a los alumnos de las escuelas de Ingenieros de Agrónomos, Montes, Minas e Industriales. La matrícula se abrirá el día 15.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. **ATOCHA, 32**

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

LA EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS A FRANCIA

Las peticiones de autorización presentarán en la Alcadía del término municipal

La "Gaceta" del domingo publica una orden del ministerio de Agricultura relacionada con la exportación de frutas secas u hortalizas a Francia.

En ella se dispone que a partir de la publicación de dicha orden en el periódico oficial, las peticiones de autorización para exportar a Francia frutas secas u hortalizas se presentarán a la Alcaldía del término municipal de donde tales productos procedan, durante la decena anterior a la en que hayan de obtenerse los permisos.

El último día de dicha decena la Alcaldía expondrá la relación nominativa y numérica de las peticiones recibidas con expresión de las fincas de donde procedan los artículos cuya exportación se solicite, y remitirá el mismo día a la Junta Reguladora de la provincia donde el término municipal radique una copia de la mencionada relación, certificando al pie, bajo su responsabilidad, de la existencia efectiva de los productos que comprenda.

Las peticiones serán formuladas por los productores por su propio derecho o por los exportadores, acompañando en este caso "vendi" del productor en que se consigne la clase de fruta, su cantidad y las fincas originarias. Tanto cuando se trate de productores como de exportadores, las peticiones podrán ser realizadas a nombre de ellos por los Sindicatos profesionales que los agrupen. En las peticiones se expresará el punto de frontera o el puerto por donde la exportación haya de realizarse.

Los permisos

Recibidas en las Juntas Reguladoras las peticiones remitidas, procederán aquéllas a la distribución entre los peticionarios del cupo asignado a cada provincia, y entregarán a cada peticionario, o a quien justificadamente les represente, una carta, boletín o circular a su nombre, en donde se exprese la cantidad de frutas u hortalizas cuya exportación se concede, así como el número de la autorización correspondiente.

Con este documento harán los productores o exportadores sus facturaciones, cargues o embarques, y sólo en presencia del talón, la carta de porte o el conocimiento se expedirá la autorización para cada expedición, por cuadruplicado, tres de cuyos ejemplares serán remitidos por las Juntas expedidoras a la Inspección Agronómica del punto de frontera o puerto que el peticionario haya designado en su solicitud. El cuadruplicado de la autorización lo archivará la Junta expedidora.

Los envíos deberán ser siempre realizados por el punto más próximo al de procedencia del producto exportado.

Las expediciones por carretera no podrán ser inferiores a 1.000 kilos bajo una sola autorización o correspondientes a un solo titular o responsable, y viajarán siempre con una guía expedida por la Alcaldía del punto de origen.

Las agrupaciones, tanto de facturación como de cargue, de envíos correspondientes a varias autorizaciones, requerirán un permiso especial del presidente de la Junta Reguladora de la provincia de su procedencia.

Las Juntas Reguladoras continuarán invirtiendo los cinco primeros días de cada decena en la clasificación y comprobación de las peticiones recibidas, las que, una vez totalizadas, deberán ser comunicadas el quinto día a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, la que en el sexto día hará saber telegráficamente a cada Junta el cupo de que dispone para el siguiente plazo decenal.

Los concesionarios de autorizaciones deberán acreditar ante la Junta correspondiente el empleo de aquéllas, siendo objeto de sanción, con arreglo a lo establecido en la orden de 7 de septiembre último, el no uso injustificado de un permiso que represente pérdida de la posibilidad de exportar los productos de que se trate. Sin embargo, los peticionarios podrán hacer constar en sus solicitudes que se reservan el derecho de no hacer uso de las autorizaciones concedidas, cuando sean inferiores al mínimo que fijen, quedando en tal caso libres de responsabilidad, siempre que tal renuncia eventual sea comunicada a la Junta correspondiente en tiempo hábil para que las cantidades adjudicadas a los peticionarios en cuestión puedan ser utilizadas en beneficio de otros solicitantes.

Anticipos

Las peticiones de autorización deberán ir acompañadas de la entrega de la cantidad de diez pesetas por tonelada solicitada, o de cinco pesetas cuando las cantidades no lleguen a aquel mínimo. Estas cantidades serán devueltas a los solicitantes inmediatamente que quede hecha la distribución del cupo decenal.

Cuando se compruebe que en la petición había abultamiento notorio, falsedad o fraude, la cantidad depositada será retenida a disposición de la Junta Reguladora correspondiente.

Tanto los productores como los exportadores, deberán hallarse al corriente de sus respectivas contribuciones. Asimismo deberán además presentar el oficio de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, justificativo del número que les corresponda en el Registro oficial.

Las Juntas Reguladoras deberán enviar decenalmente a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, un cálculo aproximado de la fruta u hortaliza de exportación existente en la provincia de su jurisdicción.

Toda maniobra o fraude realizado contra el interés general o el de tercero, será objeto de sanción, de acuerdo con las normas establecidas en la orden de 7 de septiembre último, antes mencionada, elevando su límite hasta una cuantía de 5.000 pesetas.

Los ingenieros jefes de Servicios Agronómicos de cada provincia informarán a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria acerca del funcionamiento de las Juntas de su presidencia, proponiendo las modificaciones de las mismas que crean necesarias para el mejor funcionamiento de este servicio.

Quedan subsistentes las normas establecidas por las disposiciones anteriores de este ministerio, que regulan la exportación de frutas y hortalizas frescas a Francia, en todo lo que no resulten expresamente derogadas o modificadas por la presente orden ministerial.

No se pierde la aceituna por armonía de patronos y obreros

Llegaron a acuerdos, según costumbres tradicionales, en bastantes pueblos de Sevilla. Sin intervención de socialistas ni sindicalistas. En cambio, en Carmona y otros puntos se ha perdido, por huelgas, un tercio de la cosecha

SEVILLA, 13.—La recolección de la aceituna toca a su fin. La cosecha ha sido regular, y el fruto, de buena calidad, aunque en algunas comarcas estaba algo dañado. En Carmona ha comenzado recientemente la cogida de la aceituna, debido a la huelga. Esto ha hecho que se haya perdido la tercera parte de la cosecha en dicha ciudad. En los otros pueblos donde se declararon en huelga, también sufrió perjuicios la cosecha. Las huelgas en los pueblos fueron más bien sostenidas por la C. N. T., que no quería admitir las bases confeccionadas por una Comisión arbitral. Los jornales devengados por la cogida de aceitunas han sido de 5,44 pesetas para el hombre y 3,21 para la mujer, con seis horas de trabajo. Pero a partir de una cogida de 126 kilos, se abonaba un plus por cada 10 kilos más. En los molinos de aceite los jornales son de 7,50 para los oficiales de prensa, con jornada de ocho horas, y las extraordinarias se pagarán con un 30 por 100 de recargo. La aceituna en la Sierra se ha cogido con jornales de 6 pesetas para el hombre, y para la mujer, 3, con la cantidad mínima de recogida de 125 kilos y cinco centimos más por cada kilo que se coja por encima de dicha cantidad. En muchos pueblos se cogieron las aceitunas a su tiempo, porque los patronos y obreros se pusieron de acuerdo, siguiendo sus antiguas costumbres, sin que se metieran por medio socialistas ni sindicalistas. Por cierto que en estos pueblos no ha habido un sólo conflicto, ni se ha perdido una aceituna.

Diez pesetas de jornal y seis horas de jornada

Ahora se está ultimando la siembra. Las últimas aguas caídas han beneficiado las tierras para esta operación. Los jornales acordados para estas operaciones en el llano son de 10 pesetas para arar y ocho pesetas de partidores. Sembradores a voleo, a 9,50; sembradores a máquina, 7 pesetas. Repartidores de abono a voleo, 10 pesetas, y a máquina, 8. Mujeres y zagales, 3,50, para sembradores de semilla. Jornal mínimo para jornalero no clasificado, 5 pesetas. Jornada, seis horas los meses de noviembre, diciembre y enero, y siete los de febrero, marzo y abril. En la Sierra se ha establecido el jornal mínimo para trabajos en general, 4,50.

La remolacha, de 70 a 77,50 pesetas

El Jurado mixto remolachero se reunió y acordó los precios que habían de regir para la campaña próxima. Todas las entregas realizadas en las zonas del valle inferior del Guadalquivir se abonarán 77,50 pesetas la tonelada de remolacha de secano o regadío. Lo que se recibe en Jerez de la Frontera, a 70 pesetas la tonelada. Para las de otras procedencias regirán los precios primeramente indicados, y la Sociedad compradora abonará el 50 por 100 de los gastos de portes por ferrocarril.

Trigos y harinas

Los trigos se siguen cotizando al precio de tasa. Hay mucho en los pueblos porque han estado flojas las operaciones. Las harinas tienen los siguientes precios. Las de trigos blandos, fina extra, a 62 pesetas los 100 kilos; las primeras semoladas a 60; y las primeras corrientes, a 58 y 59. Para panificación, en Sevilla se venden a 62 pesetas. Las de trigos blandos se pagan a 76 pesetas la primera de fuerza de Aragón; a 68 la primera media fuerza; a 66 la primera candeal Castilla y a 65 la primera candeal Andalucía.

Los salvados están a 28 pesetas el saco de 70 kilos de harinillas y a 25 el saco de 60 kilos de rabaza.

Otros granos

Los garbanzos tiernos se pagan de 120 a 125 pesetas los 100 kilos y contienen de 48 a 50 granos en cada 30 gramos. La avena rubia se paga de 28 a 29 pesetas; la cebada buena de 28 a 29; el maíz del país de 35 a 36; las habas Tarragona de 47 a 48; las mazaganas blancas de 44 a 45; las morads 44 y las chicas a 42,50.

En alza los aceites

Hace algunos días que hay aceite nuevo en el mercado. Es de buena calidad y está cotizándose en alza. Se está pagando de 69 a 70 reales arroba. El aceite viejo, base tres grados, se paga de 70 a 71 reales. Hay bastante salida ahora y la exportación también ha aumentado algo. Se espera mejores precios que remuneren al agricultor algo ante el aumento de los costes de producción. El aceite de orujo verde primera se paga a 90 pesetas los 100 kilos. La exportación de aceite en octubre ha sido de 3.991,098 kilos, unos 40.000 kilos más que en el mes de octubre de años pasados.

Carnes

Los precios de las carnes en el matadero son los siguientes. Toros, de 3 a 3,10 pesetas el kilo; bueyes de 2,75 a 2,85; vacas de 3, a 3,15; novillos de 3,20 a 3,30; utreros de 3,30 a 3,40; erales de 3,50 a 3,60; añojos de 3,75 a 3,85; becerros castrados de 3,20 a 3,30; terneras de más de 50 kilos de 4,25 a 4,50; terneras de menos de 50 kilos de 4,25 a 4,50; carneros a 2,60; ovejas a 2,60; corderos a 3,50; cabras a 2 y cerdos a 2,70.

Poco vino en 1932

La cosecha de Francia es de las peores conocidas

ROMA, 13.—Las vendimias en el hemisferio septentrional han terminado con mucho retraso.

En los principales centros productores de Europa occidental se han realizado con tiempo lluvioso. Tales circunstancias han resultado desfavorables para la calidad de las uvas y del mosto, cuyo grado de glucosa es generalmente inferior al normal. La cantidad ha sido también escasa en algunas regiones del Centro y Este de Francia, del Centro de Italia y de España.

Los resultados en cada uno de los países productores de vino de la Europa Occidental pueden resumirse como sigue:

La cosecha francesa es mediocre. No será superior a 45 millones de hectolitros. La calidad del mosto, defectuosa.

En España, la cosecha será media.

La cosecha portuguesa es escasa.

La cosecha italiana se acerca a 45 millones de hectolitros. La calidad es mediocre.

La producción de Europa Central resulta muy inferior a la del año pasado, particularmente en Suiza. Es muy variable la calidad.

En los países danubianos la calidad es buena, y la cantidad, escasa. Al contrario, la producción de Grecia es buena, como cantidad, mientras que la calidad deja que desear.

En conjunto, la cosecha europea total resulta inferior a la del año pasado en diez o quince millones de hectolitros, y ligeramente superior a la de 1930. De todas maneras es siempre superior a las de 1921 y 1926, que fueron las cosechas más escasas de la post-guerra. Aunque la producción francesa actual resulte equivalente a esas dos cosechas mínimas, las de España y, particularmente la de Italia, resultan netamente superiores.

Teniendo en cuenta la producción Norteafricana, que se estima en unos 20 millones de hectolitros, la cosecha total del hemisferio septentrional en 1932, aunque quede inferior en unos 10 millones de hectolitros a la del año pasado, es superior a la de 1930.

Puede estimarse como medida, con relación al período quinquenal de 1926-30, pero resulta netamente inferior al nivel medio del período decenal de 1921 a 1930.

Las cosechas del hemisferio meridional se anuncian favorables, pero, por su pequeñez, carecen de importancia mundial.

Una seccion remolachera en el I. de Investigaciones

La solicitan el Sindicato Central de Aragón y la Unión de Remolacheros

Ante la creación del Instituto de Investigaciones Agronómicas, el Sindicato Central de Aragón y la Unión de Remolacheros han dirigido al ministro de Agricultura una instancia solicitando que entre las diversas secciones de dicho Instituto que recogen las varias actividades agronómicas españolas, como las relacionadas con los cereales, el vino, la naranja, el aceite, los frutales y hasta la jardinería, no falte la Sección dedicada a uno de los cultivos más principales en España, singularmente por lo que se refiere a las zonas de regadío: el de la remolacha azucarera.

Hasta ahora tan sólo algunos trabajos particulares realizados por la industria azucarera relativos a la obtención de semillas; juntamente con experimentos, con gran acierto y no poco feliz resultado llevados a cabo por la Granja Experimental Agrícola de Zaragoza, es lo único que puede aducirse en orden a la investigación remolachera.

La Unión de Remolacheros y el Sindicato Central de Aragón piden que se cree en el Instituto de Investigaciones Agronómicas, una Sección Remolachera, que recogiendo los trabajos realizados por la Granja Agrícola de Zaragoza lleve a cabo en orden a este cultivo, la misión que para otros tiene encomendada a aquel Instituto.

Personal de Agricultura

Ingenieros agrónomos.—Se dispone que el ingeniero primero don Emilio Ordóñez Márquez, afecto a la Sección Agronómica de Murcia, pase a prestar sus servicios como ingeniero jefe de la misma.

Ayudantes del Servicio Agronómico. El ayudante del Servicio Agronómico don Julio Fernández-Cordero Pujante, afecto al Catastro, dependiente del ministerio de Hacienda, pasa a prestar sus servicios a la Estación Naranjera de Levante, Subcentro de Murcia

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4

ESTERAS terciopelos, tapices, saldo mitad de precio. Linoleum Salinas. CARRANZA, 5. Teléfono 32370.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Arenal, 18. Teléfono 11219.
COMESTIBLES FINOS GREGORIO RODRIGUEZ

VENTA URGENTE DE CASA EN MADRID
Magnífica situación, con garage, pocos inquilinos, buena renta, única hipoteca Banco. Sin corredores y sólo por escrito. José Guillén. Hermosilla, 17, principal.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932
Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor "Cristóbal Colón", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor "Cristóbal Colón", de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Servicio tipo Gran Hôtel-E. S. H.-Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

†
EL SEÑOR
D. LUIS CAVANNA JUNCA
DEL COMERCIO
Ha fallecido el día 13 de diciembre de 1932
a los setenta y cuatro años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Luis y doña María; hija política, doña Ana María Arlegui; nietos; hermanos, don José, don Enrique, don Alfonso y doña Adela (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 14, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Montesquinza, número 20, duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A.: ARENAL, 4.—MADRID

†
LA SEÑORA
Doña Adelaida Casanobas Ruscalleda
VIUDA DE ESPINO
Ha fallecido
EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1932
a los setenta y siete años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su director espiritual, don Marcial Oliver; su hija, doña Adelaida; hijo político, don Bonoso de Arcos; ahijada, doña Adela Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Serán aplicadas por la salvación de su alma los siguientes sufragios: el día 15 todas las misas que se celebren y el Manifiesto en el Santísimo Cristo de San Ginés y el funeral, a las nueve, en la iglesia de las Carmelitas (calle de Torrijos), comenzando en ese día las misas gregorianas, a las nueve en la capilla de la Virgen del Carmen, en la parroquia de San Ginés; el día 16, Manifiesto en las Esclavas (Paseo de Martínez Campos), el funeral, a las once, en la parroquia de San Luis y la misa cantada, a las diez en la parroquia de San Millán; el día 17 el Manifiesto en la iglesia de las Reparadoras (calle de Fomento); todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis y el funeral en la iglesia parroquial de Leganés, a las diez; el día 18 la misa y Manifiesto en la capilla Eucarística de las Marías de los Sagrarios; el día 19, las misas que se celebren de ocho a once en la parroquia de San Millán; el día 20 las misas que se celebren en la parroquia de San Millán, de siete a diez y media; el 24 todas las misas en la iglesia parroquial de San Ginés y el Manifiesto en la iglesia de las Carboneras; el día 30 todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas y en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Asimismo se celebrarán sufragios por el eterno descanso de su alma en Vertavillo (provincia de Palencia), en San Rafael (provincia de Segovia), y en Carabanchel Alto (provincia de Madrid.)

El señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, VALVERDE, 8, 1.° Teléfono 10905.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, «La Palabra», 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «La Petite Fée», «Aubade», «Mazurka».—15, Revista cinematográfica y encuesta: «El cantar del arriero», «Dreamy Honolulú». 15,50, Noticias.—16, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Conferencia sobre Ganadería. Programa del oyente.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias. Teatro radiofónico: «Pluto». — 23,45, Noticias. — 24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, Sintonía. Selección de la zarzuela «La fama del tartanero». Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Cultura física. 7,30 a 8, «La Palabra».—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, «La Palabra».—11, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. Diálogo cómico. «Por una sonrisa», «Aires andaluces», «Baturra de temple», «Clavelitos», «Asturias», «La tempestad». Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica. — 16, Fin. — 18, «Tannhauser», «Cuadros rusos», «Canto apasionado», «Un baile de máscaras».—19, Programa del radioyente. — 19,30, Cotizaciones.—20, Discos.—21, Campanadas horarias de la Catedral. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, «Para mi querida patria», «Doña Francisquita», «Was die Donau erzahlt», «Gavota vienesa», «Los maestros cantores», Susogaszel».—22, Radioteatro: «El burgués gentilhome». — 23, Noticias. — 24, Fin.

RADIO PARIS.—19, Charla médica.—19,20, «Las marionetas», «Preludio de opereta», «Aria de ballet», «Pecheras y encajes».—20, Radioteatro.—21,30, Discos.—20, Cierre.

LANGENBERG.—18, Conferencia políticosocial. — 18,20, Charla médica.—18,35, «La mujer sin trabajo».—18,55, Noticias.—19, En las estepas rusas: «Cuarta sinfonía». — 22,30, Música de jazz.—23, Cierre.

ROMA (Nápoles).—18,10, Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, Información agrícola. Periódico hablado. Discos.—19, Señales horarias.—19,15, Charla médica. — 19,30, Periódico del Enit.—19,45: «La vida breve». La vida literaria y artística. Variedades.—21,55, Ultimas noticias. Cierre.

* * *

Programas para el día 15:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15, señales horarias. Fin.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Sinfonía de zarzuelas", "Magnolias", "Fragancias", "Torre Bermeja". Revista de libros. "Las hormigas". —15,50, noticias. Indice de conferencias. —16, fin.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Jueves infantiles. Programa del oyente.—20,15, noticias. Sesión del Congreso de los diputados. —20,30, fin.—21, campanadas de Gobernación. Señales horarias.—21,30, sesión del Congreso de los Diputados. Noticias. Sarabande", "Toccata y fuga", "Idilio", "Tres canciones pictóricas y rusas", "Sonatina", "Serenata española", "La oración del torero", "En el jardín de Lindaraja".—23,45, noticias.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, sintonía. Programa variado. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Servicio meteorológico. — 11,15, carta del tiempo.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelera.—14, cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Actualidades musicales. "Lynwood", "Lysistrata", "Fandanguillo del Perchel", "Mallorca", "Aragonesa", "Juegos malabares". Bolsa de trabajo.—15, sesión radiobenéfica.—16,15, telefotografía.—16,30, fin. — 18, "Minueto del gallo", "¡Oh, Marietiña!" "Danza oriental", "Ruy Blas".—19, programa del radioyente.—19,30, cotizaciones de moneda. Radiofémina. Noticias. —20, discos.—21, campanadas horarias. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, ópera. Retransmisión del Gran Teatro del Liceo.—23, Prensa.—24, fin.

RADIO PARIS. — 19, charla.—19,20, "Pré aux Clercs", "La princesa de Trevisonda", "Arlequinada", "Danza macabra".—19,45, Prensa germánica. — 20, lecturas literarias. "El carnaval romano", "Balada para piano", "Sinfonía pastoral", "Faetón", "El príncipe Igor". 20,40, crónica. Cierre.

LANGENBER.—18, charla. — 18,20, movimiento femenino.—18,30, conferencia.—18,55, noticias.—19, danzas y marchas.—19,30, "Concierto de violín en re mayor".—20,20, "El corazón entre ruinas".—21,05, noticias. Información deportiva.—22,30, música ligera.—23, cierre.

ROMA, NAPOLES. — 18,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, información agrícola. Comunicado del Dopolavoro.—19, señales horarias.—19,02, notas romanas.—19,15, discos.—19,20, consejos a las amas de casa.—19,30, información deportiva. Periódico del Enit.—19,45, "La urraca ladrona", "Las Erynnies", "Kol Nidrei", "Scherzo".—20,30, "Fiesta de beneficencia", "Rondó brillante", "Tabaquera musical", "Cracoviana"", "Amica", "Capricho".—21,55, noticias. Cierre.

TOULOUSE.—19, de turismo.—19,15, informaciones. Noticias.—19,30, la jornada tolosana.—19,30, recital de acordeón. —19,45, "Carmen", "Sansón y Dalila", "Werther".—20, melodías. Orquesta vienesa.—20,45, retransmisión de París.—22,45, periódico hablado.—23, la media hora del radioyente marroquí. — 23,30, la media hora del radioyente inglés. Recital de órgano.—24, boletín meteorológico. Noticias. Cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE —18, "Gloria", "Rossana", "Juglar", "Mady".—18,25, comunicados. — 18,30, señales horarias. Discos.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,20, consejos útiles a las amas de casa. Discos.—19,30, "El príncipe Igor". Charla. Noticiario literario. Periódico hablado. Noticias. Cierre.

Estaciones radiodifusoras locales

Podrán ser autorizadas las de potencia menor de 200 voltios

Un decreto aparecido en la "Gaceta" de ayer faculta a la Dirección general de Telecomunicación para autorizar la instalación de estaciones radiodifusoras de pequeña potencia y de carácter local a persona o entidad española con dictamen favorable del Ayuntamiento correspondiente.

Memoria técnica y descriptiva de la instalación y del servicio que se propone efectuar.

No se concederá más de una en cada localidad.

A cada estación se asignará una frecuencia de las llamadas "comunes", reservadas a este efecto por acuerdos internacionales.

La potencia del emisor será inferior a 200 voltios.

Se podrá autorizar a estas estaciones para radiar anuncios por un tiempo que nunca excederá de diez minutos por cada hora de emisión. El Estado percibirá el 20 por 100 de los ingresos que cada estación de esta clase obtenga por publicidad radiada.

Los proyectos, planos y memorias de las estaciones que se soliciten deberán ser firmados por un ingeniero de Telecomunicación.

La Dirección general de Telecomunicación dispondrá lo necesario para la inspección e intervención de estas estaciones, siendo de cuenta del concesionario los derechos de reconocimiento.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 14. Miércoles. — Témpora. I. P.—Stos. Nicasio, ob.; Dióscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mrs.; Pompeyo y Espiridión, obs.; Agnelo, ab., y Matroniano, erm., cfs.; Sta. Eutropia, vg. y mr.

La misa y oficio divino son del VII día de la infraoctava, con rito semidoble y color azul.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas, respectivamente, por doña Mercedes González de Ferrer y la fundación perpetua de la señora marquesa de Salinas.

Cuarenta Horas (Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen).

Corte de María.—Del Destierro, San Martín (P.). De los Arquitectos, San Sebastián.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Cuarenta Horas). — 8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., completas y procesión de reserva.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a María Inmaculada.—A las 10, función solemne con Exposición. Por las tardes, a las 5,30, Exposición, estación, santo rosario, novena y sermón por el R. P. Tomás Perancho y reserva.

Parroquia de S. Ginés.—A las 8 de la noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de S. Martín.—Novena en honor de Santa Lucía.—A las 5,30 t., estación al santísimo Sacramento, santo rosario, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, novena, "Tantum Ergo", himno de la Santa y veneración de su reliquia.

Parroquia del Salvador y S. Nicolás.—Novena a María Inmaculada.—A las 5,30 t., Exposición, estación mayor, santo rosario, letanía, sermón por don Jesús G. Colomo, novena, motetes, reserva y salve.

Parroquia de Santiago. — Novena en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.—A las 5,30 t., Manifiesto de S. D. M., santo rosario, sermón a cargo de don Hipólito Vacchiano García, novena, reserva y salve.

Calatravas.—Continúa la novena a Santa Lucía, la que se rezará durante la misa de 12, con santo rosario. Por la tarde, a las 7,30, Exposición, rosario, estación y reserva.

Consolación, PP. Agustinos (Valverde, 25).—A las 5,30 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la O, con estación, rosario, novena y reserva.

Santísimo Cristo de S. Ginés.—Al anochecer, piadosos ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Hoy miércoles, día 14, a las 8 de la mañana se celebrará en la iglesia del Noviciado de las Hijas de la Caridad (calle de Jesús, 3) una misa de comunión general para la Sociedad de Señoras de S. Vicente de Paúl, y por la tarde, a las 4,30, una Junta en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 32).

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA; NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

3 PESETAS
Cintas para máquinas de escribir
Tampones para máquina Yost
12 pesetas
Papel carbón superior
7 pesetas la caja de 100 hojas
Todo se remite por correo a reembolso sin aumento de precio
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6, MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración. Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas Empresa anunciadora Carrera de San Jerónimo, 3 pral.
Agencia Corona Fuencarral, 63 moderno Madrid.
Agencia Laguno. Preciados, 62, Madrid
Quiosco calle de Alcalá frente al Banco de España.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16 Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147, duplicado. Consulta: 6-7. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancias reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

VIGILANCIAS reservadas, particulares, completamente reservadísimas. Preciados, 33. (3)

SERVIDUMBRE garantizada facilitamos todas clases Madrid, provincias. Teléfono 11716. Cruz, 30, principal. (4)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica. (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

MUEBLES, cortinas, libros, mantas, cuadros, cómodas, tocador caoba isabelino. Castellana, 16. (T)

DESPACHO español, arca, bargueño, alcoba, comedor jacobino, urge. Luna, 30. (2)

POR testamentaría vendo todo piso muebles de lujo. Alcalá Zamora, 24. (3)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

ALMONEDA. Muchos muebles antiguos, comedor, bargueño, buró, imagen tallada, arcón, bronces, porcelanas, cuadros. Goya, 34. (E)

EXTRANJERO vende todo piso. Ayala, 94 (cerca Torrijos). (8)

ALMONEDA, salón dorado, tresillos despacho, alcoba, porcelanas Sajonia, cuadros. Plata relojes y objetos para regalo. Serrano, 19. (V)

ALMONEDA, comedor, gramola, armario, colchones, camas, buró, gabanero, otros. Serrano, 16. (3)

GRAN almoneda, muebles todas clases, baratísimos. Razón: San Onofre, estanco. (3)

VENDO tresillo mimbre con mesita y sillones. Ayala, 76, primero izquierda. (V)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

GRANDES rebajas en diciembre. Liquidamos. ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

DESCALZADORAS tapizadas, todos colores, 6 pesetas. Luna, 27. Trigueros. (5)

ULTIMOS días, particular, vende muebles. Montesquinza, 40; de 4 a 6. (T)

RADIOGRAMOLA magnífica, cuatrocientas pesetas, ocasión verdad. Goya, 77, entresuelo. (3)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería. (2)

URGENTE líquido muebles, comedor jacobino, camas doradas, otros. Hermosilla, 73. (5)

URGENTE alcoba jacobina, comedor, cama plateada, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

ALMONEDA, tresillo, comodita, cofre, cornucopia, figuras, cuadros, recibimiento, dormitorio, varios. Lagasca, 57. (8)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

CASA nueva, 90-105-120-140. Calefacción central, baño. 8 piezas. Metro Ríos Rosas. Tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

MAGNIFICO piso, todos adelantos, propio para Embajada, Banco o industria. Marqués de Cubas, 21. (T)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cinco habitables, 100 pesetas. (3)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

PISO segundo, Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (V)

SE alquila tienda con vivienda. Calle Amaniel, 7. Ortiz. (T)

VELAZQUEZ, 65, sencillo. Modernos cuartos, 160-165. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (2)

TIENDA amplia, barrio muy poblado, gran venta, 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (3)

EXTERIORES, interiores, sitio inmejorable, económicos. Paseo Atocha, 27. (3)

MAGNIFICOS exteriores Mediodía, baño, desde 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (3)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

DESEASE hotel Chamartín o alrededores, 200 pesetas, alquiler mensual. Señor Gauss. Carretas, 3. Continental. (V)

ESPACIOSOS locales baratísimos. Propios almacén, cerca Mediodía. Calle San Ildefonso, 16. (V)

DESPACHO bien amueblado, 100. Libertad, 4, principal. Verlo mañanas. (E)

EXTERIORES, calefacción central, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (E)

INMEDIATO Génova. Piso confort, 230 pesetas. Covarrubias, 5. (E)

CUARTOS, 235-350, exteriores. Concepción Arenal, 6, próximo Gran Vía. (16)

ASCENSOR, teléfono. Hermosilla, 51. Interiores muy ventilados, desde 60 pesetas. (E)

ESPACIOSO hotel, tres plantas, Mediodía, calefacción, gas. Duque Sexto, 11. Frente Tívoli. (20)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (16)

TIENDAS, 300-400-500 con sótano. Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía. (16)

PISOS todos adelantos, confort, amplios, 4.500 y 6.000 pesetas. Diego de León, 22 y 24. (T)

CUARTO gran salón, once balcones. Angel y Espoz y Mina, 17, oficinas industria. (T)

ALQUILA piso, 18 habitaciones, con dos cuartos de baños. Valenzuela, 8. (T)

HERMOSO cuarto confort, 180 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado Café Viena). (2)

HERMOSO cuarto confort, entresuelo, azotea soleada, 215 pesetas. Martín Heros, 33. (2)

CUARTOS desalquilados, facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (3)

ALQUILO hermoso piso 300 pesetas, sitio céntrico. San Agustín, 15. (6)

EXTERIORES amplios, 20, 22, 23 duros, teléfono, ascensor, excelentes comunicaciones, "Metro", tranvías 14, 15, 17, 20, 45. Ríos Rosas, 8. (7)

ALQUILO piso próximo plaza del Angel. Baño, termosifón. Huertas, 12. (16)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones, mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)

BARATISIMO (rebajado), bonito exterior, 3 balcones, Francisco Navacerrada, 14. (T)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

ABONO coche nuevo, barato. Teléfono 53604. (E)

CHRYSLER Plymouth, perfecto estado. Precio ventajoso. Alcalá, 167 (hotel). (E)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

VENDA su coche rápidamente, compre sin intermediarios. Listas Autocasión. Príncipe, 4. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin, vivienda. Embajadores, 98. (2)

PARTICULAR vende conducción, 7 caballos, moderno. Santa Brígida, 29. Garage. (3)

VENDO Graham Paige particular; 5 a 7 plazas, estado nuevo, baratísimo. Hortaleza, 96, moderno. Sánchez. (3)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

SEGMENTOS American Hammered y Nova-Werke, los mejores, agentes generales. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. (3)

CONDUCCION 7 plazas, europeo, gran ocasión. Acuerdo, 22, bodega. (4)

AUTOMOVILES usados. Compro, vendo y cambio. Villanueva, 19. (T)

PACKARD conducción siete plazas, división seis ruedas, estado seminuevo, barato. Villanueva, 19. (T)

CONDUCCIONES: Ford modelo 30 lujo, matrícula Madrid 40.467, Essex modelo 30; Whippet, 14 caballos, Buick siete plazas, seminuevo. Villanueva, 19. (T)

TALBOT cabriolet cuatro plazas, 15 caballos, modelo gran lujo. Villanueva, 19. (T)

CITROEN B. 14 falso cabriolet, magnífico estado. Villanueva, 19. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (T)

CONFIAD vuestras composturas en general a Vicente Donoso y conseguiréis plena satisfacción en cuanto a duración confort y buena presentación. Especialidad calzado de lujo. Taller: Travesía Belén, 2. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ESTOS anuncios se admiten en Agencias Sapic. Peligros, 5. (3)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

COMPRAS

COMPRA y restauración vajillas plata. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

COMPRO muebles, objetos, paso domicilio rápido. Teléfono 52816. (5)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

COMPRO muebles, objetos y mobiliarios completo. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo (20)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

NO venda nada sin avisarme, compro pisos enteros, toda clase mobiliarios, objetos arte, toda clase objetos plata, oro, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, libros, alfombras, pagándolo todo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

PAGO más que nadie, oro, plata, piedras, relojes, cadenas, papeletas Monte. Teléfono 11516. Juan. (V)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

ALHAJAS. Papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

COMPRO muebles, ropas caballero, espejos, cajas caudales, objetos. Teléfono 74155. (7)

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 18795. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)

ENFERMOS crónicos desahuciados, comprobadas curaciones sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. Teléfono 19498. (3)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. (T)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (21)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lecciones: Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

PROFESORA de Londres (diplomada), da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (T)

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

ADUANAS exclusivamente. Antigua Academia Cela. Textos propios. Fernanflor, 6 Madrid. (4)

¡COMO deleitan libros bellamente escritos! Estudiad Taquigrafía García Bote (Congreso). (24)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera, internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

ACADEMIA Milagrosa. Taquigrafía diaria, 7 pesetas. Alberto Aguilera, número 43. (T)

ESTUDIE por correspondencia la teneduría de libros. Dirigirse a: C. Schmide Bucherstr, 151. Nuremberg, Alemania. (T)

INGLES Londinense y Francés, enseñanza rápida, 35 pesetas. Pardiñas, 16. (T)

ENSEÑANZA domicilio, dibujo, pintura, escultura. Escribid: Arte, La Prensa. Carmen, 16. (2)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (6)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

COMPRO sellos corrientes España. Colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (T)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

PARTICULAR, directamente comprador, vende fincas rústicas, urbanas, céntricas, comercial renta revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

EN Toledo, vendo hotel con jardín y casitas guarda y jardinero, corral, otras dependencias, agua abundante. Escribid a Benita Pulgar. Valdecaleros, 5. Toledo. (T)

COMPRO hotel amplio, dentro Ensanche, unos 30 mil duros. Escribid oferta. Ricardo Benavente. Conde Duque, 24. (T)

DOY casa única hipoteca por rústica u hoteles. Teléfono 94527. (2)

TERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutándoselos por hoteles. Teléfono 94527. (2)

VENDO hotelito planta baja, Prosperidad, 27.000 pesetas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13316. (24)

OCASION, venta hotel carretera Carabanchel Bajo, 27.000 pesetas. Solar Dehesa Villa, 12.500 pies a 2,50. Heras. Mesón de Paredes, 7. (21)

PLAZOS, cerca tranvía, casa dos pisos solar, árboles, departamentos bichos, 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

COMPRO hotel Cuesta Perdices o alrededores. Apartado 831. (3)

VENDO casa céntrica esquina, buena renta; otras inmejorables condiciones, permutas todas clases. Vidal. San Bernardo, 4. (9)

CASA céntrica, vendo en buenísimas condiciones. Verdadera ocasión. Apartado 12.215. (6)

VENDO casa céntrica esquina, buena renta; otras inmejorables condiciones, permutas todas clases. Vidal. San Bernardo, 4. (6)

FINCAS rústicas, compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

¡¡PROPIETARIOS!! Defended vuestras fincas con "La Unión Urbana". Abonos a cuota fija mensual para la conservación garantizada de los servicios de Alcantarillados, Fontanería, Fumistería, Calefacción y Tejados. Avenida Pi y Margall, 18. Teléfono 18750. (T)

VENDO directamente hotel todo confort. Avenida del Valle, 36 duplicado. Parque Metropolitano. (T)

SOLAR próximo Nueva Plaza Toros, 8.000 pies; vendo, daría facilidades para edificarlo. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

CASA hotel Chamberí, dos plantas, confort, decorada, precio 100.000 pesetas. Ibáñez, Peligros, 4. (16)

CASA próxima a Francos Rodríguez, 3.000 pies, toda alquilada, renta 10.500 pesetas anuales. Precio 70.000 pesetas. Otra en Francos Rodríguez, 4.000 pies, cinco plantas. Renta 13.860 pesetas anuales. Precio 20.000 duros. Otra en Chamberí, superficie 4.400 pies, cinco plantas. Renta 22.980 pesetas anuales. Precio 192.500 pesetas. Otra próximo a la calle de Alcalá, mucho porvenir, 3.000 pies, cinco plantas. Renta 15.360 pesetas. Banco 64.000 pesetas. Precio 130.000 pesetas. Señor González Cabanne. Espoz y Mina, número 9; de 5 a 8. (16)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NECESITO 70.000 pesetas segunda hipoteca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 en el Banco. Teléfono 13346. (24)

COMPRO créditos hipotecarios. Bartolomé Estades. Santa Teresa, 12; de 3 a 5. (A)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

HABITACION todo confort, particular. Fernández de los Ríos, 25, segundo centro. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes. Preciados, 33. (3)

PASEO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, teléfonos, ascensor, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima, económico. (V)

CEDESE gabinete, uno, dos amigos. Fuencarral, 123, primero derecha. (D)

FAMILIA honorable cede gabinetes exteriores amueblados, con, sin, a señoras cristianas. Torrijos, 34, tercero izquierda, frente Metro Ramón Cruz. (E)

SEÑORA cede elegante dormitorio, gran confort, con, sin. Príncipe Vergara, 28, duplicado, cuarto derecha. (T)

SEÑORITA inglesa, desea habitación, calefacción, casa señora honorable. Escribid: Inglesa. Prensa. Carmen, 16. (2)

BONITO exterior para dos, pensión cinco pesetas. Clavel, 6, segundo. (3)

PARTICULAR cede habitación, con, sin. Juan Mena, 13, segundo. (3)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

CEDO habitación en familia, dos amigos, baño, terraza. Pardiñas, 31, ático 4. (3)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50 (21)

PENSION Elías todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Vizcaína. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (23)

ESTABLES, habitación exterior soleada, calefacción, baño. Lagasca, 97, precio económico. (T)

ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinete, dos, tres amigos, calefacción. Hotel Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo. (11)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, 6 pesetas, pensión completa. Hortaleza, 76, primero. (A)

HERMOSAS habitaciones deséase huéspedes. Luchana, 12, principal. (2)

GABINETE exterior, completo, confort, excelente trato familiar. Hermosilla, 5 moderno, principal izquierda. (T)

PARTICULAR habitación, uno, dos amigos, con, sin. Infantas, 23, portería. (8)

ALQUILO gabinete y alcoba caballero, propio para oficina. Carmen, 22, entresuelo. De 7 a 8. (E)

HERMOSAS habitaciones, para dos o tres amigos. Arrieta, 8, segundo. (D)

UNO, dos únicos con, sin. San Marcos, 8, segundo centro. (4)

EN familia uno, dos amigos, confort, económico. Ancha, 69, primero Norte derecha. (4)

ESTABLES, pensión cinco pesetas, calefacción, teléfono, baño. San Millán, 3, principal. (7)

PARTICULAR cede gabinete alcoba, dos personas, con, sin, módico. Trafalgar, 17 cuarto derecha. (8)

CEDESE habitación todo confort, sin. Churruca, 12, principal derecha. (8)

CEDENSE habitaciones, baño, cocina. Cardenal Cisneros, 32, principal derecha, honorable. (T)

HABITACION, matrimonio, dos amigos. Hortaleza, 64, segundo derecha. (T)

LIBROS

CARTILLA de Automóviles Arias y Otero, segunda edición, 1933. Acaba de salir. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser. "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

REPARACIONES accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calcular, copias y clases, de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas; admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PROFESORA corte, patrones, corta, prepara y confecciona vestidos y abrigos fantasía. Plaza Progreso, 20. (7)

MODISTA Pepita, buena, económica, señoras, niños. Teléfono 53764. Casa o domicilio. (T)

MUEBLES

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150. (T)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

JUAN Miró, graduación de la vista gratis, la mejor surtida. Carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo. Teléfono 12528. (V)

PELUQUERIAS

PERMANENTE completa, cinco pesetas, garantía, perfección. No se admiten propinas. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (4)

KOKEU-Beya, presenta últimos modelos sillones americanos señora, caballero. Plazos, 15 pesetas. Covarrubias, 10. Teléfono 44164. (V)

PRESTAMOS

URGEN 60.000 pesetas, garantía, piedras preciosas. Apartado 3.009. (E)

GESTIONO sobre automóviles, mobiliarios, mercaderías retirándolos. Apartado 710. (4)

PRECISO urgente mil pesetas, bien garantizadas un mes, interés tratar. Escribid Roig. Agencia Prado, Montera, 15. (16)

PRECISO 12.500 pesetas primera hipoteca sobre fincas urbanas provincia Madrid, valoradas 60.000 pesetas. Interés a convenir. Escribid: Iguelmo. Agencia Prado, Montera, 15. (16)

SASTRERIA

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se reforman trajes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicite representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

ESPAÑA Mutua. Precisa nombres subdirectores partidos provincia Jaén, sueldo, comisión preferibles conozcan Seguros. Narváez, 46: 3-5. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

CAPITALISTA y técnicos. Por no poderlo atender su dueño, se necesitan hasta tres socios para constituir Sociedad anónima en negocio eléctrico, que junta o separadamente suscriban 150.000 pesetas. Produce del 9 al 11 por 100. Informes: Augusto Figueroa, 32 (Pasaje). Esteban Oca. (6)

GESTIONO rápidamente colocación en Madrid, para señoras, señoritas de provincias, informadas. Electra. Príncipe, 14. (V)

NECESITO muchacha para todo, sepa bien cocina. Glorieta San Bernardo, 3, primero derecha. (3)

SE necesita institutriz interna para enseñar francés niña ocho años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Cartagena, 152. Hotel. Señora Roa. (2)

¿DESEA usted representaciones? Suscríbase "Boletín Comercial Feito". Buenavista, 18, Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso. (3)

INDUSTRIAL precisa empleado para oficina, 2.000 pesetas fianza en metálico, 1 por 100 beneficios. Escribid: Señor Morillas. Preciados, 7. Continental. (2)

NECESITAMOS taquimecanógrafa rápida, presentarse 7 y media a 8 y media tarde. Plaza Callao, 4, quinto C. (2)

IMPORTANTE fábrica de Radiorreceptores necesita para Madrid gerente-representante. Indispensable buenas referencias y solvencia. Apartado 6.027. (2)

SE necesita dependiente mostrador de Café, con práctica y referencias. Lista de Correos, cédula 139.049. (T)

SE necesita chico de 16 a 18 años para botones Sanatorio. Goya, 122; de diez y media a once y media. (3)

FARMACEUTICO regentaría Madrid, provincia, dirigirse condiciones. Fernández de los Ríos, 29. Droguería. Teléfono 35942. (16)

SE desea doncella para el comedor, buena presencia, formal, con informes. De 9 a 11 y de 3 a 6. Marqués del Riscal, 14. (T)

Demandas

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

SEÑORA compañía, niños, institutriz, mecanógrafas, etcétera, informadas, las encontrarán Centro Femenino. Mendizábal, 19. Servicio gratuito. (5)

INGLES, Profesora nativo, método rápido, Bachillerato, exámenes. Teléfono 36452. (T)

PROPORCIONAMOS toda clase de servidumbre informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

SEÑORITA católica ofrécese enfermera, con prácticas ayudanta médico. Escribid: M. J. L. Carretas, 3. (V)

PERSONA formal para caballero, señora sola para fuera o Madrid. Razón: Paseo Delicias, 4, tercero izquierda. (E)

OFRECESE costurera ropa blanca fina. Clara Hernández. Cruz, 27, tercero. (E)

ASISTENTA sabe todo, desea casa para trabajar. Minas, 24, 28, tercero derecha. (D)

VIAJANTE que visita periódicamente principales plazas España. Solicita representaciones de casas serias. Escribid: Falcón. La Prensa. Carmen, 16. (2)

SE ofrece ama, enseñada niños. Buenos informes. Fuencarral, 122. (T)

CAJERO de Banco retirado, se ofrece para administrador o contable. Casimiro. Plaza Cebada, cajón 52. (T)

OFRECESE institutriz francesa, católica, español, informada, externa. Goya, 21, portería. (T)

OFRECESE mujer formal para buena cocina española o extranjera. Teléfono 13877. (T)

OFRECESE chofer, informes. Nicasio Gallego, 16, tercero izquierda. (T)

JEUNE dame française accepterait situation an pais dans famille espagnole, comme gouvernante. Mme. Delbourz. Lista de Correos. Madrid. (T)

OFRECESE cocinera, doncella vascongada. Agencia Católica. Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

OFRECESE muchacha para todo, sabiendo muy bien cocina, informada. Razón: Calle León, número 34. Frutería. Teléfono 12403. (3)

OFRECESE señora, buenos informes, coser, planchar. Santa Isabel, 8, entresuelo. (2)

OFRECESE asistenta joven, buenos informes. Rodríguez San Pedro, 33, principal centro derecha. (2)

SEÑORITA alemana colocaríase familia, niños. Reina, 13, entresuelo. Teléfono 90938. (E)

ALEMANAS, perfectamente francés, inglés, inmejorables referencias, lecciones, colocación externa. Silva, 17 duplicado, frente Madrid París. (16)

CALEFACCIONES modernas y de vapor. Reparaciones, arreglos. Montador económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

TRASPASOS

SIN traspaso, tienda calle Barquillo, capacidad a escoger. Teléfono 94242. (3)

TRASPASO acreditadísimo taller de medias, 30 años establecido. Marqués de Santa Ana, 33. Tienda. (T)

SE traspasa taller de carrocerías, espléndidamente montado, facilidades. Informarán: L. Castro. Ronda de Atocha, 37. (T)

TRASPASO almacén vinos muy acreditado, mucha venta, poco alquiler, facilidades de pago. Escribir Sr. L. Martín. Círculo de la Unión Mercantil. (7)

TRASPASO lechería, enseres completos, 140 azumbres venta. Informarán: Calle Delicias, 23. Lechería. (7)

NEGOCIO propio para señoras, tienda cafés, chocolates, 3.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

PENSION acreditadísima. Mejor sitio Madrid, todo confort, barata. Pi Margall, 7. (A)

TRASPASO droguería. Razón: Teléfono 44703; de 14 a 16. (V)

TRASPASO negocio o local instalado aplicable cualquier industria o comercio, calle muy céntrica, primer orden, doy facilidades. Señor Medrano. Lope Rueda, 34. (3)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Íñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

SEÑORAS: Llegaron nuevos modelos de zapatos desde 12 pesetas, zapatillas, 2,90. La Horma Ideal. León, 17 (proveedora de importantes Cooperativas). (3)

EXPEDIENTES matrimoniales, certifica dos asuntos oficiales, gestión rápida, económica. Mendizábal, 19. (5)

SOMBREROS fieltro 8 pesetas; reformas, cuatro. Al momento sobre cabeza. Fuencarral 28; Caballero Gracia, 20. (5)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arremientos. Apartado 937. (5)

CIRUJANO callista Cano. Abonos, 3 pesetas. Manicura, 2. Mayor, 27. Teléfono 95628. (22)

PINTO habitaciones desde 4 pesetas, respondo trabajo. Teléfono 34979. (3)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (7)

FRUTERIA. La Huerta de Murcia: Limas y limones dulces, 0,75 docena. Naranjos naves. Naranjos para mermelada. Pomelos y grape fruy. Antonio Maura, 10. (T)

ACUCHILLADOR, encerador, trabajos esmerados, precios económicos. Voy provincias. Teléfono 71334. (T)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la Patente número 109.232, por "Mejoras en las máquinas y sistemas de transmisión de pronta excitación", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la Patente número 110.227, por "Mejoras en los contactos de interruptores de circuito", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la Patente número 116.272, por "Mejoras en los sistemas de distribución de corriente alterna", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la Patente número 116.502, por "Mejoras en los dispositivos extintores de arco para interruptores de circuito", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 26. (3)

BURLETES invisibles, desde 0,25 colocado. Jardines, 14. Teléfono 14082. (3)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

PIES no corrientes pueden serlo calzando a medida. Perpiñán. Postas, 23. (3)

CIRUJANA Callista. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

...ORES verdad. Habitaciones decoradas, muebles, precios económicos. Divino Pastor, 9. Espinosa. (T)

500 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración. Caballero Gracia, 28. (3)

VIGILANCIAS secretas, informes reservadísimos, garantizados, investigaciones. Marte. Hortaleza, 116 moderno. (5)

SEÑORITAS particulares confeccionan para señora y caballero originalísimos, fajas corsé, muy adelgazante, goma tela, musleras, sostenes, medias. Guzmán Bueno, 7, primero izquierda. (D)

INFORMES comerciales, nuevo sistema, rápido, económico. Crédito Español. Cartaya (Huelva). (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

ELECTRICIDAD, instalaciones y material eléctrico Otie. Plaza de las Cortes, 9. Teléfono 17471. Descuentos presentando anuncio. (T)

PAJARERIA Moderna. Todos los días, ejemplares nuevos. Conde Xiquena, 12. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca". 11, Colegiata, 11. (T)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas, sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros medida, baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

LEÑA encina, pino calefacción. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Teléfono 35624. (10)

GRABADOS antigüedades, libros, abanicos, muebles. Vindel. Plaza Cortes, esquina Prado. (21)

OCASION, objetos plata, Monte Piedad. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

SE vende en el kilómetro 11 de la carretera de Extremadura, bonito chalet con agua y electricidad con otras varias edificaciones y patios, todo rodeado de pared, propio para restaurant, merendero o industria. Informes: Mayor, 14; de 11 a 12 o a don Agustín Lucas en el mismo chalet. (T)

DISCOS modernos, completamente nuevos, líquido mitad precio. Leganitos, 47. (4)

MAQUINAS coser especiales, escribir, calcular, reparaciones, reconstrucciones, abonos, talleres "Mecan". Augusto Figueroa, 4 (entre Fuencarral-Hortaleza). Teléfono 93673. (3)

CARAMELOS superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29, moderno. Entrada portal. (11)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

SOBERBIO chal armiño legítimo Rusia, otro martas Canadá, abrigo petigrís. Apartado 3.009. (E)

...OGRAFOS 40 por 100 descuento, catálogo. Ramón Cruz, 58. (3)

LIQUIDACION de rollos autopiano 88 notas a peseta. Arenal, 20. (6)

PARTICULAR, vende magnífica máquina escribir oficina, estado nueva, otra portátil, seminueva, baratísima. Hortaleza, 96, moderno, entresuelo derecha. (3)

URGE bonito gramófono maleta, con discos, seminuevo. Fernán Núñez, 3, tercero. (3)

RADIOS continua y alterna: Sentinel, Crosley, Atwater-Kent, Clarion y Philips. Constantemente grandes ocasiones. Aeolian. Conde Peñalver, 22, moderno. (6)

DISCOS, todas marcas; fonógrafos, precios ocasión. Farmacia, 5. (5)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

AUTOPIANO con rollos, 2.000 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

LIBROS de ocasión. Casa bien surtida, por ser la que mejor los paga. Catálogo gratis. Librería Universal. Desengaño, 29. (2)

CAMAS metal, sommier Victoria, pesetas 100. Torrijos, 2. (T)

CAMAS turcas, desde 22 pesetas. Torrijos, 2. (T)

MOLDES para fábricas de hielo. Manuel Oneto. Gral. Zabala, 43. (B)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra. Plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (21)

LIQUIDAMOS 200 abrigos caballero. Leganitos, 1. (20)

MAQUINA Singer, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

PIANO Pleyel, seminuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

AUTOPIANO Kastner Ronisch, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

OCASION: Elegante abrigo piel legítima Nutria Usson. Norteamérica, 1.700 pesetas. Pizarro, 9, bajo. (4)

LIQUIDO por dejar negocio aparadores 50 pesetas, lavabos, 8 pesetas, roperos, sillas, camas. Tudescos, 7. (5)

VENDENSE baratísimos abriguitos para niños, vestidos, capitas, faldones, zapatitos, etcétera. Duque Alba, 13. (7)

CAMAS acero, imitación madera. Depósito único. Valverde, 8, rinconada. (10)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

...ES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

COMEDOR jacobino, armarios luna, camas doradas, sillas, urgentísimo. Luna, 17. (2)

BURLETES invisibles, desde 0,25 metro, colocado. Teléfono 96733. Príncipe, 17 (antes Cruz, 21). (2)

UNA ocasión para caballeros ricos y de extraordinario buen gusto: Dos objetos para vestido de noche: un reloj ultra-plano, platino; Signado "Van Cleef and Arpels "París". Una pitillera oro ornado 44 brillantes. Narváez, 40, segundo. Oncedos mañana. (V)

LA propietaria de la Patente de Adición Número 116.112, por "Un procedimiento *para la obtención de veteado artificial* de madera mediante fotografía de una tabla lisa". Concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas, Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

VENDESE en buen uso alcoba completa. Belén, 11, tercero izquierda; 3 a 5. (T)

CAMA bronce matrimonio. Columela, 15, principal. (T)

SALAMANDRA francesa. Alcalá, 148, segundo derecha; tres a cuatro. (T)

COLECCION Taurina encuadernada "Sol y Sombra". Calle San Ildefonso, 8. (3)

MAGNIFICO aparato fotográfico Zeiss, 500 pesetas. Calle San Ildefonso, 8. (3)

CALDERA pequeña, cinco radiadores, agua caliente, usados dos temporadas, baratísimos, por desalojar piso. Carrera San Francisco, 5. (3)

SOBERBIA gramola, mueble alto, lujoso, gran sonoridad. Líquido 250 pesetas (vale 600). Leganitos, 47. (4)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

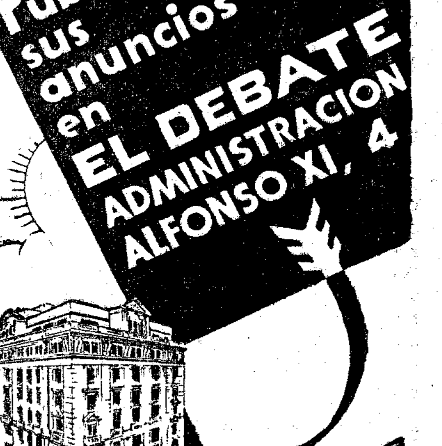

Para anuncios en esta sección: **AGENCIA PRADO. MONTERA, 15.** RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

Madrid.--Año XXII.--Núm. 7.191

EL DEBATE

Miércoles 14 de diciembre de 1932

El pueblo que andaba en las tinieblas...

(VIEJA ESTAMPA BARCELONESA)

A mediados del mes de diciembre, el Calendario Romano trae la solemnidad de la virgen y mártir Santa Lucía, noble doncella de Siracusa, que es la Palermo actual. Al amor de su Esposo Jesucristo, Lucía sacrificó lo más bello que tenía, que eran sus dos grandes y mansos ojos de becerra siciliana, espejo del mar azul y de las llanuras verdes. Al amor de su Esposo Jesucristo, Lucía inmoló aquellas dos gemas preciosas, vivas y pensativas, luz y riqueza de su rostro. Y ahora todos los años, del fondo de los siglos remotos, vuelve al mundo, silenciosa y misteriosa, la Santa Ciega que Maragall cantó:

"Vos que veníu pel desembre
portant els ulls dius nu plat."

Antaño, en veneración de Santa Lucía, reuníase de su dispersión en los claustros de la Catedral y en el viejo "Carrer del Bisbe" con el rostro fosco, con la voz implorante y con la mano tendida, los más dulces y simpáticos de todos los mendigos, los ciegos, que ponen tanta dulzura en el ruego y con tanta humildad visten la cara. Al amor de la capilla de la Santa, venerada y gloriosa, la limosna todos los años acostumbraba ser larga. La primera fragancia de Navidad nos la lleva la fiesta de Santa Lucía gloriosa. Los ciegos son los primeros de columbrar la lumbre milagrosa que exhala el Portal de Belén. Ellos dan un sentido literal a las palabras proféticas de Isaías: El pueblo que andaba en las tinieblas, ha visto una grande luz; para aquellos que habitaban en la región de la sombra de la muerte, la luz ha amanecido."

Dice el Evangelio: "La lámpara de tu cuerpo es tu ojo". Qué trágica impresión producen aquellos rostros extintos como una hilera de lámparas apagadas. Sin el óleo sutil de la visión que no arde en sus pupilas, diríase que su misma faz ha naufragado en las insondables tinieblas interiores. Sobre la vieja y amable pátina de los sagrados muros, del color del pan tostado o de la rosa seca, el friso de los mendigos implorantes, huérfanos de mirada, evoca las escenas de la Palestina evangélica cuando por los rústicos senderos, cansados y soleados, estaba a punto de pasar Aquel por quien los cojos caminaban y los leprosos quedaban limpios de la costra nauseabunda; Aquel cuyo "Effeta" imperioso derribaba los muros que impedían oír; y que con un pellizco de polvo del camino, mezclado con la saliva de su boca, heñido por sus dedos, en los ojos apagados dejaba alegre luz: "hilare lumen".

Durante todos los días del año espera el paso y las oraciones de sus devotos barceloneses, rígida y solemne, dentro de su dorado vestido barroco, la virgen Santa Lucía. La acompaña y la envuelve una discreta sombra viviente, como la que se complace en morar bajo las bóvedas de los templos románicos. Una sombra así es amiga de la oración. He dicho una sombra viviente porque la hacen movediza y temblante los cirios que arden con su pequeño gemido y lloran lágrimas largas y calientes. Asimismo en esta discreta sombra viviente el Obispo Arnaldo de Gurb, guerrero y elocuente y una de las más altas mitras de aquel siglo XIII, enorme y delicado, sobre el cual puja la cabeza el rey don Jaime el Conquistador un palmo por encima de las otras, según la gráfica expresión del caballero cronista Bernardo Desclot. El Obispo que duerme aquí en sueño de paz y bajo el signo de la cruz, acompañó al rey don Jaime a la conquista incruenta de Murcia. Y en presencia del rey don Jaime y públicamente defendió el privilegio de la Inmaculada Concepción de María con elocuencia victoriosa. Por esto veréis que la Virgen Madre de Dios que acogió su alma, aparece figurada, pequeña y exquisita en la clave del arco sepulcral. Y veréis, además, que dos ángeles, con sendos incensarios y con un hierático gesto petrificado, inciensan el sosegado sueño eterno del santo varón mitrado, fundador de la capilla, y que en ella quiso tener su lecho cuando hubo consumado sus milicias sobre la tierra. La proximidad y el contacto de estos grandes muertos sobrevivientes consuela y confortan. Dijo un gran poeta italiano, Hugo Fóscolo, el cantor de los sepulcros, que "a egregios hechos infiaman los pechos fuertes las urnas de los fuertes".

Volvamos a Santa Lucía. A la manera de una flor fresca, sacudida de su rocío auroral, quedóse sin las dos gotas de luz de sus ojos la santa virgen siracusana. Pero Dios galardonó aquella fea y cobarde mutilación sufrida por amor suyo. A trueque de los ojos humanos que se extinguieron en su rostro, Dios le encendió aquella mirada de ojos que tenía el Querubín en la visión del Profeta. Y el pueblo, el buen pueblo, los ha colocado en el cielo, entre el coro luciente de los astros. Aquedos dos astros gemelos, Cástor y Pólux, luceros amigos de los mareantes, los marineros de mi tierra de Mallorca, llámanlos los "ojos de Santa Lucía".

Lorenzo RIBER

Barcelona, diciembre.

LOS AGUINALDOS, por K-HITO

—El tío Sam felicita a ustedes las Pascuas.

Política religiosa y política nacional

En la "Uunten den Linden", haciendo juego a los edificios negros del tiempo y de envidia hacia sus modelos clásicos o franceses, se levanta uno, tan frío como aquellos y de análogo pórtico. Es la Iglesia Episcopal de Santa Gertrudis. El interior, geométricamente redondo, ha debido ser restaurado muy recientemente. Los autores de la mudanza—que no me atrevería a llamar mejora—por reacción contra el anacrónico plagio del exterior han hecho lo imposible por resultar modernos y originales. Así la iglesia produce a los fieles, al menos si son españoles, una sensación de exotismo y aun de sequedad muy perjudiciales para el necesario recogimiento. El lugar donde la Iglesia radica, tampoco puede olvidarlo el visitante. Allí, hace algo más de dos siglos, gustaba de demostrar su afición por la cultura el primer rey de Prusia, Federico Guillermo, luterano más intransigente que el más intransigente de los católicos monarcas españoles.

Pues a pesar de todo ello, hoy, día de trabajo en el Berlín protestante, la iglesia ha estado llena de católicos, que venían a oír *fervorosamente su misa con* la correspondiente explicación del Evangelio.

—¿Pero estas personas no han de estar en sus negocios a estas horas? —preguntaba yo a la terminación de misa de once a uno de los coadjutores.

—En realidad, sí, puesto que excepto el Reichtag y algún otro organismo, los demás no consideran fiesta el día de la Inmaculada. Y que no se celebra por la Iglesia protestante. Ocurre, sin embargo, que todos los comercios, oficinas u organismos que materialmente pueden, conceden a sus empleados católicos una hora libre para que en ella cumplan sus deberes religiosos.

¡Qué trágica ha de resultar esa breve respuesta en los oídos españoles! Porque es precisamente en nuestra Patria, en la tierra que es toda la historia de la contrarreforma—de la primacía de los valores morales sobre los valores racionales, a lo que ahora se vuelve—donde esta fiesta de hoy encuentra la hostilidad de un Gobierno formado por hombres que, al menos por el bautismo, son católicos.

Yo he pasado el resto del día pensando en si no será todo eso una consecuencia de nuestra incultura, y en si no estará en la política religiosa, que es antirreligiosa, el secreto de todo el fracaso de la política nacional, que resulta antinacional: Esto es, ilógica; esto es, imposible y destructora.

Y si yo fuera alguien, yo me dirigiría a los hombres cultos de nuestro Gobierno para decirles: "Ustedes podrán no ser católicos; ustedes podrán tener la desgracia de haber perdido la fe, pero ustedes son españoles y como tales tienen unas características y unas responsabilidades que no pueden olvidar. Como el maestro no prescinde de las condiciones de sus discípulos, ni el militar desconoce la idiosincrasia de sus soldados. Siendo esto así, ustedes han de tener presente que si en el Berlín de Federico Guillermo rebosan las iglesias de católicos y en la Inglaterra de Isabel se los ayuda, en España no se les puede perseguir, ni siquiera despreciar. Porque—pensando de tejas abajo—sin los soldados españoles, y sin el oro español, sin Trento y sin El Escorial, ni esos católicos existirían ni esta civilización sería lo que es."

Naturalmente, que esto no se le puede decir a un señor Albornoz; pero si se le puede decir a un hombre culto, a un español que ha escrito las páginas sobre la Historia de la Filosofía Española en la Enciclopedia (Norteamericana) de Ciencias Políticas y que se llama don Fernando de los Ríos.

Usted, don Fernando, que es un hombre de estudio, usted que sabe de qué se enorgullece y de qué se avergüenza un español cuando sale al mundo de la cultura, usted tiene el deber, por encima de todos los compromisos, de evitar que sigan mandando en España la incultura y la barbarie.

No se trata de derechas ni de izquierdas; se trata de civilización o de barbarie. No es cuestión de pensar esto o pensar lo otro; el caso es si se piensa o no. No se discuten orientaciones, sino formaciones. De aquí el que mientras en nuestra Patria no se acepten los supuestos sobre que el mundo camina, andaremos extravagantes, siendo objeto de la burla o de la compasión del mundo dirigente.

¿Que en el pueblo falta cultura y que ésta no se improvisa? Eso será verdad; pero también lo es que por parte de las clases directoras nunca se ha dado a aquél el terrible ejemplo de intolerancia, de apasionamiento, y, ¿por qué no escribirlo?, de falta de civilización que ahora se le ofrece.

La que actualmente existe es la de la primacía de los valores éticos, de la tolerancia y del respeto a la tradición nacional. Y ésta ha de ser motivo de orgullo en el pueblo, que contribuyó a que en el Reichtag alemán sea fiesta oficial el día de la Inmaculada.

Antonio Bermúdez CAÑETE

Berlín, 8 de diciembre.

Cartas a EL DEBATE

La situación de Extremadura

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Creímos los propietarios de esta región que al ser nombrado el gobernador general en Badajoz y Cáceres y publicar el bando circular a raíz de posesionarse de su cargo, cesarían los atropellos que se venían cometiendo, de asaltos a las ganaderías y propiedades, con gran perjuicio para la economía nacional; no ha sido así, por lo menos en Quintana de la Serena, en donde después de esto han robado ganado, han cortado olivos y los encinados son devastados por las turbas de obreros, dando pena ver las encinas peladas completamente, hasta el punto de no tomar medidas que corten estos desmanes, en un plazo muy corto quedará destruída una de las riquezas más grandes de esta región.

No es que los propietarios de este pueblo no haya sacrificado todo lo que a su alcance está para solucionar el tópico de hoy, denominado paro obrero que a la vez se padece en todos los pueblos de esta región, como si obedecieran a una consigna, si no que la situación económica de esta clase es muy angustiosa, al tener que amortizar créditos que tenían contraídos y aumentar sus necesidades, encontrándose que patronos con buena posición no pueden cumplir sus compromisos, porque la base es la propiedad rústica, y ésta, debido a su transformación, no ofrece en la actualidad garantía alguna.

Recientemente hubo una reunión patronal y obrera presidida por esta alcaldía, y los propietarios, una vez más, estuvieron dispuestos al sacrificio, admitiendo de 150 a 175 obreros por el plazo de un mes a razón de tres pesetas diarias, para ver si en tanto se proporcionaba obras públicas por el Gobierno, y entre todos solucionábamos el paro, pero una vez más se vió que se perseguía un fin político, pues la comisión obrera y principalmente el alcalde, secretario y alma de la sociedad obrera de este pueblo, manifestó que de no admitir los trescientos no habría arreglo, pretendiendo la comisión, en caso de alternar, un sueldo mínimo de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, y desde esta fecha los abusos y asaltos menudearon, sin que hasta la fecha haya podido cortarse.

Recientemente, en virtud de asaltos a fincas, los guardas de las mismas y sus dueños requirieron el auxilio de Guardia civil, y no pudieron prestarlo por no haber en la localidad la necesaria.

Seguramente que todos los días hay más de quinientos obreros en los bosques destrozándolos, animados de su espíritu sectario, y quedando el arbolado en muchas fincas imposibilitado para dar fruto y leña en muchos años, y de los cuales morirán muchos por consunción.

Así vivimos en esta región, que si la Naturaleza la hizo una de las más ricas de España, sus habitantes la convertirán en un desierto, de seguir el camino emprendido.

Dándole gracias sabe es suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

Vicente G.-CORONADO.

10-12-1932.

La ley prohibe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATHS GRUBER

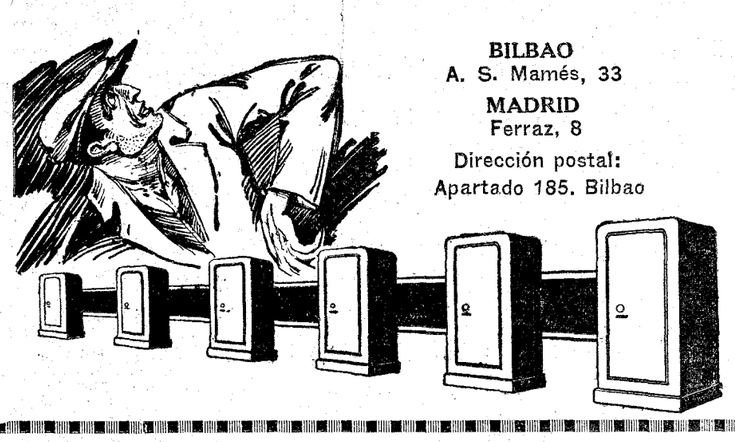

BILBAO
A. S. Mamés, 33
MADRID
Ferraz, 8
Dirección postal:
Apartado 185. Bilbao

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL -:- MENUDENCIAS

Si Chicago no existiera habría que inventarlo. Chicago es una magnífica y populosa ciudad moderna, que contiene en sí todos los adelantos urbanos y en donde se reunen todas las manifestaciones de vida ultracivilizada. Es, en fin, una ciudad modelo. Cualquiera otra se sentiría orgullosa y honrada si la comparan con ella.

Y Chicago tiene bandidos, muchos bandidos, los más audaces, los mejores organizados y provistos, los más adelantados del mundo. ¿Es esto una vergüenza? No lo sé. Pero otra ciudad cualquiera (Madrid, por ejemplo) que se siente igualmente invadida por los criminales y tenga que sufrir sus continuos atentados no se avengonzará por ello cuando para su consuelo pueda decirse:

—Bah: lo mismo pasa en Chicago.

Y con el achaque de que allí también ocurre, ya se podrá mirar con indiferencia el incesante peligro en que vivimos. Estaremos mal, pero no estamos deshonrados. De modo que así podemos continuar sin el menor inconveniente.

* * *

Se prepara la concesión de un crédito de cincuenta mil pesetas para la propaganda de nuestros vinos en América. Sin duda la próxima perspectiva de que se derrumbe la muralla de la ley "seca" pone en actividad a todos los países productores.

¿Pero cómo ha de hacerse la propaganda para que sea eficaz y entre por los ojos? He aquí la cuestión. Los carteles pueden ser muy útiles, el envío de muestras, también. Sin embargo, yo creo que lo mejor y lo más práctico sería enviar muestras de bebedores. Quiero decir muestras escogidas. Esos bebedores que cuando el vino se les sube a la cabeza se ponen tan alegres y tan simpáticos, producirían la mejor impresión y animarían a los borrachos de por allí a utilizar esos mismos vinos en vista de los efectos que producen.

De tal manera, nuestros borrachos que ruedan de taberna en taberna sin la menor utilidad, y acaso dando la lata a todo el mundo, podrían dedicarse a una labor patriota en relación con sus especiales aptitudes.

No creo que entre ellos fuera difícil escoger un buen grupo de pensionados en el extranjero que pudieran activar la exportación vinícola. Un hombre que en las calles neoyorkinas diera el llamativo espectáculo de una embriaguez regocijada, podría gritar entre risas y canciones:

—¿Véis lo alegre que estoy? Pues si queréis poneros lo mismo, bebed los vinos de mi tierra.

No hay duda de que sería el mejor reclamo. Aquí nos quedaríamos con los borrachos patosos, los impertinentes, los peleones, los trágicos. Para esos nada de pensiones: amoníaco y "perrera."

* * *

Lo clásico es que a los niños malos les pongan los Reyes Magos en el zapato un trozo de carbón. Esta vez van a ponerlos algo que les arrancará más lágrimas: un plan de enseñanza nuevo.

Un plan con más años de estudio, con más asignaturas, con más dificultades y complicaciones. Será mejor que el antiguo, yo no lo dudo, pero es otro más.

Cuando yo me acuerdo de que empecé y concluí todos mis estudios por un mismo plan, me doy cuenta de lo dichosas que fueron mi infancia y mi adolescencia.

Aquello era malo, vamos a suponer que sí; pero siquiera no estaba uno siempre con el alma en un hilo, con el temor de continuas variaciones en los planes y el consiguiente e inevitable enredo.

¡Pobres chicos!

La vejez es triste, sí. Malo es llegar a viejo. Sin embargo, a veces se consuela uno. Quizás ahora lo peor es ser niño.

Tirso MEDINA.

Vapor español en peligro

LONDRES, 13.—El vapor español "Cantabria", de la matrícula de Santander, que iba de Bilbao a Newcastle con cargamento de mineral de hierro, ha chocado con un arrecife a consecuencia de la espesa niebla a la altura del Devonshire.

Los veinticuatro tripulantes del barco han sido recogidos, ateridos y calados hasta los huesos, por una embarcación de salvamento, y han sido asistidos en Salcombe.

El "Cantabria" desplaza 3.639 toneladas y fué construído en 1924.

Una orden para matar a todos los gatos

BELGRADO, 12.—El Ayuntamiento de Petrinja, en Croacia, ha ordenado que en el término de una semana no ha de quedar un gato vivo en toda la población. Esta orden ha sido motivada por los numerosos casos de gatos rabiosos que se han registrado últimamente.

Cuarenta personas han tenido que ser trasladadas al Instituto Pasteur de Zagreb por haber sido mordidas por gatos rabiosos.

7 muertos en una colisión en Chicago

CHICAGO, 13.—Anoche se produjo en esta ciudad un violento tiroteo entre un grupo de bandidos y la Policía, a consecuencia del cual resultaron siete personas muertas.

La agresión de los bandidos se considera como una respuesta al ultimátum del alcalde Cermaks dirigido a la Policía, y en el que se urgía que quedase la ciudad limpia de bandidos y gente de mal vivir con la mayor rapidez posible.

Entre los muertos figuran tres policías, un bandido, un boxeador y un ladrón de automóviles. Hay, además, una mujer y varios hombres heridos.—**Associated Press.**

Viaje de Mustafá Kemal

ANKARA, 13.—En los círculos políticos circula el rumor de que el Presidente de la República emprenderá, en breve, un viaje de estudios a los vilayatos orientales y meridionales.

Fallece el biólogo Holland

PITTSBURGH, 13.—Ha fallecido el doctor W. J. Holland, director del Museo Carnegie y uno de los más famosos biólogos del mundo.—**Associated Press.**

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Medidas contra la crisis en Argentina

BUENOS AIRES, 13.—El ministro de Hacienda ha manifestado que aprueba las últimas proposiciones del Comité Financiero de la Cámara para resolver la crisis económica.

Entre las medidas que el Comité aconseja que se deben adoptar, figura la reducción de veinte millones de pesos en los gastos del presupuesto, pero desde luego, no se muestra partidario de la concesión de una moratoria ni de la creación de nuevos impuestos.—**Associated Press.**

Folletín de EL DEBATE 36)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pero tú—replicó María Magdalena—, tú que eres el causante de ese pesar, mucho más que los Manségur...

El acento de reproche en que María Magdalena se expresaba no pareció inmutarlo; la miró todavía con mayor fijeza, y sus claras pupilas, inmóviles y pensativas a la vez, adquirieron una expresión extraña, como si el inválido hubiera conseguido concentrar en ellas la última partícula de vida escapada al embotamiento mortal de su cuerpo abatido por la parálisis.

—Ni René Mansegur ni yo somos culpables—declaró el sacerdote, sin poner en esta palabra "culpables" la menor ironía—. Ni uno ni otro tuvimos derecho de opción para elegir una conducta determinada en este..., ¿cómo lo diría?, en este desgraciado asunto. René se encontró ante un peligro que no había buscado; yo me vi ante un deber que no podía dejar de cumplir. Me parece que la cosa no puede ser más sencilla.

—¿Y si hubieras abandonado a René Mansegur a sus propias fuerzas? ¿Y si no te hubieras interpuesto entre él y su suerte?

—¡Oh! ¿Cómo podría haber hecho semejante cosa?—replicó el sacerdote plácidamente—. Te repito que en aquel momento creí verme ante un deber imperativo e inexcusable; me limité a hacer lo mejor que supe..., aunque muy mal por cierto, hay que convenir en ello; pero hazme la justicia de reconocer que no me cabe la más pequeña responsabilidad en los resultados que se derivaron de aquéllo, y que tú desapruebas.

Pero esta franqueza, este espíritu conciliatorio de hombre de bien con que se expresaba el inválido, no desarmó ni mucho menos a María Magdalena; la calma relativa de que había dado muestras mientras escuchaba la revelación de sus madrinas comenzaba a abandonarla visiblemente. El dolor, la compasión y también una especie de protesta íntima, la sublevaban contra el cruel heroísmo de esta obscura víctima que tenía ante los ojos, tendida sobre el camastro, condenada a vivir muriendo. Era la turbación apasionada de toda su alma puesta por primera vez frente a frente del sacrificio lo que en aquel momento experimentaba María Magdalena; e inconscientemente, instintivamente, sin proponérselo, la joven defendía su juventud feliz y radiosa, se defendía ella misma, a sí propia, contra la reivindicaciones austeras del deber..., de lo que su primo se atrevía a llamar el deber.

A la señorita de Davignan le parecía, sin embargo, que lo que estaba defendiendo, antes que ninguna otra cosa, por encima de todo, era a Max de Bannerel... Todo lo que él creía, todo lo que la había enseñado protestaba imperiosamente en el fondo de su alma de mujer, y la convicción que tenía de su sagrado derecho a la felicidad, convicción que Max le había infundido, se alzaba firme y avasalladora ante el ejemplo de la desastrosa abnegación de Guillermo. No, ella no podía creer ni en su alma ni en su conciencia que sacrificándose como lo había hecho, hubiese Guillermo Davignan cumplido con un deber. No podía creerlo; lo negaba rotundamente.

La joven, dominada por una creciente inquietud, comenzó a pasear por el cuarto del inválido con las manos a la espalda e inclinada sobre el pecho la cabeza; tras unas cuantas vueltas aproximóse nuevamente a su primo, y sentándose a la cabecera del lecho, exclamó:

—René Mansegur era tu amigo, ya me hago cargo; probablemente le profesabas un afecto tan entrañable como el que pudiera inspirarte una persona de tu familia, y acudiste en su auxilio con el mismo ímpetu con que te hubieras lanzado a salvar a un hermano; cuando se ama no se repara en peligros.

El sacerdote no respondió.

Entonces, en su deseo de ofrecerle una excusa para que hiciera argumento de ella, María Magdalena prosiguió:

—Pensándolo bien, era tan inminente el peligro..., que acaso te faltó tiempo para reflexionar acerca de las posibles consecuencias de tu conducta. Fué eso, sin duda alguna, lo que te ocurrió, ¿verdad, primo?... No tuviste en cuenta que la impresión de agua helada habría de serte fatal; olvidaste que, aunque sacerdote, eras cabeza de familia, el único sostén de tus hermanas; olvidaste también que tu vocación...

Su voz se extinguió, como si renunciara a seguir hablando; Guillermo persistía en su mutismo, del que nada lograba sacarlo.

—Al menos—dijo al cabo de un rato, yendo a sentarse en la misma silla que poco antes ocupaba Esteban Mansegur—, al menos quiero pensar que desde entonces, en el transcurso de estos cinco años, habrás deplorado más de una vez lo que hiciste y te habrás arrepentido..., ¿no es cierto?

María Magdalena se estremeció. La mano de Guillermo Davignan se había abatido lentamente y había hecho presa en una de las suyas, y bajo la presión de aquella mano la joven sintió sobre su carne la dureza de los dedos huesudos, deformados por el reuma. Todo el ímpetu del corazón del clérigo, toda la energía de su fe se reconcentraron en aquel gesto de su brazo medio muerto, casi inmovilizado. Erguida la cabeza, fruncido el ceño, Guillermo volvióse hacia su prima y le preguntó con sorda indignación, a duras penas contenida:

—¿Pero por quién me tomas y qué juicio tienes de mí, María Magdalena? Por grandes que sean mis errores y mis faltas, me siento incapaz de deplorar, no puedo arrepentirme de haber querido el bien, antes que el mal, de mi prójimo y de haber puesto la voluntad de Dios por encima de mi propia voluntad...

La señorita de Davignan se atrevió a replicar con audacia:

—Dios no puede exigir de nosotros cosas como esa, ni imponernos el deber de cumplirlas, ni considerarnos rebeldes o desobedientes porque eludamos su cumplimiento.

—Dime, entonces, cara a cara y con absoluta sinceridad, si es que puedes, dime entonces, prima mía, cuál debió ser mi conducta en aquel trance. ¿Es que el deber que tengo para conmigo mismo y el que tengo para con mis hermanas me obligaba a consentir que René Mansegur pereciera ahogado?

María Magdalena balbució, sin poder ocultar su turbación:

—No me preguntes nada, te lo ruego; nada entiendo ni nada sé..., si no que fué demasiado horrible para ti y para los tuyos que pudieras elegir entre las dos conductas que te solicitaban y por una de las cuales te pronunciaste con olvido de la otra.

La joven sentía unos grandes deseos, una absoluta necesidad de llorar, pero sus ojos, secos y con un brillo febril, se negaban a verter una sola lágrima; experimentaba también otro deseo, no menos imperioso, de acusar, de lamentarse a voz en grito bajo la opresión cruelmente martirizadora de ideas y de verdades que se le imponían, que la acorralaban y que adquirían para ella una importancia más decisiva y tiránica que los mismos acontecimientos que habían desorientado su existencia.

—¿Arrepentirme, deplorar lo que hice?...—repitió Guillermo Davignan con desdeñoso acento, dejándose caer sobre el camastro—. Entonces yo debería desesperarme y hasta desear la muerte para que mis hermanas se vieran libres de las preocupaciones y de los cuidados que indudablemente les proporciona la necesidad en que se hallan de atenderme, de atender a un pobre inválido. No, no; María Magdalena, tú, que así te conduele y te apiadas de nuestra suerte, eres más desgraciada que nosotros, mucho más desgraciada.

VII

De cara al porvenir

La tormenta que descargó aquella tarde estuvo azotando a San Jerónimo con sus vientos y con sus lluvias tres días seguidos. Tres días y tres noches durante los cuales el mar, en furia desencadenada, batió contra la costa, rompiendo los malecones, llevándose las redes tendidas por los pescadores y los barcos amarrados en el puerto, arrastrando gran cantidad de tierras, escalando las escolleras y tomando por asalto los muelles.

El mar, embravecido como pocas veces, levantó grandes masas de arena, de légamo y de fango, que fueron a caer sobre los caminos, interceptándolos, y que cubrieron los jardines, además de bloquear las casas.

El mar gruñó, mugió ebrio de furor y de destrucción, y en sus últimas convulsiones sembró la playa de los más variados despojos, de restos de naufragios arrancados de sus tenebrosas profundidades.

Las embarcaciones a las que el temporal había sorprendido cuando navegaban y que no pudieron encontrar un abrigo fueron juguete de la marejada, y muchas de ellas no volvieron a aparecer; otras ha-

(Continuará.)